

BENCHMARKING DE PRESTADORES PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ECUADOR



**BOLETÍN
ESTADÍSTICO
2023**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Agencia de Regulación
Y Control del Agua



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ECUADOR	4
2.1. INSTITUCIONALIDAD Y MARCO LEGAL	4
2.2. ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	5
3. ÍNDICE DEL NIVEL DE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INES)	6
3.1. CATEGORÍAS DEL SERVICIO	6
3.2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO	8
4. RANKING 2023	10
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	10
5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	11
5.1. INDICADORES 2023	11
5.1.1. COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	11
5.1.2. COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	12
5.1.3. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	13
5.1.4. COSTO UNITARIO DEL METRO CÚBICO DE AGUA POTABLE	13
5.1.5. AGUA NO CONTABILIZADA	14
5.1.6. EFICIENCIA EN LA SOLUCIÓN A TIEMPO DE LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	15
5.1.7. NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS PARA AGUA POTABLE	15
5.1.8. NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS PARA AGUA POTABLE	16
5.1.9. ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS	17
5.2. INDICADORES POR PROVINCIA	19
5.2.1. PROVINCIA DE AZUAY	20
5.2.2. PROVINCIA DE BOLÍVAR	22
5.2.3. PROVINCIA DE CAÑAR	24
5.2.4. PROVINCIA DE CARCHI	26
5.2.5. PROVINCIA DE CHIMBORAZO	28
5.2.6. PROVINCIA DE COTOPAXI	30
5.2.7. PROVINCIA EL ORO	32
5.2.8. PROVINCIA DE ESMERALDAS	34
5.2.9. PROVINCIA DEL GUAYAS	36
5.2.10. PROVINCIA DE IMBABURA	38
5.2.11. PROVINCIA DE LOJA	40
5.2.12. PROVINCIA DE LOS RÍOS	42
5.2.13. PROVINCIA DE MANABÍ	44
5.2.14. PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	46
5.2.15. PROVINCIA DE NAPO	48
5.2.16. PROVINCIA DE ORELLANA	50
5.2.17. PROVINCIA DE PASTAZA	52
5.2.18. PROVINCIA DE PICHINCHA	54
5.2.19. PROVINCIA DE SANTA ELENA	56
5.2.20. PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	58
5.2.21. PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	60
5.2.22. PROVINCIA DE TUNGURAHUA	62
5.2.23. PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	64
5.2.24. PROVINCIA DE GALÁPAGOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 PONDERACIÓN DE INDICADORES INDIVIDUALES DENTRO DE CADA CATEGORÍA	8
TABLA 2 PONDERACIÓN DE CATEGORÍAS DENTRO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO	9

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR HÍDRICO	5
ILUSTRACIÓN 2 CATEGORÍAS DEL SERVICIO	6
ILUSTRACIÓN 3 CATEGORÍAS DEL SERVICIO	10
ILUSTRACIÓN 4 NÚMERO DE PRESTADORES POR NIVEL	11



ILUSTRACIÓN 5 INDICADOR DE COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	11
ILUSTRACIÓN 6 INDICADOR DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	12
ILUSTRACIÓN 7 INDICADOR DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	13
ILUSTRACIÓN 8 INDICADOR DE COSTO UNITARIO DEL METRO CÚBICO DE AGUA POTABLE	14
ILUSTRACIÓN 9 INDICADOR DE AGUA NO CONTABILIZADA	14
ILUSTRACIÓN 10 INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA SOLUCIÓN A TIEMPO DE PQRS	15
ILUSTRACIÓN 11 INDICADOR DE NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS PARA AGUA POTABLE	16
ILUSTRACIÓN 12 INDICADOR DE NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS PARA AGUA POTABLE	17
ILUSTRACIÓN 13 RESUMEN DE RESULTADOS DE INDICADORES NACIONALES	18
ILUSTRACIÓN 14 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	20
ILUSTRACIÓN 15 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE AZUAY	21
ILUSTRACIÓN 16 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR	22
ILUSTRACIÓN 17 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE BOLÍVAR	23
ILUSTRACIÓN 18 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE CAÑAR	24
ILUSTRACIÓN 19 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE CAÑAR	25
ILUSTRACIÓN 20 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE CARCHI	26
ILUSTRACIÓN 21 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE CARCHI	27
ILUSTRACIÓN 22 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	28
ILUSTRACIÓN 23 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE CHIMBORAZO	29
ILUSTRACIÓN 24 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI	30
ILUSTRACIÓN 25 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE COTOPAXI	31
ILUSTRACIÓN 26 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE EL ORO	32
ILUSTRACIÓN 27 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE EL ORO	33
ILUSTRACIÓN 28 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	34
ILUSTRACIÓN 29 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE ESMERALDAS	35
ILUSTRACIÓN 30 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE GUAYAS	36
ILUSTRACIÓN 31 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DEL GUAYAS	37
ILUSTRACIÓN 32 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA	38
ILUSTRACIÓN 33 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE IMBABURA	39
ILUSTRACIÓN 34 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE LOJA	40
ILUSTRACIÓN 35 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE LOJA	41
ILUSTRACIÓN 36 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS	42
ILUSTRACIÓN 37 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE LOS RÍOS	43
ILUSTRACIÓN 38 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE MANABÍ	44
ILUSTRACIÓN 39 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE MANABÍ	45
ILUSTRACIÓN 40 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	46
ILUSTRACIÓN 41 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	47
ILUSTRACIÓN 42 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE NAPO	48
ILUSTRACIÓN 43 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE NAPO	49
ILUSTRACIÓN 44 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA	50
ILUSTRACIÓN 45 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE ORELLANA	51
ILUSTRACIÓN 46 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA	52
ILUSTRACIÓN 47 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE PASTAZA	53
ILUSTRACIÓN 48 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	54
ILUSTRACIÓN 49 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE PICHINCHA	55
ILUSTRACIÓN 50 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	56
ILUSTRACIÓN 51 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE SANTA ELENA	57
ILUSTRACIÓN 52 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	58
ILUSTRACIÓN 53 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	59
ILUSTRACIÓN 54 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	60
ILUSTRACIÓN 55 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	61
ILUSTRACIÓN 56 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	62
ILUSTRACIÓN 57 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE TUNGURAHUA	63
ILUSTRACIÓN 58 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	64
ILUSTRACIÓN 59 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	65
ILUSTRACIÓN 60 MAPA DE INDICADORES DE APYS EN LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS	66
ILUSTRACIÓN 61 EVALUACIÓN 2022 VS EVALUACIÓN 2023 PROVINCIA DE GALÁPAGOS	67

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), en cumplimiento del marco legal vigente, recolectó y procesó la información de la prestación de los servicios públicos básicos de agua potable y saneamiento correspondiente al año 2023, con el objetivo de evaluar a los prestadores de servicios siguiendo la metodología Aqurating ya establecida en procesos de niveles de eficiencia.

Este proceso permitirá enfocar una evaluación integral y eficiente relacionada con las buenas prácticas y tecnologías empleadas en los principales ciclos de la gestión de la prestación de los servicios.

En tal sentido, la ARCA continúa con los procedimientos instituidos en el benchmarking de prestadores públicos de los servicios de agua potable y saneamiento del territorio ecuatoriano, para exponer la herramienta que potencie la participación de los usuarios del agua y de la ciudadanía en general en los procesos de transparencia y libre acceso a la información de carácter hídrico.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ECUADOR

2.1. INSTITUCIONALIDAD Y MARCO LEGAL

A partir del Registro Oficial No. 449 publicado el 20 de octubre de 2008, se establece la actual Constitución de la República del Ecuador, que en sus artículos 12, 313 y 318, consagran el principio del agua como patrimonio nacional estratégico, de uso público, dominio inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos, reservando para el Estado el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.

Por lo tanto, es deber del Estado contar con la capacidad efectiva para regular y controlar técnicamente el acceso al agua para la vida (consumo humano, alimentos, salud y ecosistemas) y para el desarrollo (riego, industria, energía y otros), normando la interacción entre agua y sociedad, con el objeto de mejorar su distribución, la eficiencia en el uso/devolución y la gestión de los recursos hídricos, de sus fuentes y ecosistemas generadores, para reducir la conflictividad provocada por el uso y la contaminación de las aguas; todo ello en el marco del ciclo del agua y en un contexto de gestión integrada en unidades hidrográficas (cuencas).

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 310, de 17 de abril de 2014, publicado en el Suplemento de Registro Oficial Nro. 236 de 30 de abril de 2014; se crea la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) y se le transfieren las competencias que hasta ese momento venía ejerciendo la Secretaría del Agua (SENAGUA).

Con fecha 13 de abril del 2015 se publica la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua (LORHUyA) que en su artículo 21 establece que la Agencia de Regulación y Control del Agua es un organismo de derecho público, de carácter técnico - administrativo, adscrito a la Autoridad Única del Agua, con personalidad jurídica, autonomía administrativa y financiera, con patrimonio propio y jurisdicción nacional.

Tomando en cuenta lo antes mencionado, la ARCA, según el Art. 3, tiene como competencia "... la regulación y control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, de la gestión de la calidad y cantidad del agua en sus fuentes y zonas de recarga, de la calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y de todos los destinos, usos y aprovechamientos económicos del agua".

Con el objetivo de implementar una transformación estratégica en beneficio de la ciudadanía, el 4 de marzo del 2020, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 1007, se decreta la fusión del Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua en una sola entidad denominada "Ministerio del Ambiente y Agua". Para lo cual, según el Artículo 3 define que una vez concluido el proceso de fusión, adscribese al Ministerio del Ambiente y Agua las siguientes entidades: la Agencia de Regulación y Control del Agua; la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos; el Instituto Nacional de Biodiversidad; y, el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología – INAMHI.

Ilustración 1. Institucionalidad del sector hídrico



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

2.2. ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

En garantía del cumplimiento de las atribuciones y competencias conferidas a la ARCA, el 4 de abril del 2016 se emitió la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 (en adelante Regulación 003) denominada "Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la prestación de los servicios públicos de agua potable y/o saneamiento en las áreas urbanas y rurales en el territorio ecuatoriano", publicada en el Registro Oficial 774 de 13 de junio de 2016 y la reforma de la misma el 27 de agosto del 2018, la cual tiene por objetivo regular los parámetros e indicadores para la evaluación y diagnóstico de la gestión y la infraestructura de los sistemas de agua potable y/o saneamiento, para la prestación de estos servicios públicos en el territorio nacional; mismos que son reportados obligatoriamente por los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) a nivel nacional, competentes exclusivos de la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 137 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD).

En concordancia con el artículo 14 de la normativa antes señalada, y de acuerdo al reporte realizado por los GADM se considera la información oficial de cada prestador de servicios, la misma que alimentará la estadística nacional del sector hídrico y que se constituye como fuente principal del presente análisis.

Por lo tanto, la ARCA presenta el ejercicio de benchmarking de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento como insumo relevante en aquellos estudios de prospectiva y planificación hídrica en nuestro país, sobre todo con lo relacionada a la prestación de los servicios públicos básicos señalados, a fin de que los GADM consideren la gestión realizada y se garantice los principios de transparencia, eficiencia, sostenibilidad y mejoramiento de la calidad de los servicios.

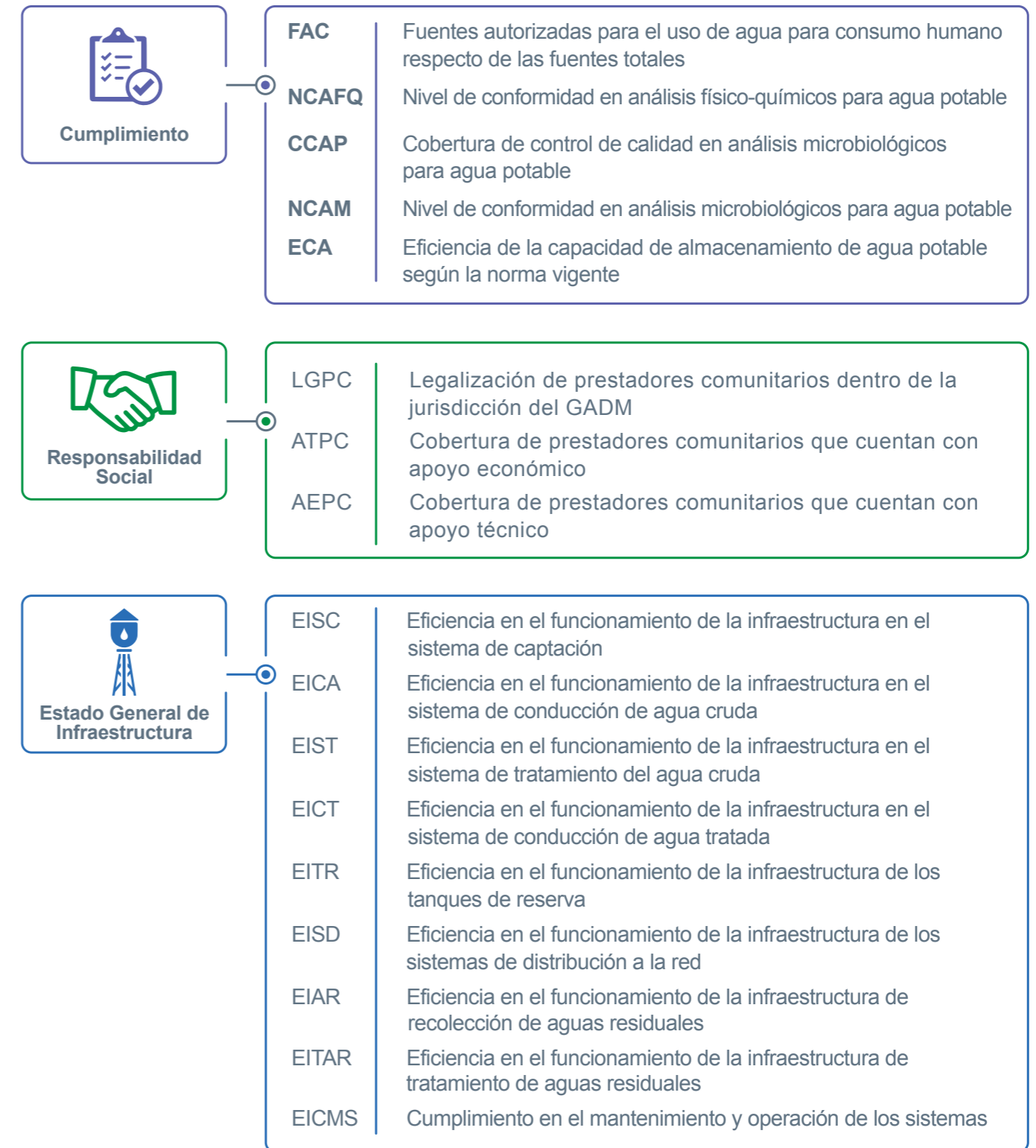
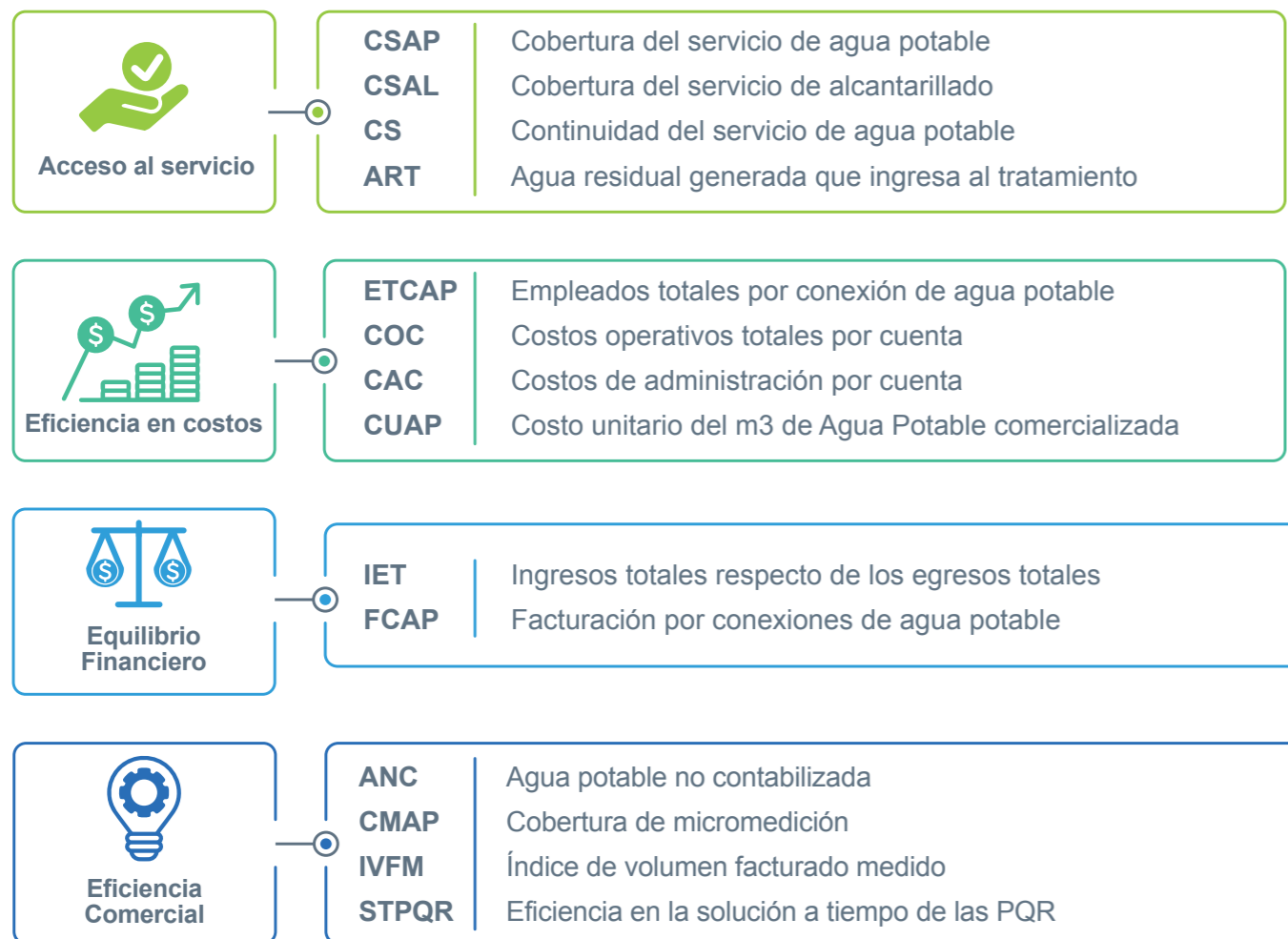
3. ÍNDICE DEL NIVEL DE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INES)

3.1. CATEGORÍAS DEL SERVICIO

El 29 de mayo de 2019, la ARCA emitió la Resolución Nro. ARCA-DE-009-2019 (Resolución 009), donde se exponen los indicadores y rangos que categorizan la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento; así como, las categorías que agrupan a dichos indicadores, los cuales permitirán iniciar el proceso de determinación de índices del nivel de eficiencia.

Para el análisis de la prestación de los servicios provistos por los prestadores públicos (GADM o Empresas Públicas), la ARCA consideró utilizar las 7 categorías y 31 indicadores presentes en la Resolución 009. Esto permitió obtener resultados conforme a la información reportada por los prestadores a través de los sistemas SNIM (Sistema Nacional de Información Municipal) y SARA (Sistema Administrativo de Regulación del Agua).

Ilustración 2. Categorías del servicio



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



3.2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El cálculo del INES se realiza en función de las ponderaciones que representan cada indicador y categoría dentro de la gestión general del servicio. Siendo así, que el mismo se define en dos fases:

I FASE: Clasificar por cada categoría del servicio la ponderación de cada indicador dentro de la misma, sumando un total máximo de 100 puntos porcentuales en la categoría individual (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Ponderación de indicadores individuales dentro de cada categoría

CATEGORÍA (NDC)	INDICADOR	PONDERACIÓN INDICADOR (VIC)
ACCESO AL SERVICIO	CSAP	35 %
	CSAL	35 %
	CS	20 %
	ART	10 %
EFICIENCIA EN COSTOS	ETCAP	10 %
	COC	25 %
	CAC	25 %
	CUAP	40 %
EQUILIBRIO FINANCIERO	IET	80 %
	FCAP	20 %
EFICIENCIA COMERCIAL	ANC	60 %
	CMAF	10 %
	IVFM	10 %
	STPQR	20 %
CUMPLIMIENTO	FAC	5 %
	NCFAQ	30 %
	CCAP	20 %
	NCAM	30 %
	ECA	15 %
RESPONSABILIDAD SOCIAL	LGPC	10 %
	ATPC	40 %
	AEPC	50 %
ESTADO GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	EIS	10 %
	EICA	10 %
	EIST	10 %
	EICT	10 %
	EITR	10 %
	EISD	10 %
	EIAR	10 %
	EITAR	10 %
	EICMS	20 %

Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

Una vez realizado el proceso de asignación de puntajes individuales a cada indicador, se procede a calcular el índice por categoría de desempeño:

$$NDC_i = \sum VIC_i$$

Donde:

NDC_i = Nivel de desempeño de categoría i

VIC_i = Valor de indicador de la categoría i

II FASE: Asignar una ponderación a cada categoría dentro de la gestión del servicio, de tal manera que, con base en los resultados obtenidos en la primera fase, se define el puntaje final de cada categoría (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Ponderación de categorías dentro de la gestión del servicio

CATEGORÍA (NDC)	PONDERACIÓN CATEGORÍA (PC)
ACCESO AL SERVICIO	20 %
EFICIENCIA EN COSTOS	10 %
EQUILIBRIO FINANCIERO	10 %
EFICIENCIA COMERCIAL	20 %
CUMPLIMIENTO	25 %
RESPONSABILIDAD SOCIAL	3 %
ESTADO GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	12 %

Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

El INES resulta de la sumatoria de los puntajes obtenido de cada categoría individual, acorde a la asignación porcentual asignada:

$$INES = \sum PC_i * NDC_i$$

Donde:

INES = Índice del nivel de eficiencia de los servicios de agua potable y saneamiento

PC_i = Porcentaje asignado a la categoría i

NDC_i = Nivel de desempeño de categoría i

La determinación de las ponderaciones de cada categoría define el nivel de eficiencia sobre un valor máximo del 100%, en tal razón, el valor resultante de cada uno de los indicadores contribuye al aumento o decremento del nivel de eficiencia de cada prestador.

De todo lo obtenido anteriormente, sumado a los resultados de la depuración y validación de información, se conformó el proceso mediante el cual se realizará en adelante la evaluación de los servicios de agua potable y saneamiento, de ahí, la importancia de un reporte de información adecuado y consistente que evidencie la realidad del prestador.

4. RANKING 2023

A continuación, se presenta la clasificación alfabética que agrupa a los prestadores de servicio con base al resultado obtenido en el nivel de eficiencia (INES), misma que está conformada por 5 categorías, según lo indicado:

1. La categoría A corresponde a los prestadores de servicio que obtuvieron valores de nivel de eficiencia igual y superiores a 80%, los cuales son identificados como “Eficiente”.
2. La categoría B corresponde a los prestadores de servicio que obtuvieron valores de nivel de eficiencia igual y superior a 70% pero inferior a 80%, los cuales son identificados como “Bueno”.
3. La categoría C corresponde a los prestadores de servicio que obtuvieron valores de nivel de eficiencia igual y superior a 50% pero inferior a 70%, los cuales son identificados como “Aceptable”.
4. La categoría D corresponde a los prestadores de servicio que obtuvieron valores de nivel de eficiencia igual y superior a 30% pero inferior a 50%, los cuales son identificados como “Regular”.
5. La categoría E- corresponde a los prestadores de servicio que obtuvieron valores de nivel de eficiencia inferior a 30%, los cuales son identificados como “Deficiente”.

Ilustración 3 Categorías del servicio

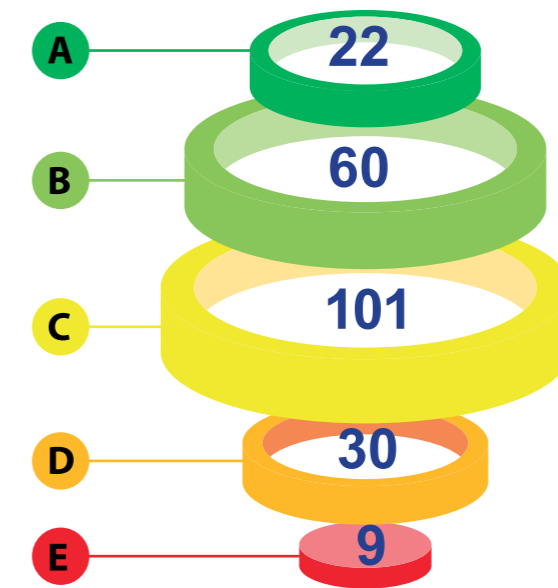
CATEGORÍAS DEL PRESTADOR	RANGO EFICIENCIA DEL SERVICIO (ES)	NIVEL
A	80 ≤ ES ≤ 100	Eficiente
B	70 ≤ ES ≤ 80	Bueno
C	50 ≤ ES ≤ 70	Aceptable
D	30 ≤ ES ≤ 50	Regular
E	ES < 30	Deficiente

Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Luego del procesamiento de la información proporcionada por los 221 Gobiernos Descentralizados Municipales (se adjunta información de un prestador adicional del GADM Samborondón AMAGUA C.E.M) se obtuvieron los siguientes resultados: 22 prestadores públicos de los servicios de agua potable y saneamiento en la categoría A con un nivel “Eficiente”, 60 prestadores se encuentran en la categoría B con un nivel “Bueno”, 101 prestadores se encuentran en la categoría C con un nivel “Aceptable”, para la categoría D se obtuvo 30 prestadores y en la categoría E se presentan 9 prestadores.

Ilustración 4 Número de prestadores por nivel



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

5.1. INDICADORES 2023

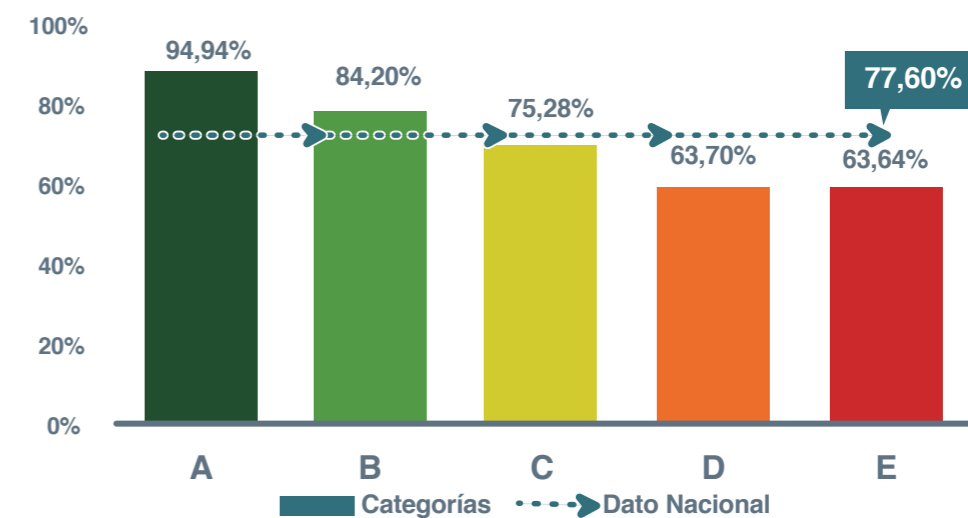
5.1.1. COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

A través de este indicador se conoce el porcentaje de cobertura en la prestación del servicio de agua potable en relación al Área de Cobertura del Servicio (ACS), definida por el prestador.

Los resultados del indicador se obtienen de la relación de los parámetros de viviendas existentes en el área de cobertura del servicio y viviendas existentes que cuentan con servicio de agua potable. En el año 2023, el promedio nacional del indicador de cobertura del servicio de agua potable en la jurisdicción del prestador público es de **77,60%**.

A continuación, se presentan los valores del indicador de cobertura del servicio de agua potable por categoría de prestadores de servicio.

Ilustración 5. Indicador de cobertura del servicio de agua potable en el área urbana



Elaborador por: Agencia de Regulación y Control del Agua

Tal y como se evidencia en la ilustración No. 5, las categorías A tiene en promedio una cobertura del servicio de agua potable de 94,94%, superando al dato nacional en 17,34 puntos porcentuales. Adicionalmente se observa que estos promedios se encuentran en un nivel de desempeño alto respecto de los rangos establecidos en la Regulación 003.

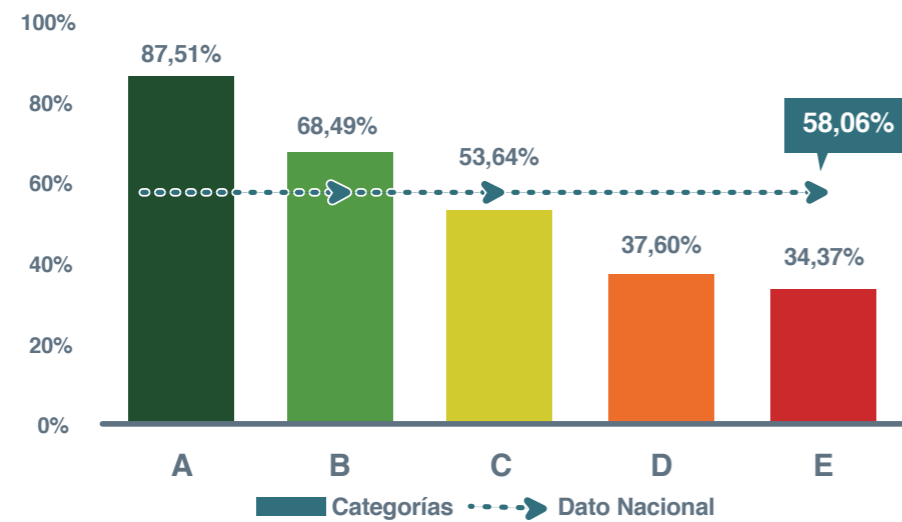
Por otro lado, en las categorías B y C tienen un promedio de cobertura del servicio de agua potable del 84,20% y 75,28%, respectivamente, superando la categoría B al dato nacional en 6,60 y la categoría C por debajo en 2,32 puntos porcentuales, lo que corresponde a un nivel de desempeño medio conforme los rangos establecidos en la Regulación 003.

Para las categorías D y E en promedio presentan un indicador de cobertura del servicio de agua potable de 63,70% y 63,64%, valores que se encuentran por debajo del dato nacional en 13,90 y 13,96 puntos porcentuales, respectivamente. Estas categorías se encuentran en el nivel de desempeño medio, respecto de los rangos establecidos en la Regulación 003.

5.1.2 COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

La relación de los parámetros de viviendas existentes en el área de cobertura del servicio y viviendas existentes que cuentan con servicio de alcantarillado dan como resultado el indicador de cobertura del servicio de alcantarillado, que para el año 2023 el valor promedio nacional en la jurisdicción del prestador público es de **58,06%**, tal y como se presenta en la siguiente ilustración de acuerdo a las categorías de prestadores de servicio.

Ilustración 6 Indicador de cobertura del servicio de alcantarillado



Elaborador por: Agencia de Regulación y Control del Agua

Los resultados de los porcentajes presentados permiten determinar el porcentaje de cobertura en la prestación del servicio de alcantarillado en relación al Área de Cobertura del Servicio (ACS) definida por el prestador.

Las categorías A y B tienen en promedio una cobertura del servicio de alcantarillado de 87,51%, y 68,49%, valores superiores al promedio nacional en 29,45 y 10,43 puntos porcentuales.

Mientras que las categorías C, D y E en promedio presentan un indicador de cobertura del servicio de alcantarillado del 53,64%, 37,60% y 34,37%, respectivamente, valores que se encuentran por debajo del dato nacional en 4,42, 20,46 y 23,69 puntos porcentuales, respectivamente.

En lo que respecta a los niveles de desempeño, los prestadores de la categoría A disponen un desempeño alto, los que se encuentran en la categoría B y C se ubican en un nivel de desempeño medio, mientras que la categoría D y E se ubican en un desempeño "bajo", de acuerdo a los rangos dispuestos en la Regulación 003.

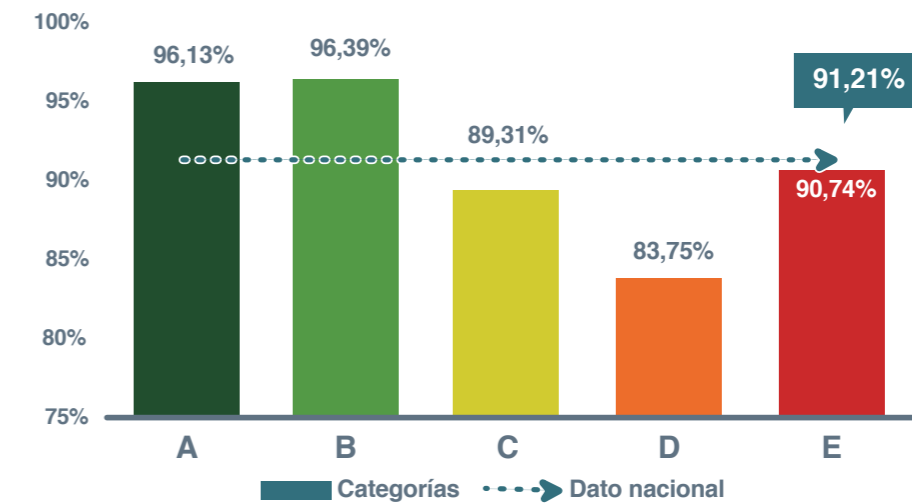
5.1.3. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

A través de este indicador se conoce el porcentaje de continuidad de la prestación del servicio de agua potable (CS), relacionado con la cantidad de horas diarias en que el servicio fue interrumpido por cortes programados o no programados durante el período de evaluación.

Los resultados del indicador se obtienen de la relación del parámetro "duración del servicio de agua potable", referente al número de horas de servicio provisto a la mayoría de la población durante el día y el total de horas del día (24 horas). En el año 2023, el promedio del indicador de continuidad del servicio de agua potable en la jurisdicción del prestador público a nivel nacional es de **91,21%**.

A continuación, se presentan los valores del indicador de Continuidad del Servicio de agua potable por categoría de prestadores de servicio.

Ilustración 7 Indicador de continuidad del servicio de agua potable



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

Como se evidencia en la ilustración 7 las categorías A y B tienen en promedio una continuidad del servicio de agua potable de 96,13% y 96,39%, superando al promedio nacional en 4,92 y 5,18 puntos porcentuales respectivamente; además, se observa que estos promedios se encuentran en un nivel de desempeño alto.

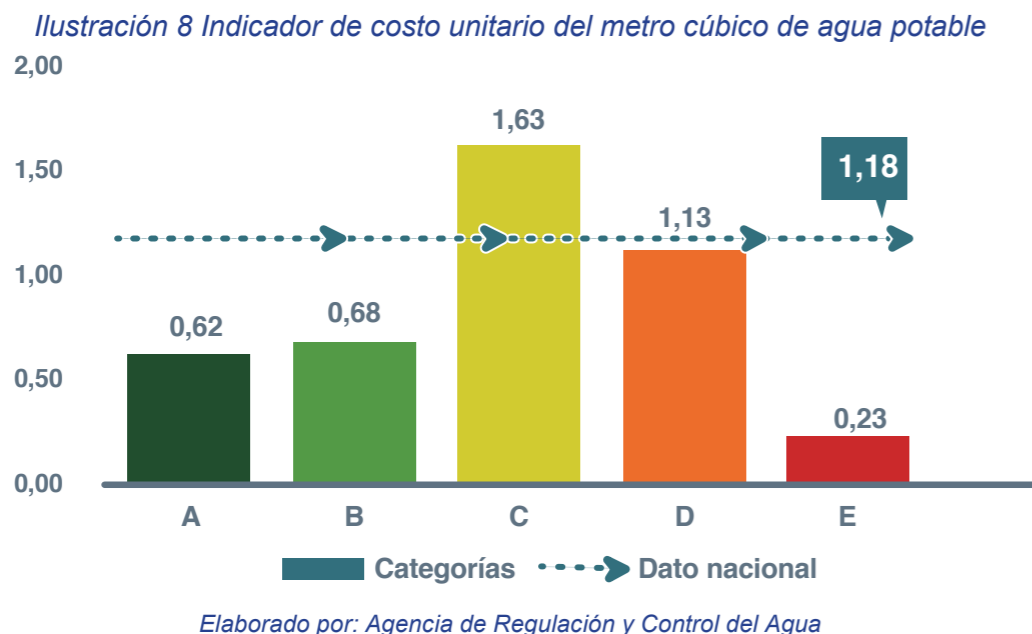
La categoría C y E tienen en promedio una continuidad del servicio de agua potable de 89,31% y 90,74%, porcentajes inferiores al promedio nacional en 1,90 y 0,47 puntos porcentuales. En cuanto al nivel de desempeño, la categoría C y E se encuentran en desempeño alto, en referencia a los rangos establecidos en la Regulación 003.

En relación con la categoría D tiene en promedio una continuidad del servicio de agua potable de 83,75% porcentaje inferior al promedio nacional en 7,46 puntos porcentuales. En cuanto al nivel de desempeño, la categoría D se encuentran en desempeño medio, en referencia a los rangos establecidos en la Regulación 003.

5.1.4. COSTO UNITARIO DEL METRO CÚBICO DE AGUA POTABLE

El costo unitario del metro cúbico de agua potable es el resultado de comparar el parámetro de egresos totales de la prestación del servicio con el parámetro de volumen total facturado. El promedio nacional de este indicador del año 2023 es de **\$1,18** dólares por metro cúbico de agua.

A continuación, se presentan los valores de este indicador por categoría de prestadores de servicio.



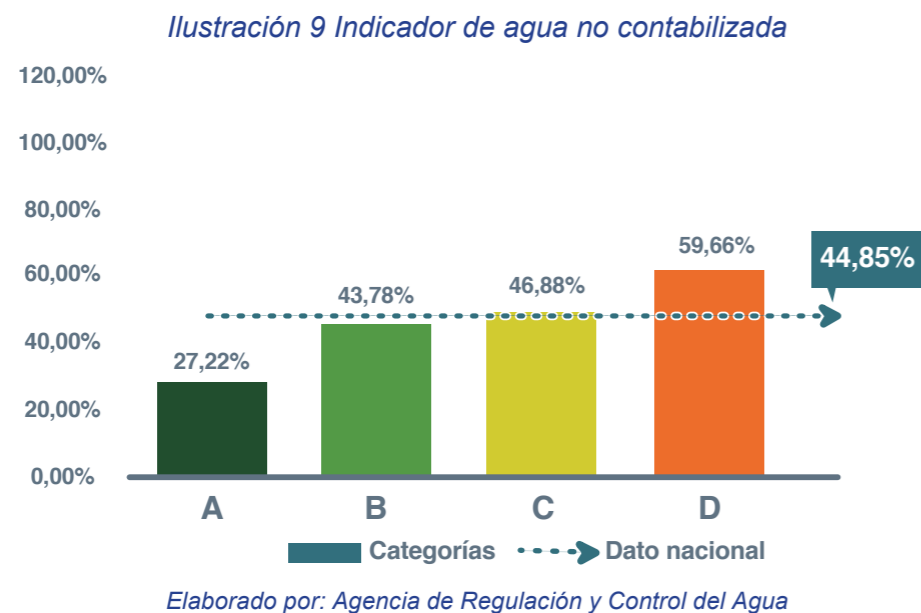
En lo que respecta a los valores del indicador por categoría de prestadores de servicio, la categoría C se encuentran por encima del promedio nacional. Mientras que las categorías A, B, D y E se encuentran por debajo del promedio nacional.

En cuanto a los niveles de desempeño conforme los rangos dispuestos en la Regulación 003, los prestadores de la categoría A, B y E se ubican en desempeño alto, los que se encuentran en la categoría C y D se ubican en un nivel de desempeño medio.

5.1.5. AGUA NO CONTABILIZADA

El Agua No Contabilizada se constituye en el volumen de agua tratada que se pierde desde que ésta sale a la red de distribución del sistema hasta que llega a los consumidores del servicio y se factura, por lo tanto, se obtiene a través de la relación entre los parámetros de volumen de agua distribuida a la red y volumen total facturado. En este caso para el año 2023 el indicador es de **44,85%**.

Los valores por categoría de prestador se presentan a continuación:



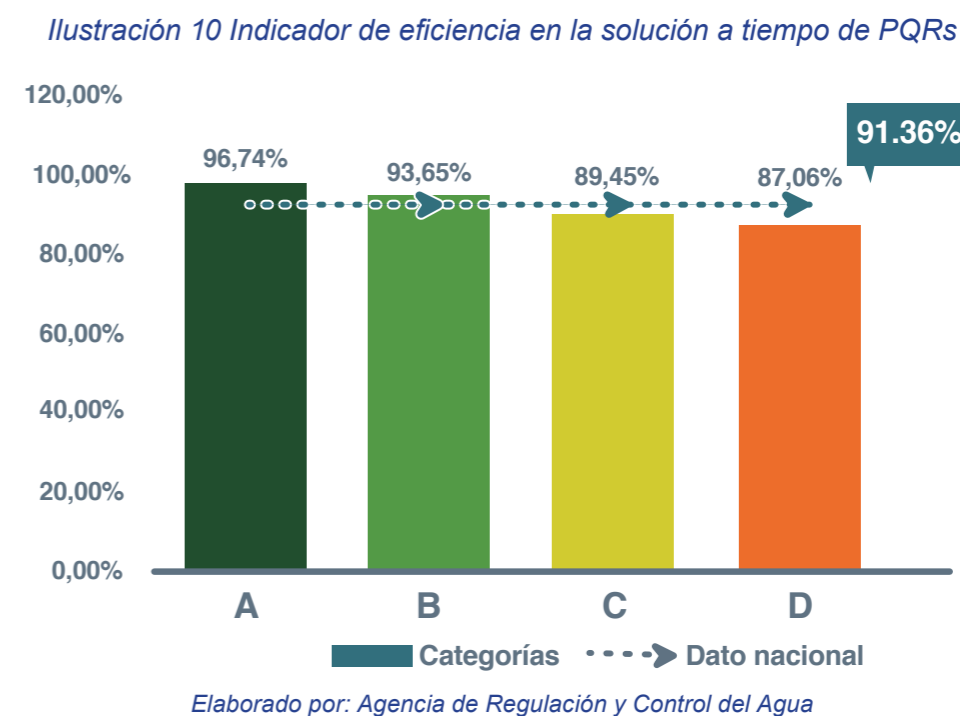
El análisis del resultado de este indicador sugiere que mientras menor sea el valor, mejor será su desempeño. En este sentido, las categorías A y B son las que presentan un porcentaje menor al promedio nacional de 27,22% y 43,78%, respectivamente, lo que indica que su desempeño es “alto” para la categoría A y “medio” para la categoría B, de acuerdo a la Regulación 003.

Los prestadores del servicio de las categorías C y D presentan un porcentaje mayor al promedio nacional de 46,88% y 59,66%, respectivamente y se encuentran en un nivel de desempeño “bajo”.

La categoría E no reportó valores para el análisis.

5.1.6. EFICIENCIA EN LA SOLUCIÓN A TIEMPO DE LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Este indicador establece el porcentaje de las peticiones, quejas, reclamos (PQRs) que el prestador del servicio atendió y solucionó dentro del periodo límite de 15 días. En este sentido, se presenta el valor por categoría de prestador de servicios, siendo el valor promedio nacional de **91,36%**.



De acuerdo a la ilustración anterior, las categorías A y B presentan un porcentaje mayor al promedio nacional de 96,74%, y 93,65% respectivamente.

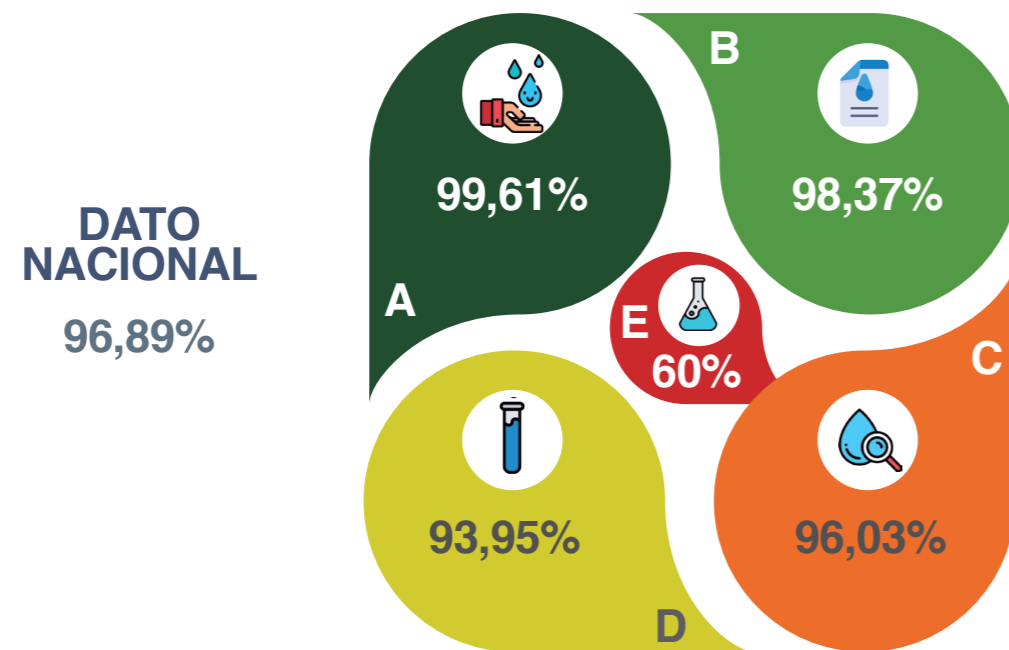
La categoría C y D presentan un porcentaje de 89,45% y 87,06%, el cual es menor al promedio nacional.

En lo que respecta a los niveles de desempeño, los prestadores de la categoría A, B, C y D disponen un desempeño alto, de acuerdo a los rangos dispuestos en la Regulación 003.

5.1.7. NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS PARA AGUA POTABLE

Este indicador permite determinar la calidad de la prestación del servicio de agua potable en términos de cumplimiento de la norma que reglamenta las características y parámetros de potabilización del agua, durante el periodo de evaluación, el cual es el resultado de la relación entre los parámetros de Cantidad de análisis Físico-Químicos conformes y Cantidad de análisis microbiológicos realizados, que para el año 2023 el valor promedio nacional en la jurisdicción del prestador público es de 96,89%, tal y como se presenta en la siguiente ilustración de acuerdo a las categorías de prestadores de servicio.

Ilustración 11 Indicador de nivel de conformidad en análisis físico-químicos para agua potable



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

Para las categorías A y B el valor promedio del indicador de Nivel de conformidad en análisis físico-químicos para agua potable es del 99,61% y 98,37%, valores superiores al promedio nacional en 2,72 y 1,48 puntos porcentuales, respectivamente; además, se observa que los que se encuentran en la categoría A y B se encuentran en un nivel de desempeño medio.

La categoría C presenta un promedio del indicador de Nivel de conformidad en análisis físico-químicos para agua potable del 96,03%, valor inferior al promedio nacional en 0,86 puntos porcentuales; este valor promedio de esta categoría se encuentra en un nivel de desempeño medio.

Para la categoría D, el indicador de Nivel de conformidad en análisis físico-químicos para agua potable presenta un valor promedio del 93,95%, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional en 2,94 puntos porcentuales; esta categoría se encuentra en el nivel de desempeño bajo, en referencia a los rangos establecidos en la Regulación 003.

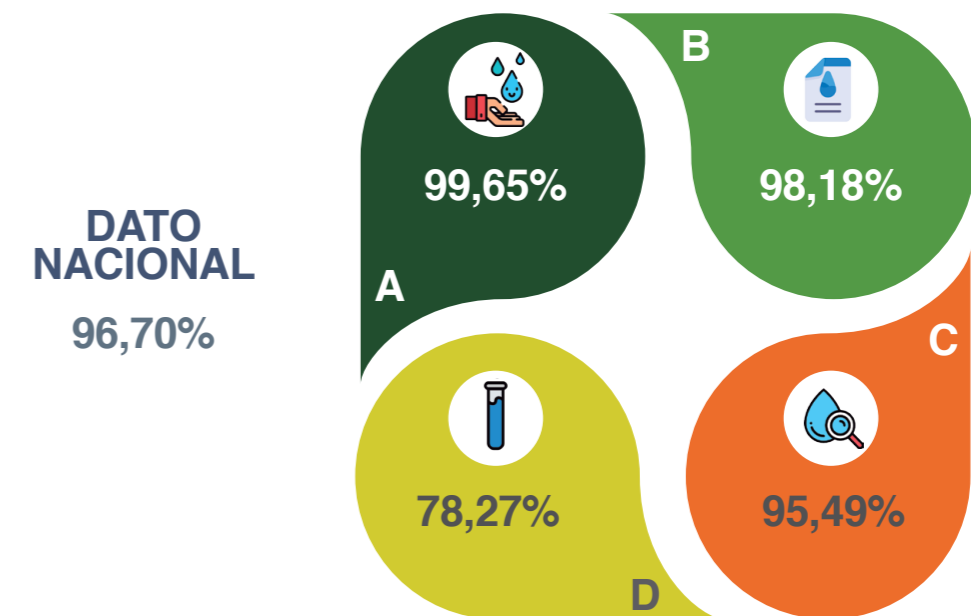
En lo que respecta a la categoría E, presenta un valor promedio del indicador de Nivel de conformidad en análisis físico-químicos para agua potable del 60%, se encuentran por debajo del promedio nacional en 36,89 puntos porcentuales; este valor promedio de esta categoría se encuentra en un nivel de desempeño bajo.

5.1.8. NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS PARA AGUA POTABLE

Con el objetivo de obtener el resultado del indicador “Nivel de conformidad en análisis microbiológicos para agua potable” (NCAMB) se relacionan los parámetros Cantidad de Análisis microbiológicos que cumplen con la norma. El promedio nacional de este indicador es del **96,70%**.

A continuación, se presentan los valores de este indicador por categoría de prestadores de servicio.

Ilustración 12 Indicador de cobertura de control de calidad de análisis microbiológicos para agua potable.



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

Para las categorías A y B el valor promedio del indicador de Nivel de conformidad en análisis microbiológicos para agua potable es del 99,65% y 98,18%, valores superiores al promedio nacional en 2,95 y 1,48 puntos porcentuales, respectivamente; además, se observa que estos promedios se encuentran en un nivel de medio.

Las categorías C y D presentan un valor promedio del indicador de Nivel de conformidad en análisis microbiológicos para agua potable del 95,49% y 78,27%, valores inferiores al promedio nacional en 1,21 y 18,43 puntos porcentuales; promedio de esta categoría que se encuentra en un nivel de desempeño medio y bajo respectivamente.

En relación con la categoría E, los prestadores que pertenecen a este grupo no reportaron información.

Es importante mencionar que el indicador “Cobertura de control de calidad en análisis microbiológicos para agua potable” - CCAP, no se ha considerado para la publicación del presente boletín, puesto que la definición técnica del mismo ha presentado modificaciones para su cálculo y obtención (conforme la Regulación DIR-ARCA-RG-012-2022), que comprometen el seguimiento histórico del indicador.

5.1.9. ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS

A objeto de identificar los aspectos relevantes, producto del análisis de los indicadores representativos a nivel nacional y por categoría de prestador, se presenta el resumen de los datos obtenidos en la siguiente tabla.



Ilustración 13 Indicador de nivel de conformidad en análisis microbiológicos para agua potable

	COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
A	94,94%	87,51%	96,13%
B	84,20%	68,49%	93,39%
C	75,28%	53,64%	89,31%
D	63,70%	37,60%	83,75%
E	63,64%	34,37%	90,74%
PROMEDIO TOTAL	77,60%	58,06%	91,21%

	COSTO UNITARIO M3 DE AGUA POTABLE	AGUA NO CONTABILIZADA	EFICIENCIA EN SOLUCIÓN A TIEMPO POR
A	\$ 0,62	27,22%	96,74%
B	\$ 0,68	43,78%	93,65%
C	\$ 1,63	46,88%	89,45%
D	\$ 1,13	59,66%	87,06%
E	\$ 0,23	S/D	S/D
PROMEDIO TOTAL	\$1,18	44,85%	91,36%

	COSTO UNITARIO M3 DE AGUA POTABLE	AGUA NO CONTABILIZADA
A	99,61%	99,65%
B	98,37%	98,18%
C	96,03%	95,49%
D	93,95%	78,27%
E	60,0%	S/D
PROMEDIO TOTAL	96,89%	96,70%

Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



Una de las formas de verificación o comprobación de que la población disponga de los servicios de agua potable y saneamiento es el análisis de los indicadores de cobertura de los servicios, por tanto, los valores promedios nacionales obtenidos como resultado de los indicadores de cobertura de agua potable y alcantarillado evidencian los avances realizados por los prestadores públicos para continuar con la dotación de estos servicios.

Particularmente los prestadores que se encuentran en la categoría D (Regular) y E (Deficiente) presentan una brecha de eficiencia para alcanzar a brindar el servicio a toda su jurisdicción tanto en relación al servicio de agua potable como el de saneamiento.

La disposición del agua potable de forma continua es uno de los principales indicadores que caracterizan una prestación de calidad; así también, la accesibilidad en referencia a las tarifas de este líquido vital, es decir, el costo unitario por metro cúbico de agua potable. Según los datos del año 2023, los prestadores que se encuentran en la categoría C disponen de un costo mayor al promedio nacional en referencia al metro cúbico de agua potable.

Por otra parte, el análisis de los volúmenes es fundamental en el control de pérdidas económicas y del líquido vital, los resultados del indicador “Agua no contabilizada” muestran que el promedio nacional está por encima del rango establecido para garantizar una sostenibilidad en la prestación (35%). En este caso los prestadores de servicio de la categoría A disponen de un porcentaje adecuado.

En cuanto a los indicadores del nivel de conformidad de análisis físico-químicos y análisis microbiológicos, se observa que los promedios nacionales de los prestadores del servicio tienen un nivel medio y bajo con respecto a la gestión relacionada con la calidad de agua.

5.2. INDICADORES POR PROVINCIA

A continuación, se presenta el análisis cartográfico de los indicadores a nivel provincial, mismo que detalla la evaluación cantonal de acuerdo a la jurisdicción provincial a la que pertenecen. Dentro de este análisis se toma en cuenta los indicadores de nivel de conformidad en análisis físico – químico y el de nivel de conformidad en los análisis microbiológicos, tomando en cuenta que se considera alto cuando el porcentaje es del 100%, medio entre el 99% y 95% y bajo cuando los valores se ubican por debajo del 95%, según lo indicado en la Regulación 003, Art. 19 y en la Resolución 007 año 2018; Art. 5, de los Niveles de Desempeño de Gestión.

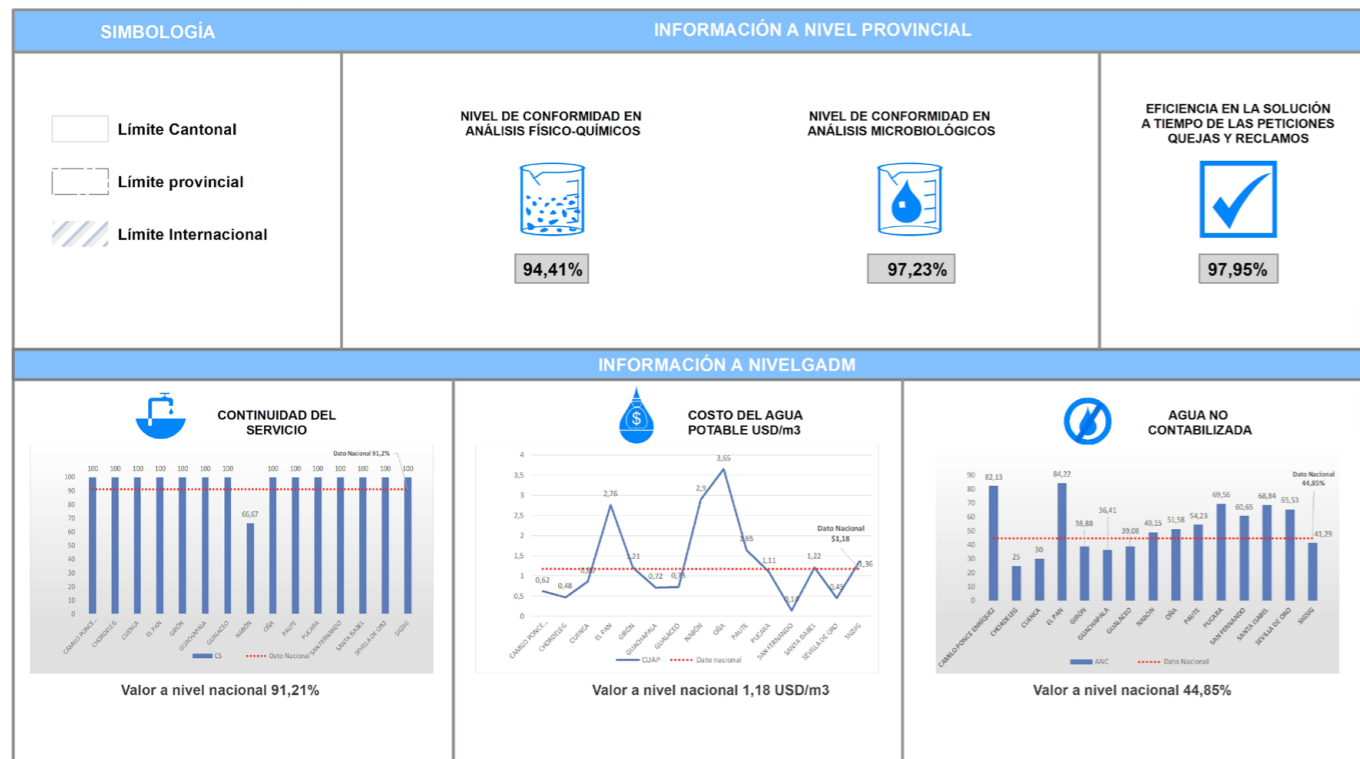
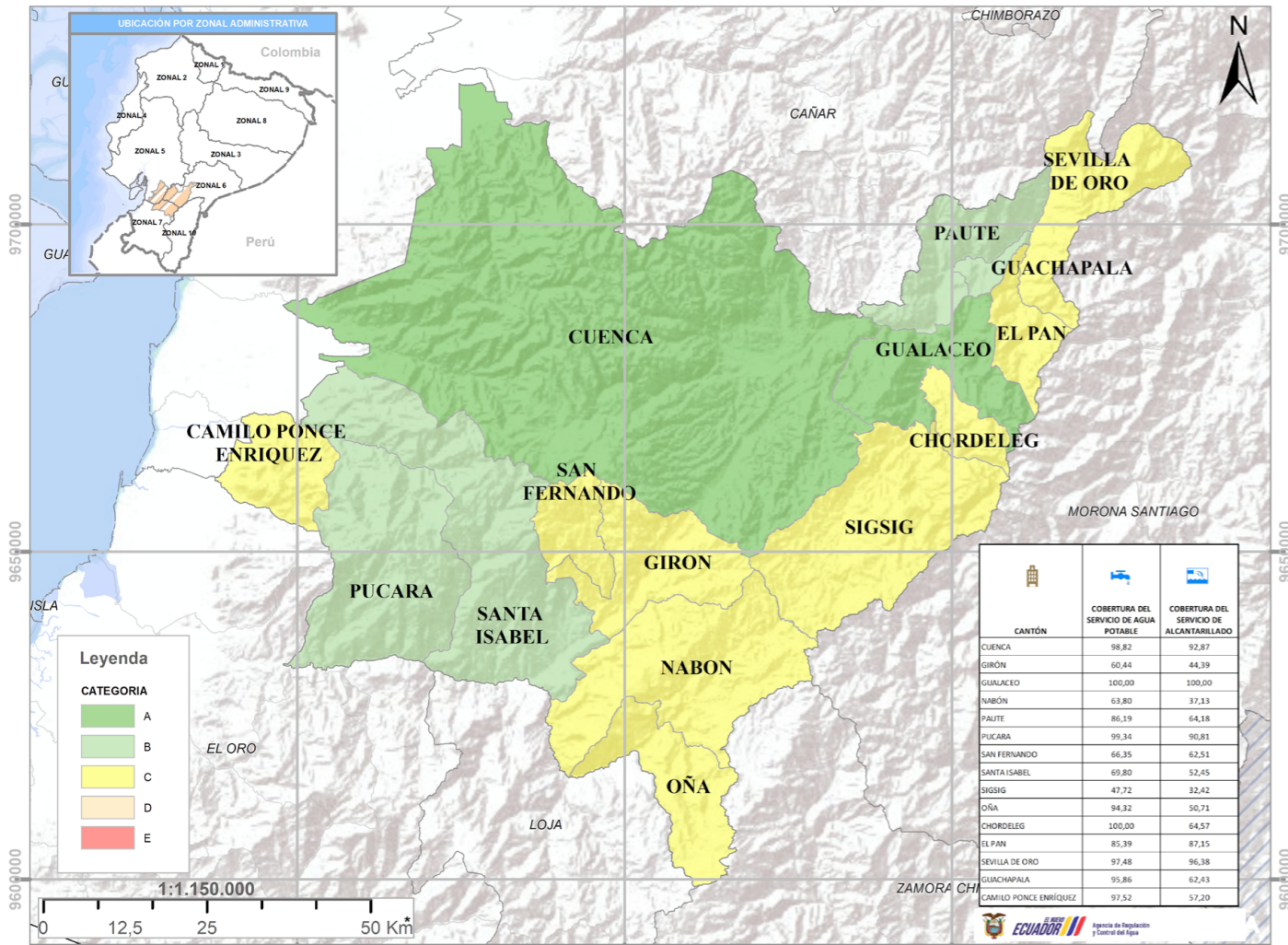
Para esta descripción se ha tomado en cuenta los rangos de indicadores que se encuentran detallados en la Resolución Nro. ARCA-DE-007-2018, es así que, los cantones que sobrepasen o se encuentren por debajo de los valores establecidos se los mencionará como datos fuera del rango permitido.



5.2.1. PROVINCIA DE AZUAY

Ilustración 14 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia del Azuay

PRESTADORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE AZUAY



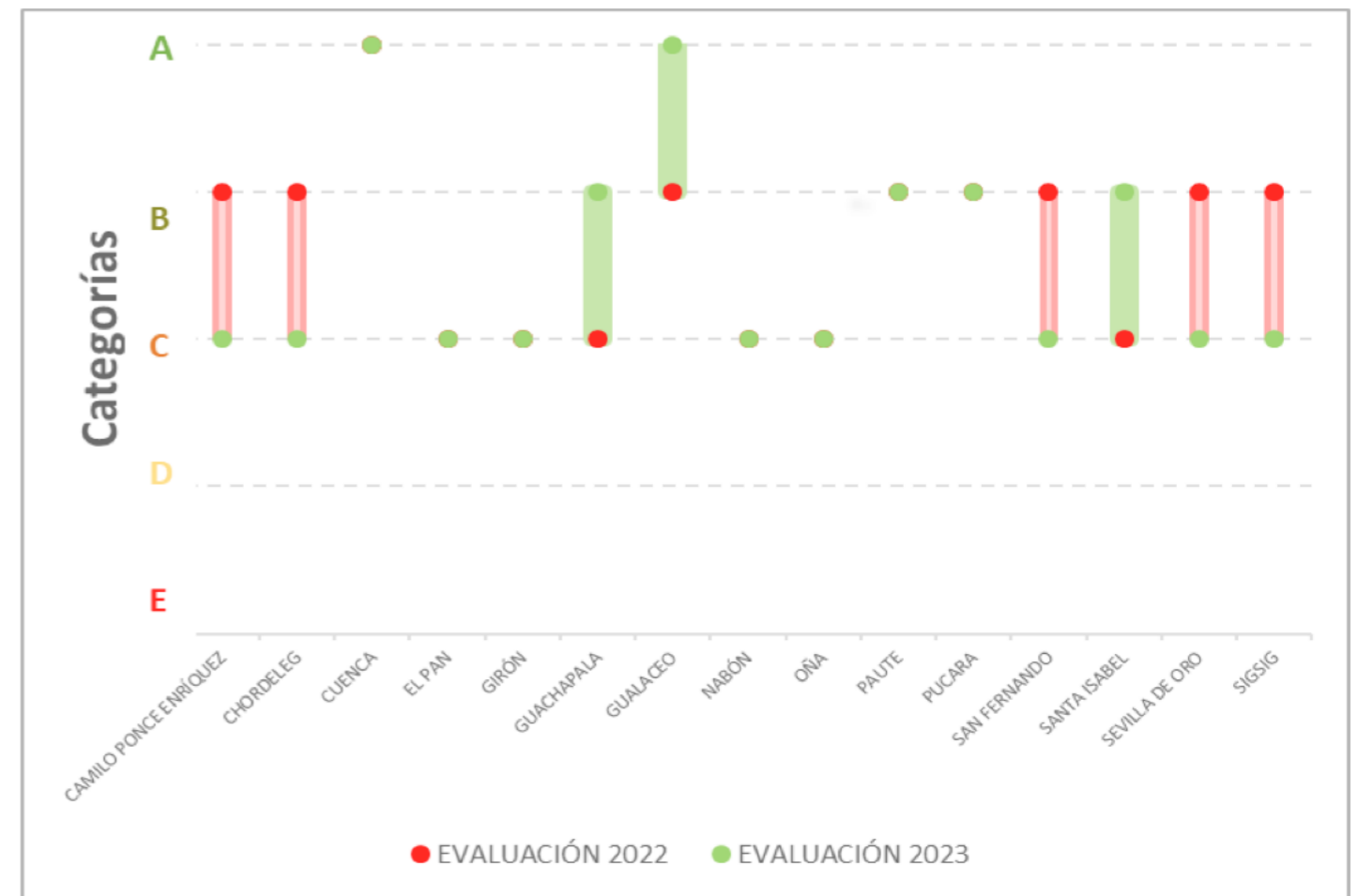
La provincia de Azuay presenta 2 cantones que se encuentran en la categoría A, 4 cantones que pertenecen a la categoría B y 9 cantones en categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada.

En lo que respecta a la categorización por niveles de eficiencia de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, al año 2023, los prestadores de servicio de los cantones: Guachapala, Gualaceo y Santa Isabel subieron de la categoría C a la categoría B, de la categoría B a la categoría A y de la categoría C a la categoría B respectivamente.

Los prestadores de servicio de los cantones: Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, San Fernando, Sevilla de Oro y Sigsig, bajaron de la categoría B, a la categoría C.

Mientras que el resto de prestadores, han mantenido su categorización.

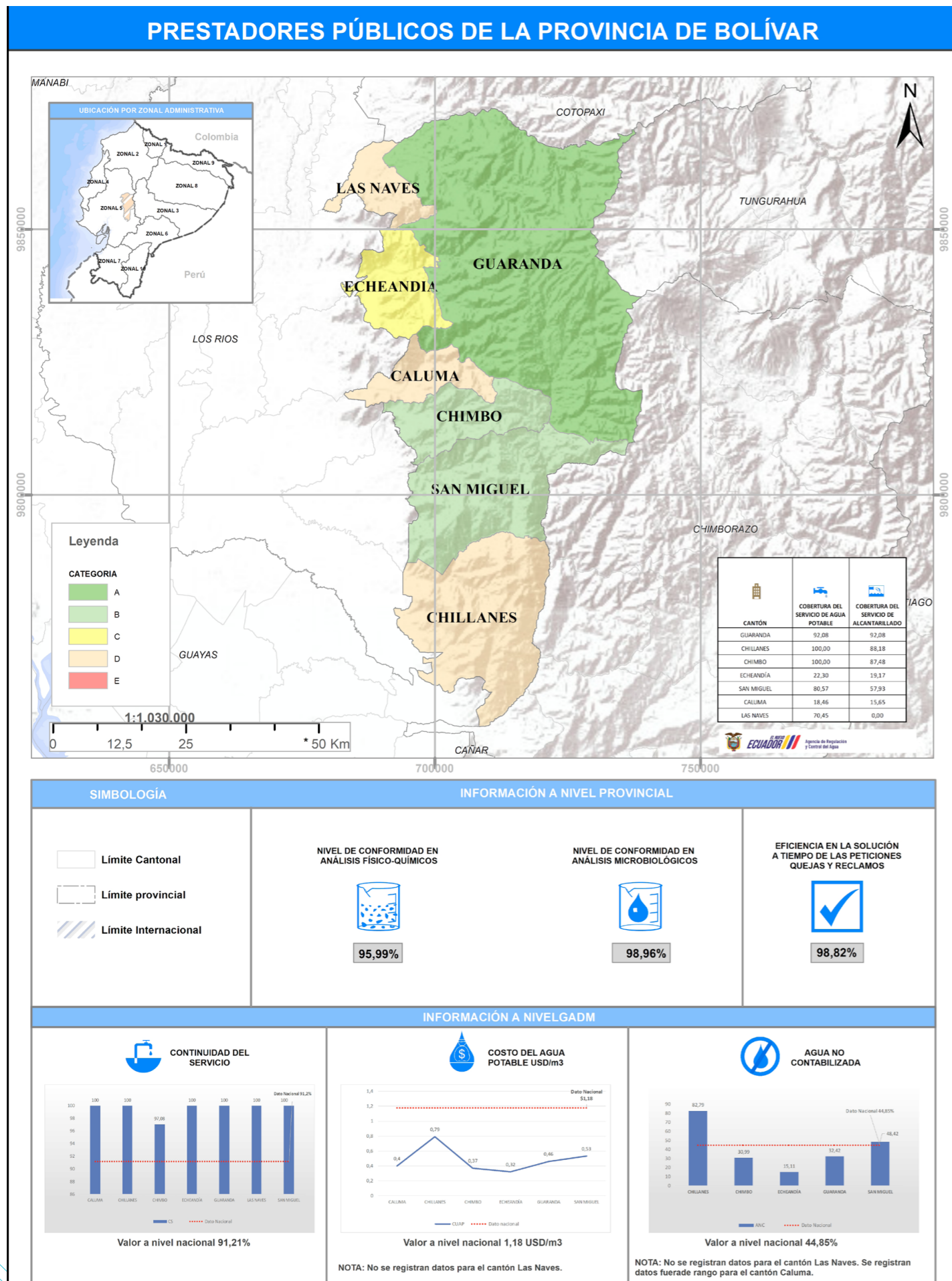
Ilustración 15 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Azuay



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

5.2.2. PROVINCIA DE BOLÍVAR

Ilustración 16 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Bolívar



La provincia de Bolívar cuenta con 1 cantón clasificado en la categoría A, 2 cantones en la categoría B, 1 en la categoría C y 3 cantones en la categoría D. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “medio”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) han reportado información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable y continuidad del servicio. Sin embargo, en lo que respecta a los indicadores de continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada, no se han registrado datos en 1 cantón. Además, el último indicador presenta 1 valor fuera de rango.

Por otro lado, al año 2023, los prestadores de servicio de los cantones: Echeandía y San Miguel, subieron de la categoría D a la categoría C; de la categoría C a la categoría B respectivamente. Los prestadores de servicio de los cantones: Caluma, Las Naves y Chillanes bajaron de la categoría C a la categoría D y de la categoría B a la categoría D respectivamente. Mientras que el resto de cantones, han mantenido su categorización.

Ilustración 17 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Bolívar

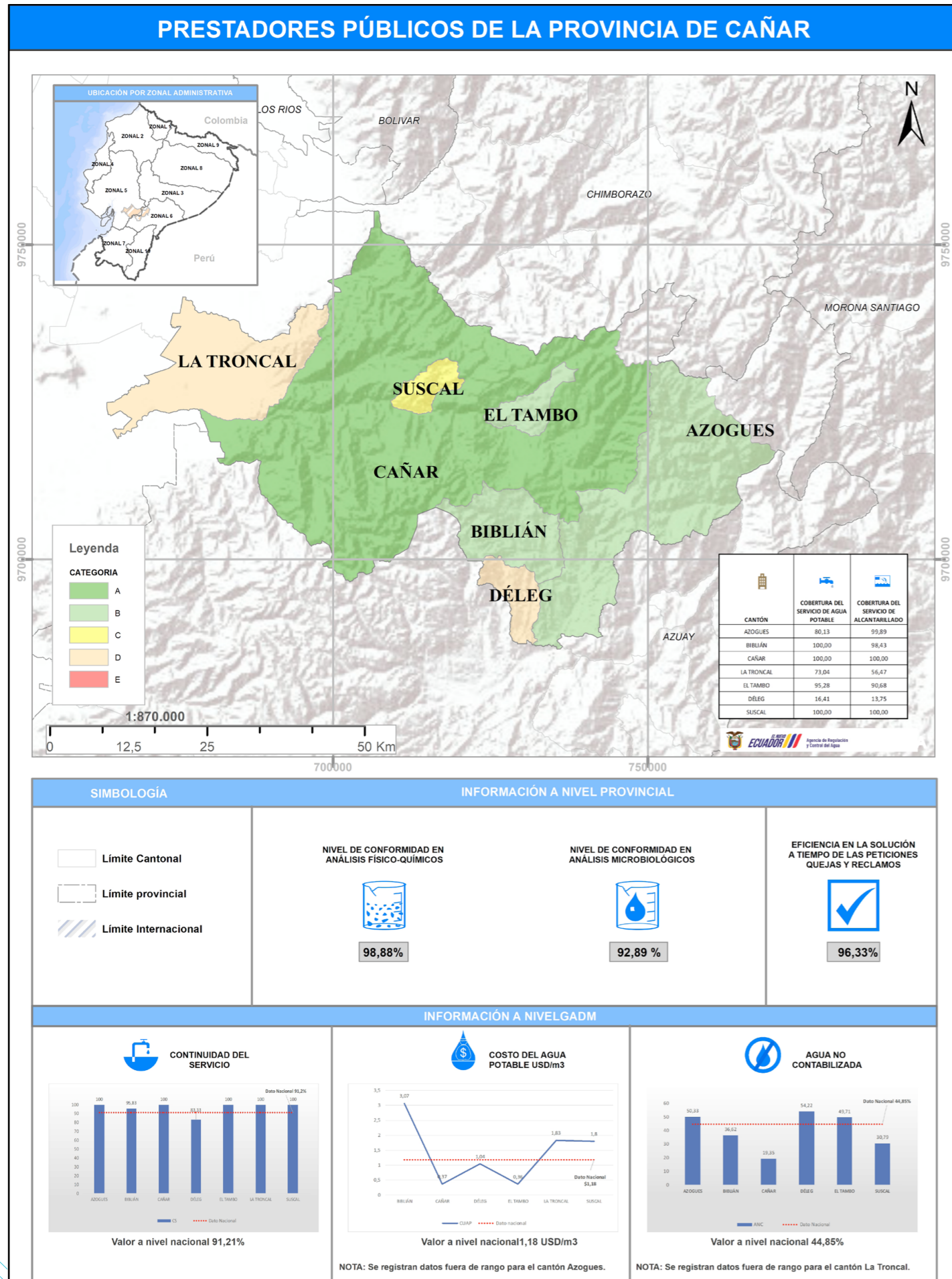


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.3. PROVINCIA DE CAÑAR

Ilustración 18 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Cañar

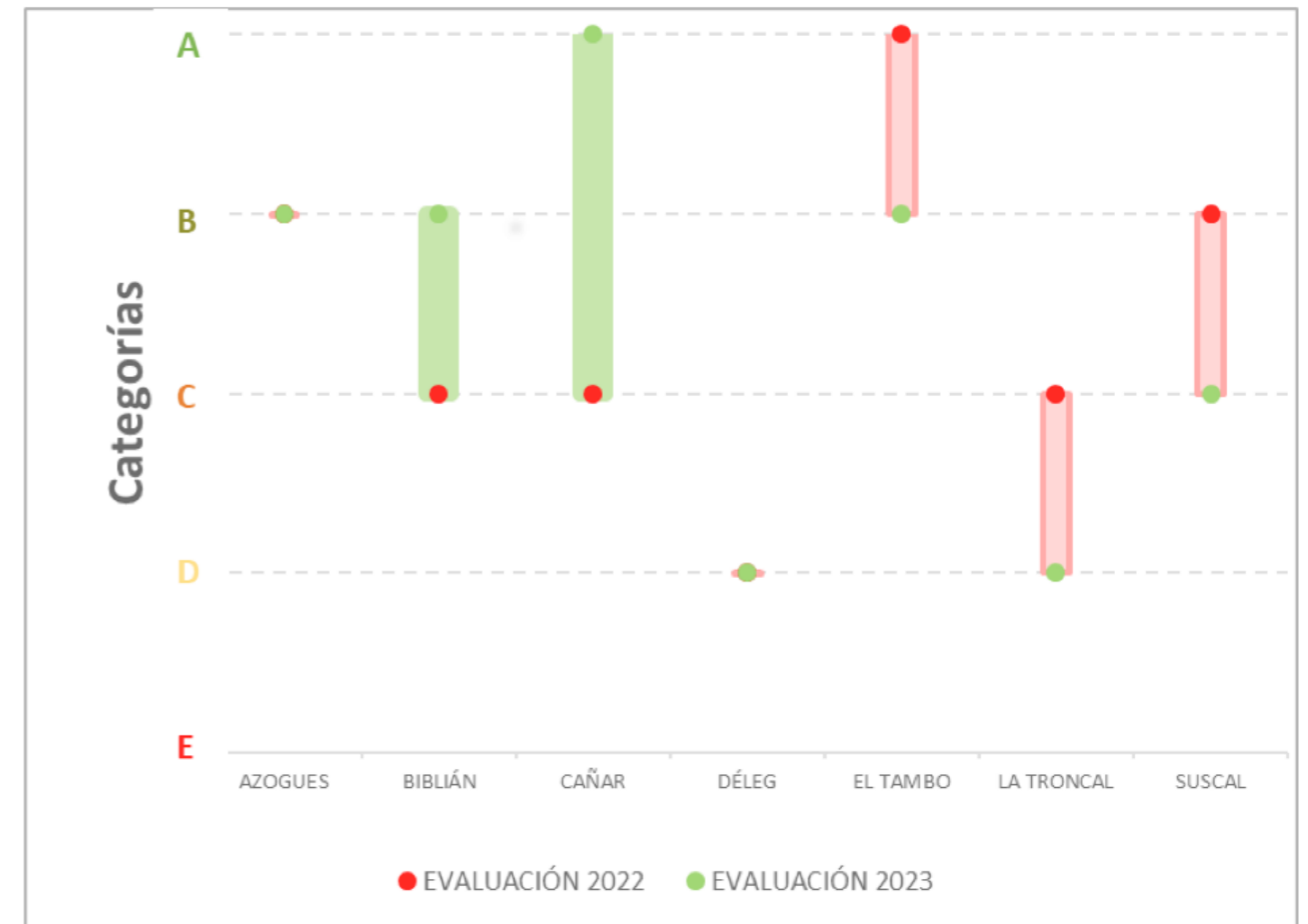


La provincia de Cañar cuenta con 1 cantón clasificado en la categoría A, 3 cantones en la categoría B, 1 en la categoría C y 2 cantones en la categoría D. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “medio”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) han reportado información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado y continuidad del servicio. Sin embargo, en cuanto a los indicadores de costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada, se ha registrado 1 cantón con datos fuera de rango.

Al año 2023, los prestadores de servicio de los cantones: Biblián y Cañar, subieron de la categoría C a la categoría B y de la categoría C a la categoría A; respectivamente.

Los prestadores de servicio de los cantones El Tambo, La Troncal y Suscal, bajaron de categoría A, a la categoría B; de la categoría C a la categoría D y de la categoría B a la categoría C; respectivamente. Mientras que el resto de cantones, han mantenido su categorización.

Ilustración 19 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Cañar

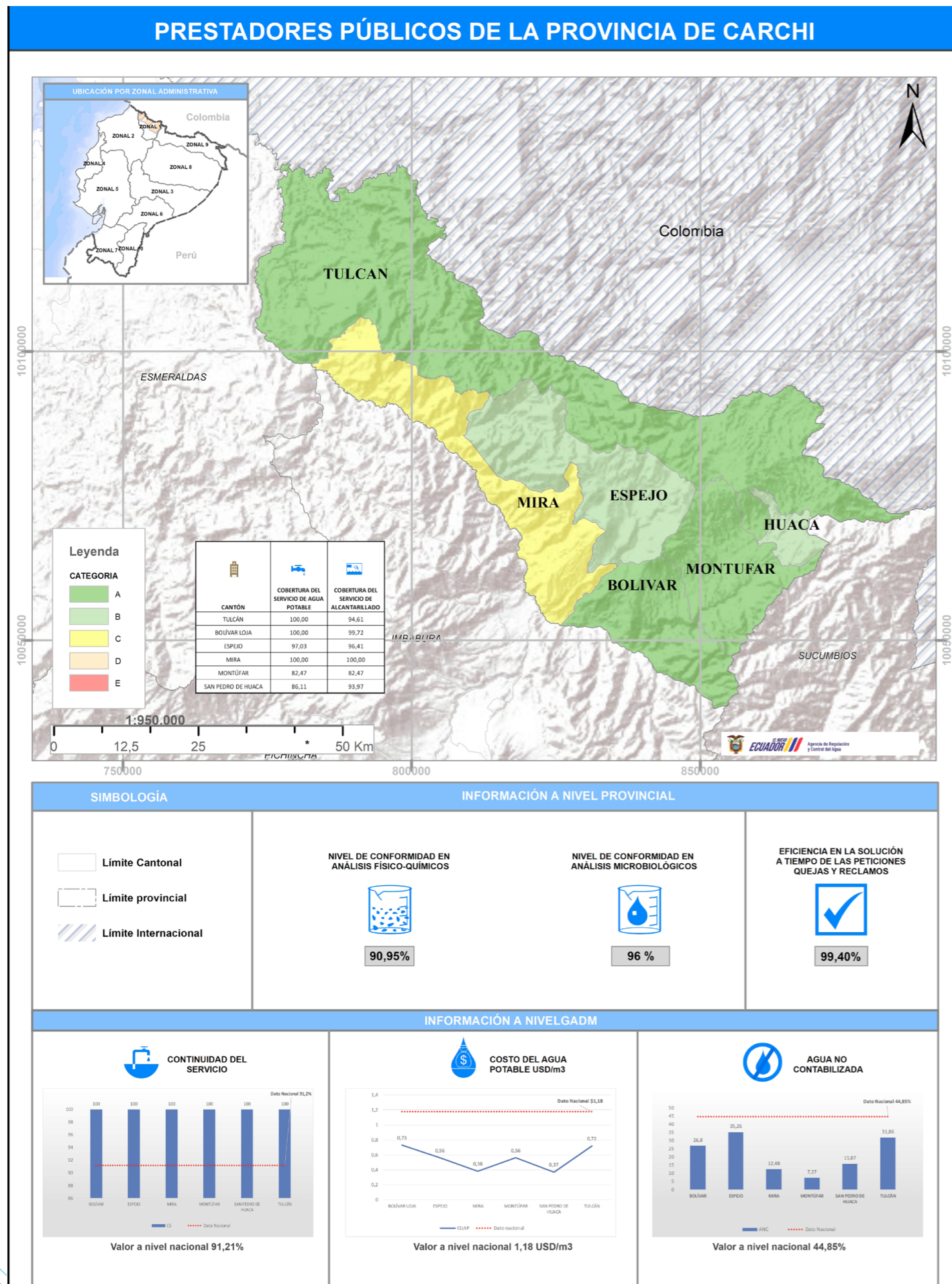


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.4. PROVINCIA DE CARCHI

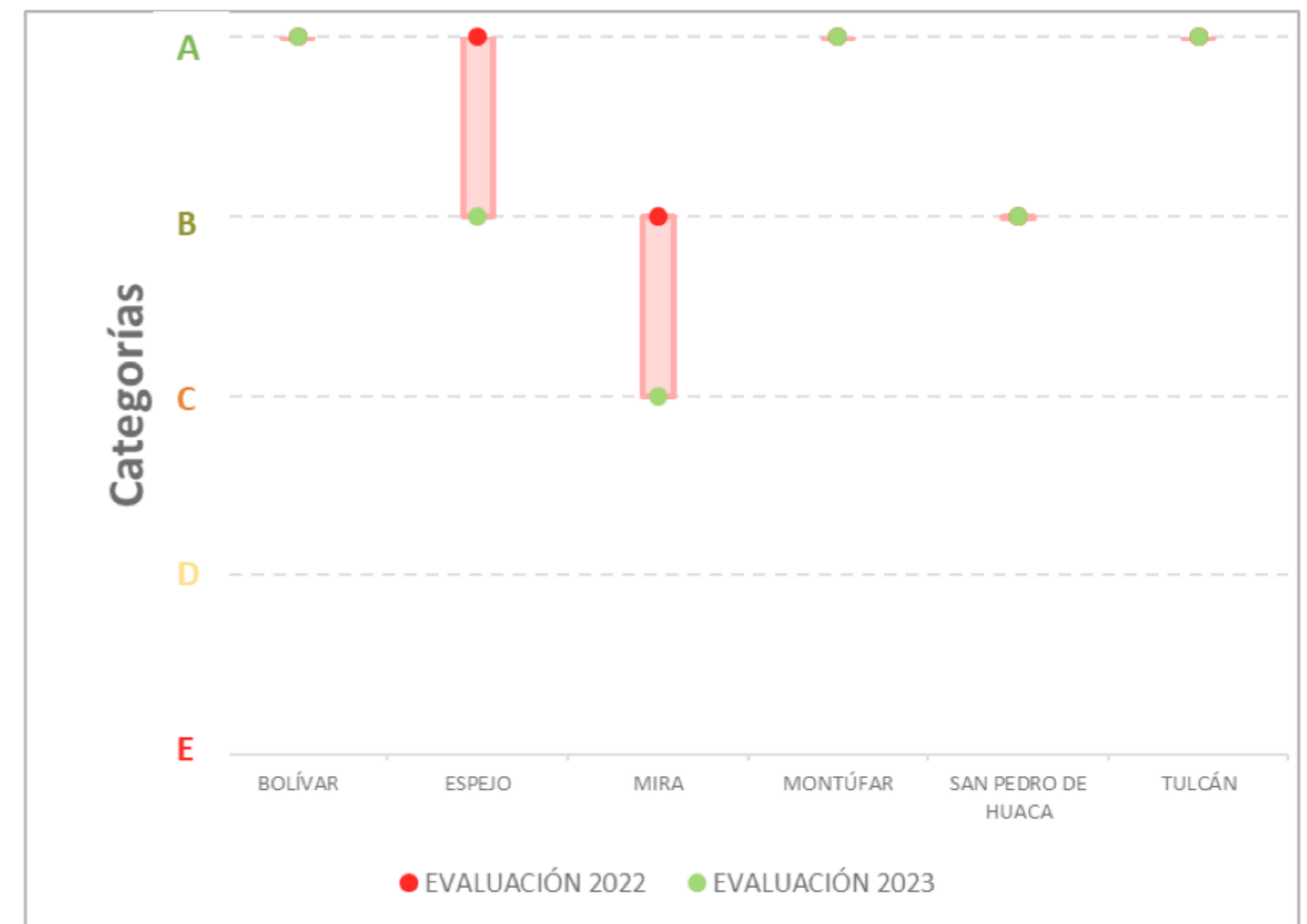
Ilustración 20 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Carchi



La provincia de Carchi cuenta con 3 cantones clasificados en la categoría A, 2 cantones en la categoría B y 1 en la categoría C. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “bajo”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) han reportado información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio de agua potable, costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada.

El prestador de servicio del cantón Espejo bajo de categoría A a la categoría B y el cantón Mira bajo de la categoría B a la C. Mientras que los prestadores de servicio de los demás cantones han mantenido su categorización.

Ilustración 21 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Carchi



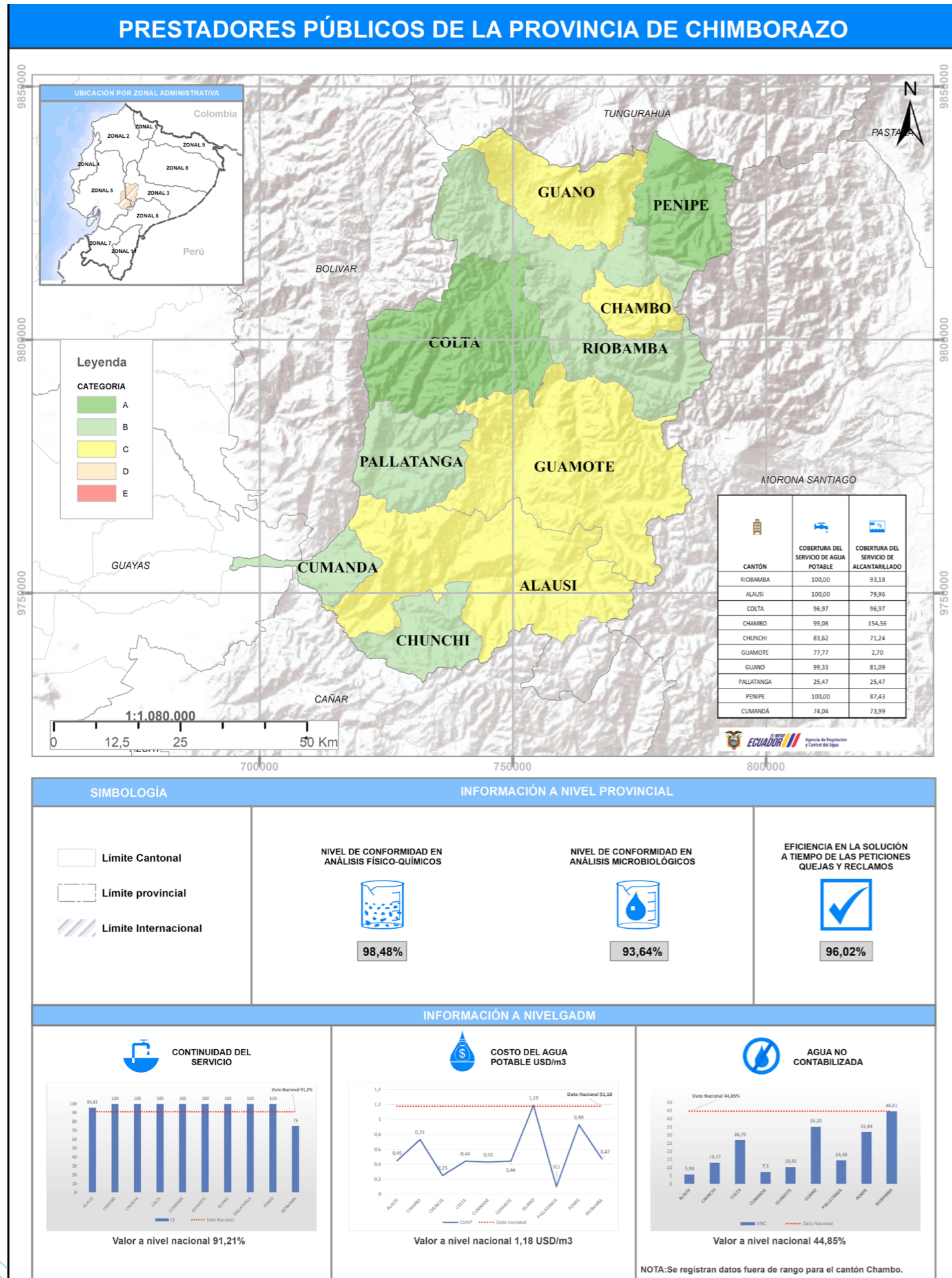
Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua





5.2.5. PROVINCIA DE CHIMBORAZO

Ilustración 22 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Chimborazo

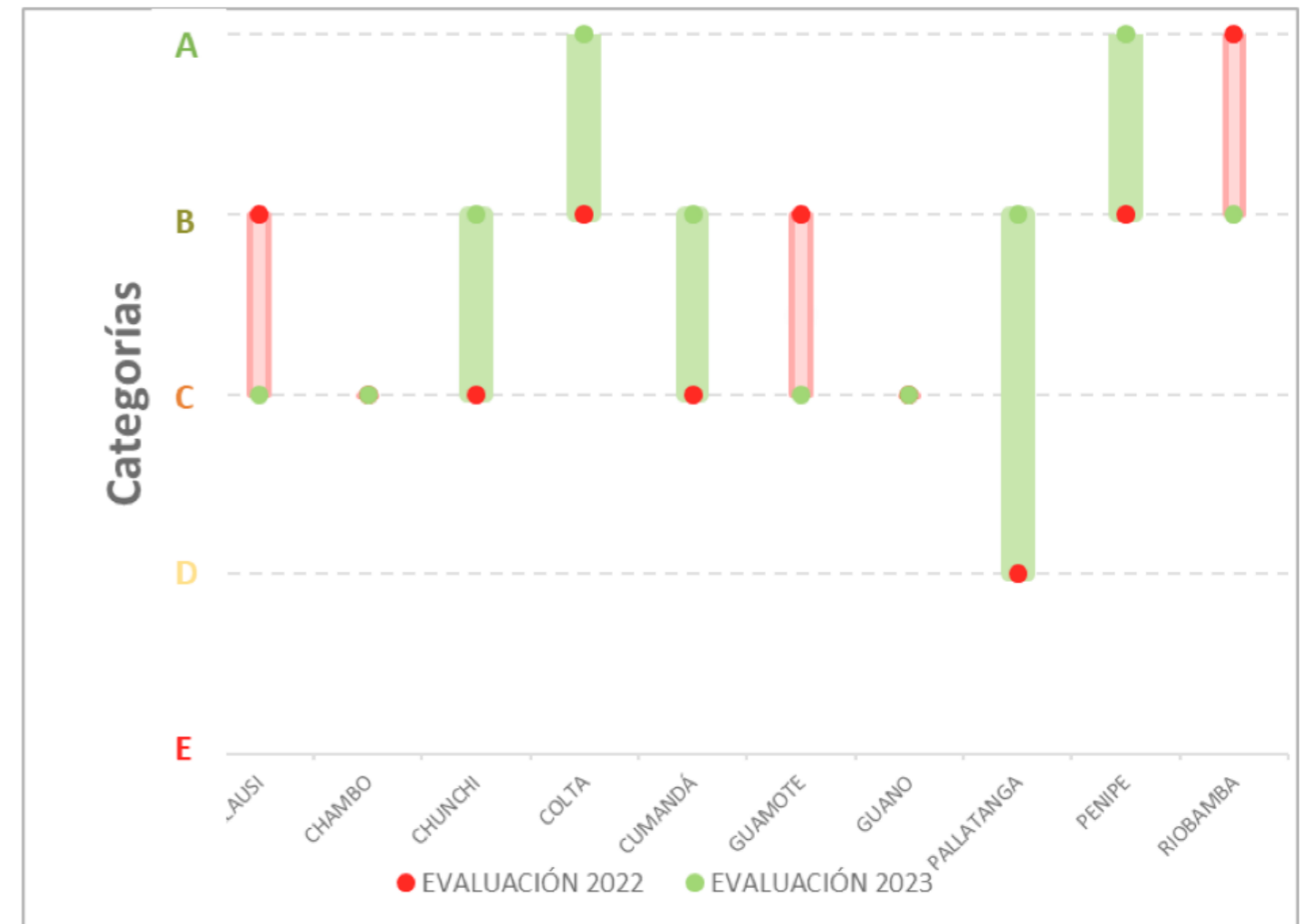


La provincia de Chimborazo cuenta con 2 cantones clasificados en la categoría A, 4 cantones en la categoría B y 4 cantones en la categoría C. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “medio”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) han reportado información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio y costo unitario del metro cúbico de agua. Sin embargo, en el indicador de agua no contabilizada, se ha registrado 1 cantón con datos fuera de rango.

Por niveles de desempeño, al año 2023, los prestadores de servicio de los cantones: Chunchi, Colta, Cumandá, Pallatanga y Penipe subieron de la categoría C a la categoría B, de la categoría B a la categoría A, de la categoría C a la categoría B, de la categoría D a la categoría B y de la categoría B a la categoría A; respectivamente. Los cantones Alausí, Guamote y Riobamba han bajado de categoría de la B a la categoría C, y de la categoría A a la categoría B.

Mientras que los prestadores de servicio de los demás cantones han mantenido su categorización.

Ilustración 23 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Chimborazo



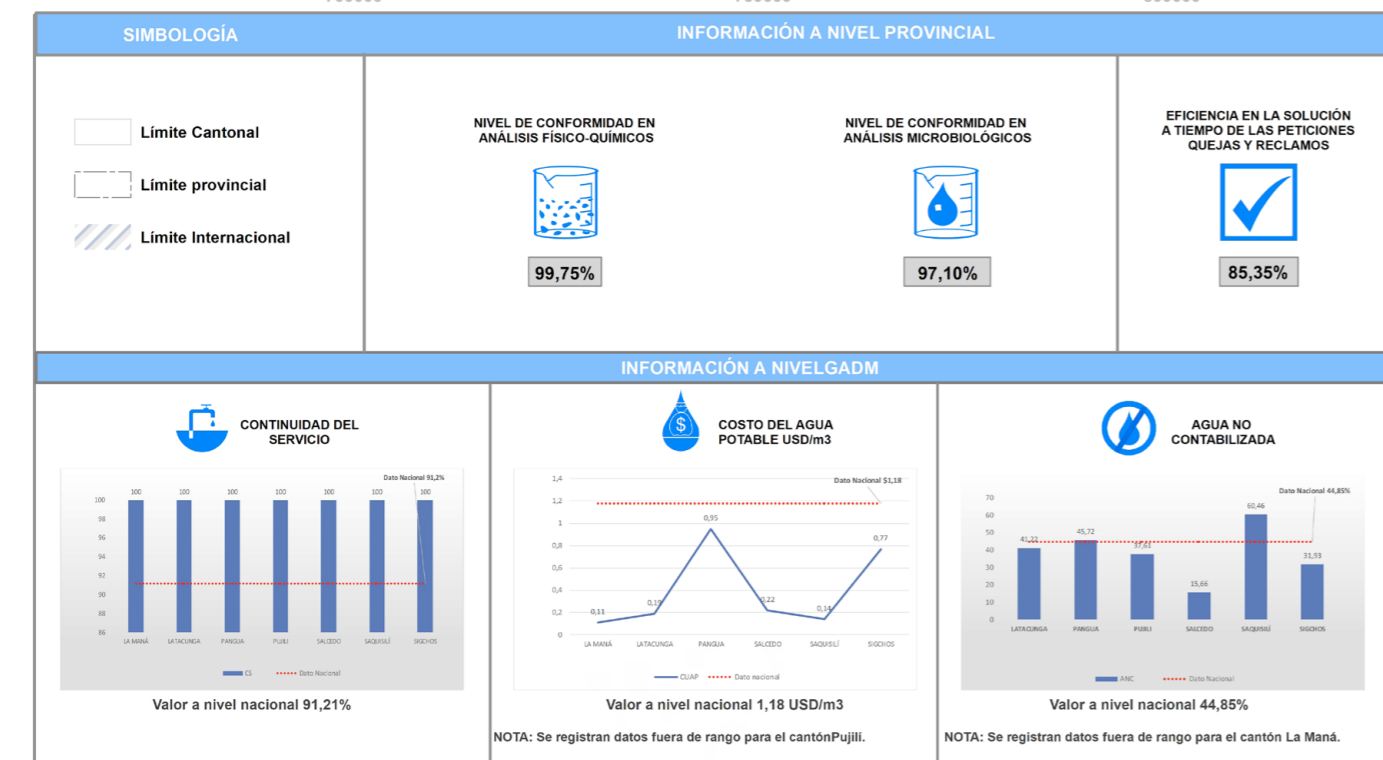
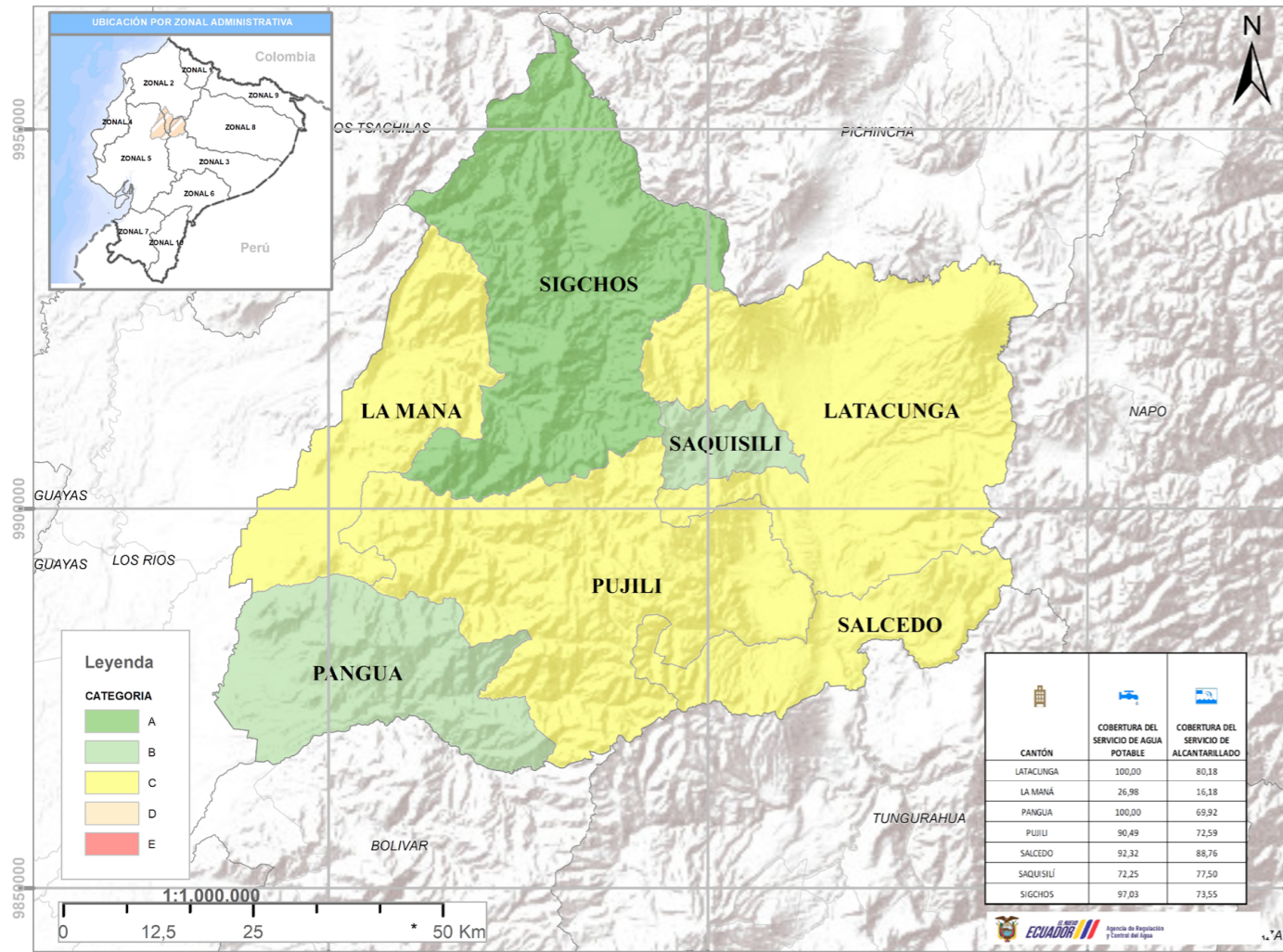
Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.6. PROVINCIA DE COTOPAXI

Ilustración 24 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Cotopaxi

PRESTADORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI



La provincia de Cotopaxi presenta 1 cantón en la categoría A, 2 cantones en la categoría B y 4 cantones en la categoría C. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “medio”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) reportan información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado y continuidad del servicio. No obstante, los indicadores de costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada muestran datos fuera de rango en una de las jurisdicciones cantonales.

Al año 2023, el prestador de servicio del cantón Sigchos, subió de la categoría B a la categoría A.

El prestador de servicio del cantón Pujilí bajó de categoría B, a la categoría C.

Mientras que los prestadores de servicio de los demás cantones han mantenido su categorización.

Ilustración 25 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Cotopaxi

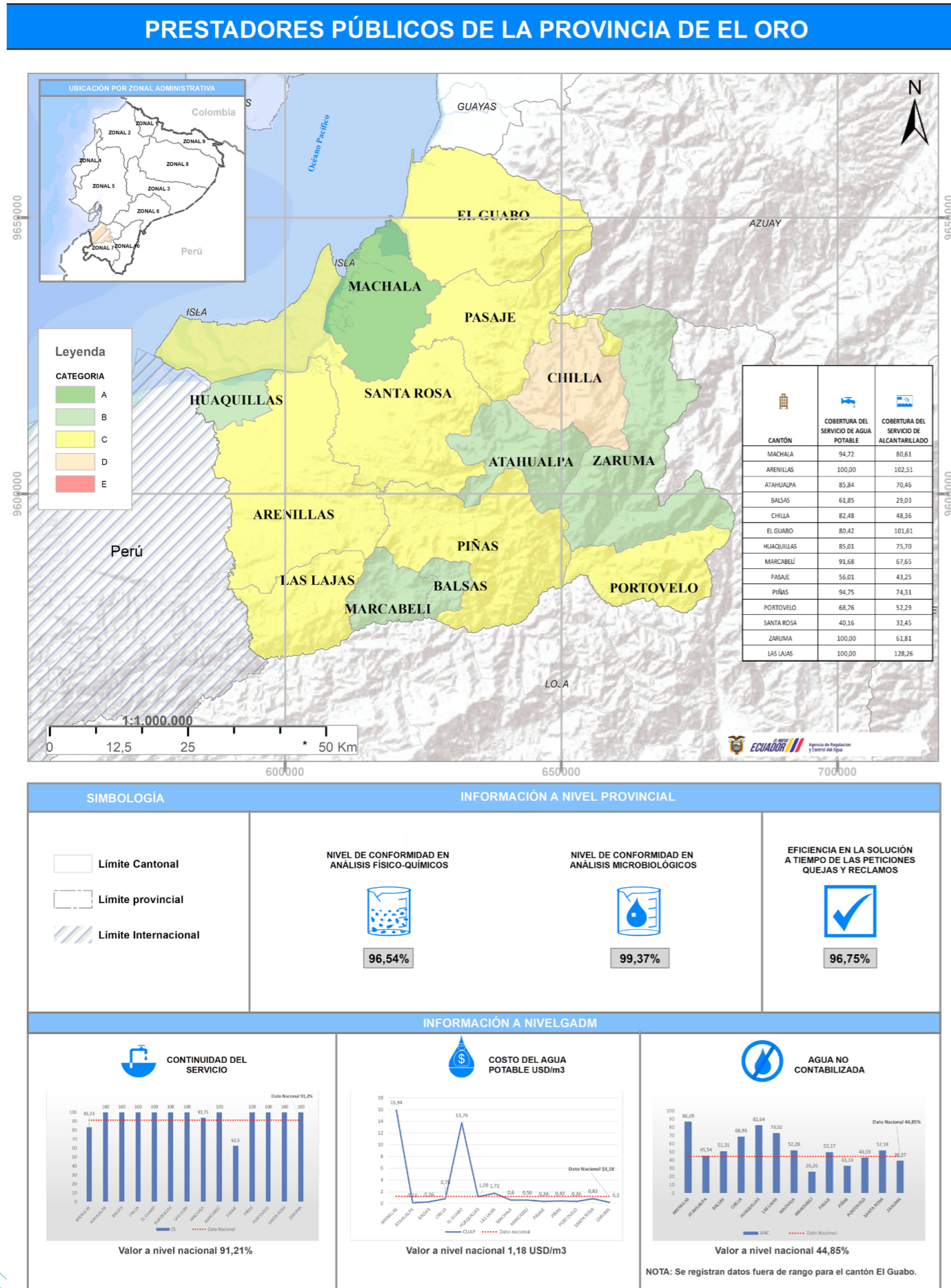


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.7. PROVINCIA EL ORO

Ilustración 26 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de El Oro



La provincia de El Oro cuenta con 1 cantón en la categoría A, 5 cantones en la categoría B, 7 cantones en la categoría C y 1 cantón en la categoría D. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “medio”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) han reportado información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio y costo unitario del metro cúbico de agua. No obstante, en el indicador de agua no contabilizada, se ha registrado 1 cantón con datos fuera de rango.

Por niveles de desempeño, al año 2023, los prestadores de servicio de los cantones: Balsas y Huaquillas subieron de la categoría C a la categoría B.

No obstante, el prestador de servicio del cantón Las Lajas, Marcabelí, Piñas, Portovelo y Santa Rosa bajaron de categoría B a la categoría C, de la categoría A a la categoría B, y de la categoría B a la C respectivamente. Los demás prestadores de servicios han mantenido su categorización.

Ilustración 27 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de El Oro

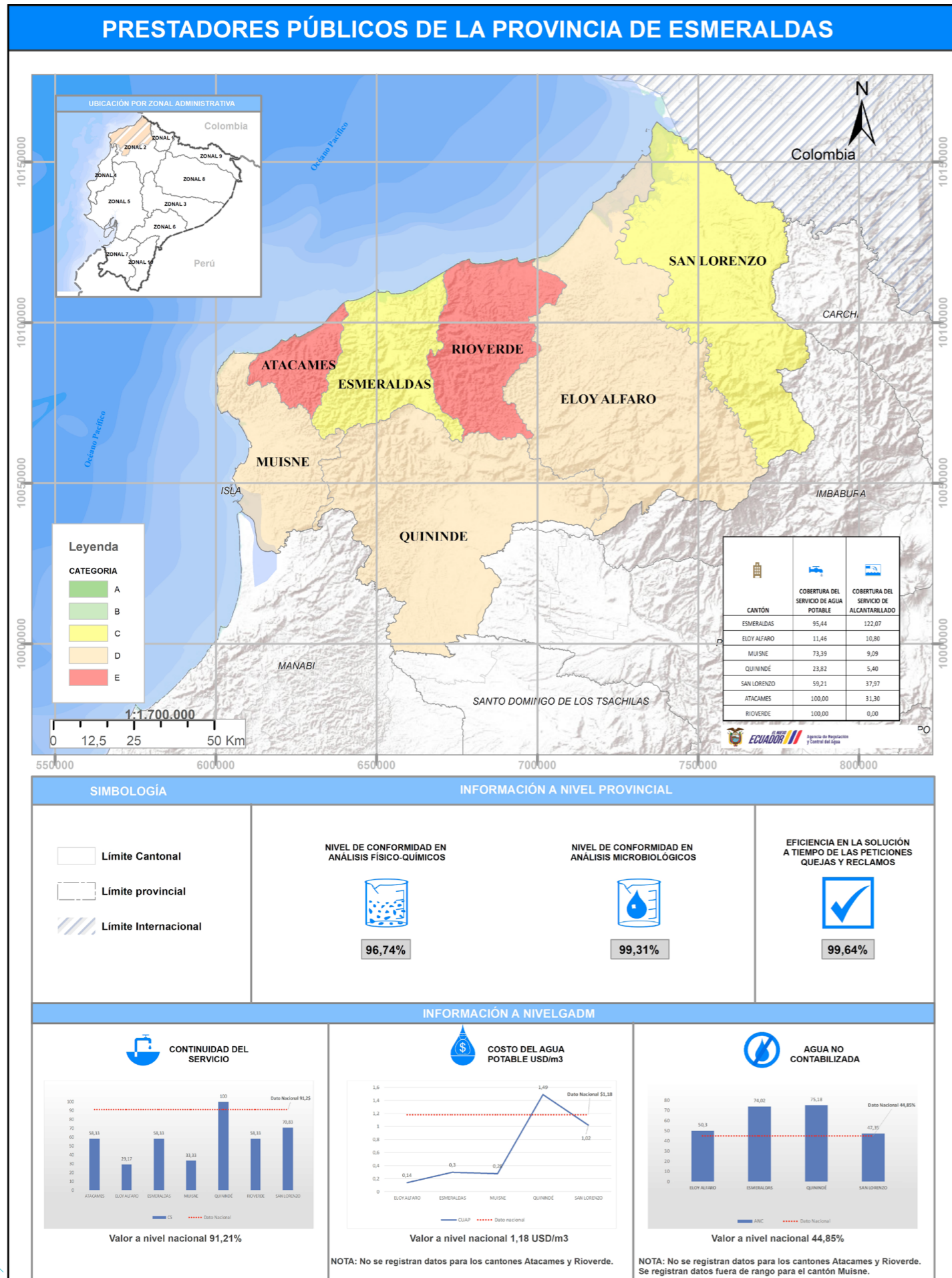


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.8. PROVINCIA DE ESMERALDAS

Ilustración 28 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Esmeraldas



La provincia de Esmeraldas cuenta con 2 cantones en la categoría C, 3 cantones en la categoría D y 2 cantones en la categoría E. Según los indicadores de calidad del agua a nivel provincial, los resultados obtenidos reflejan un desempeño calificado como “medio”. A nivel municipal, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) han reportado información sobre los indicadores de cobertura del servicio de agua potable y continuidad del servicio. Sin embargo, en cuanto a la cobertura del servicio de alcantarillado, 1 cantón no ha reportado datos. Para el indicador de costo unitario del metro cúbico de agua, 2 cantones no han registrado información. En el indicador de agua no contabilizada, 2 jurisdicciones cantonales no han reportado datos y 1 presenta datos fuera de rango.

Al año 2023, los prestadores de servicio del cantón Atacames, Muisne y Quinindé bajaron de la categoría D a la categoría E y de la categoría C a la categoría D respectivamente. Mientras que los demás prestadores de la provincia de Esmeraldas han mantenido su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 29 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Esmeraldas

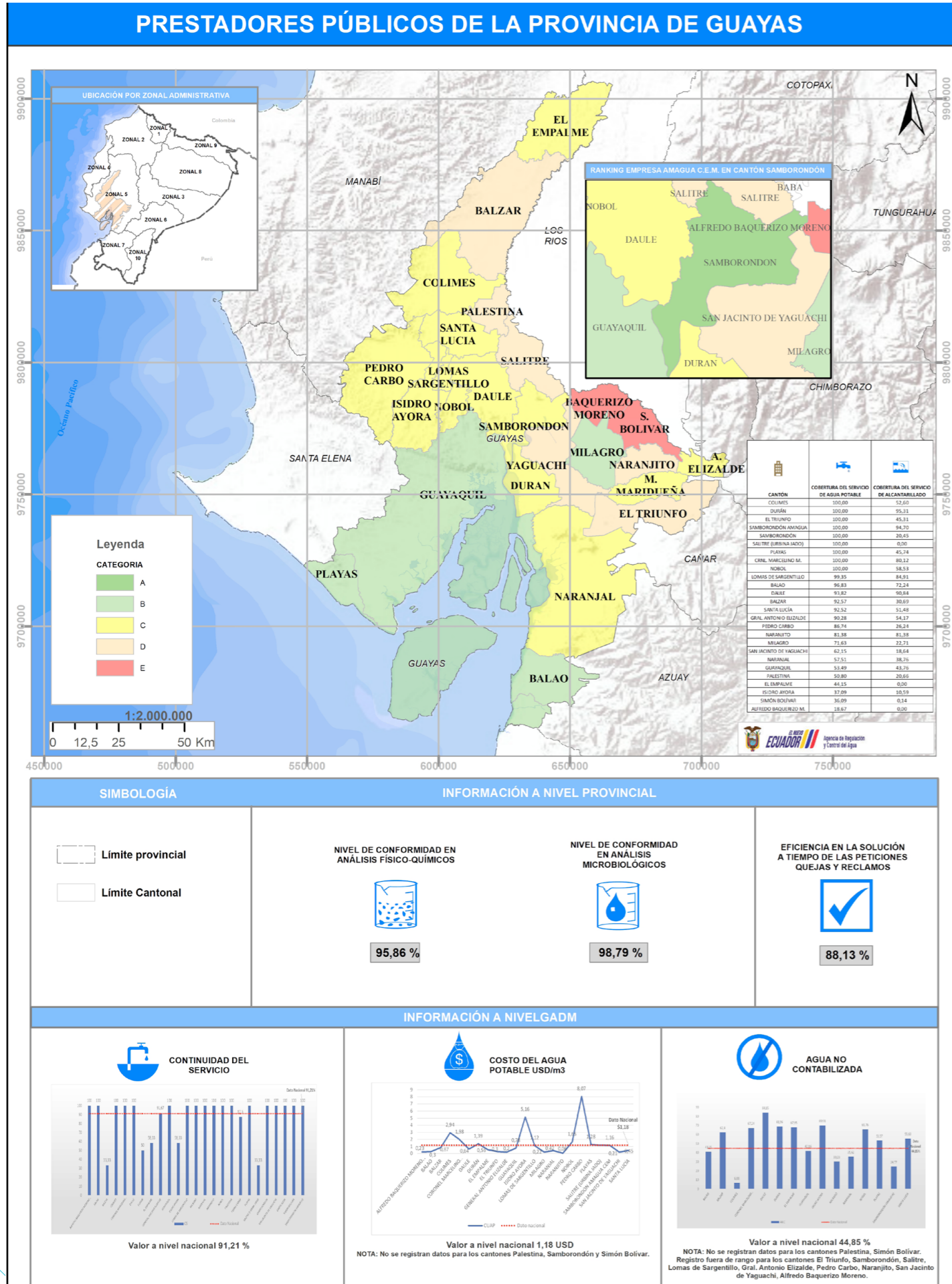


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.9. PROVINCIA DEL GUAYAS

Ilustración 30 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Guayas



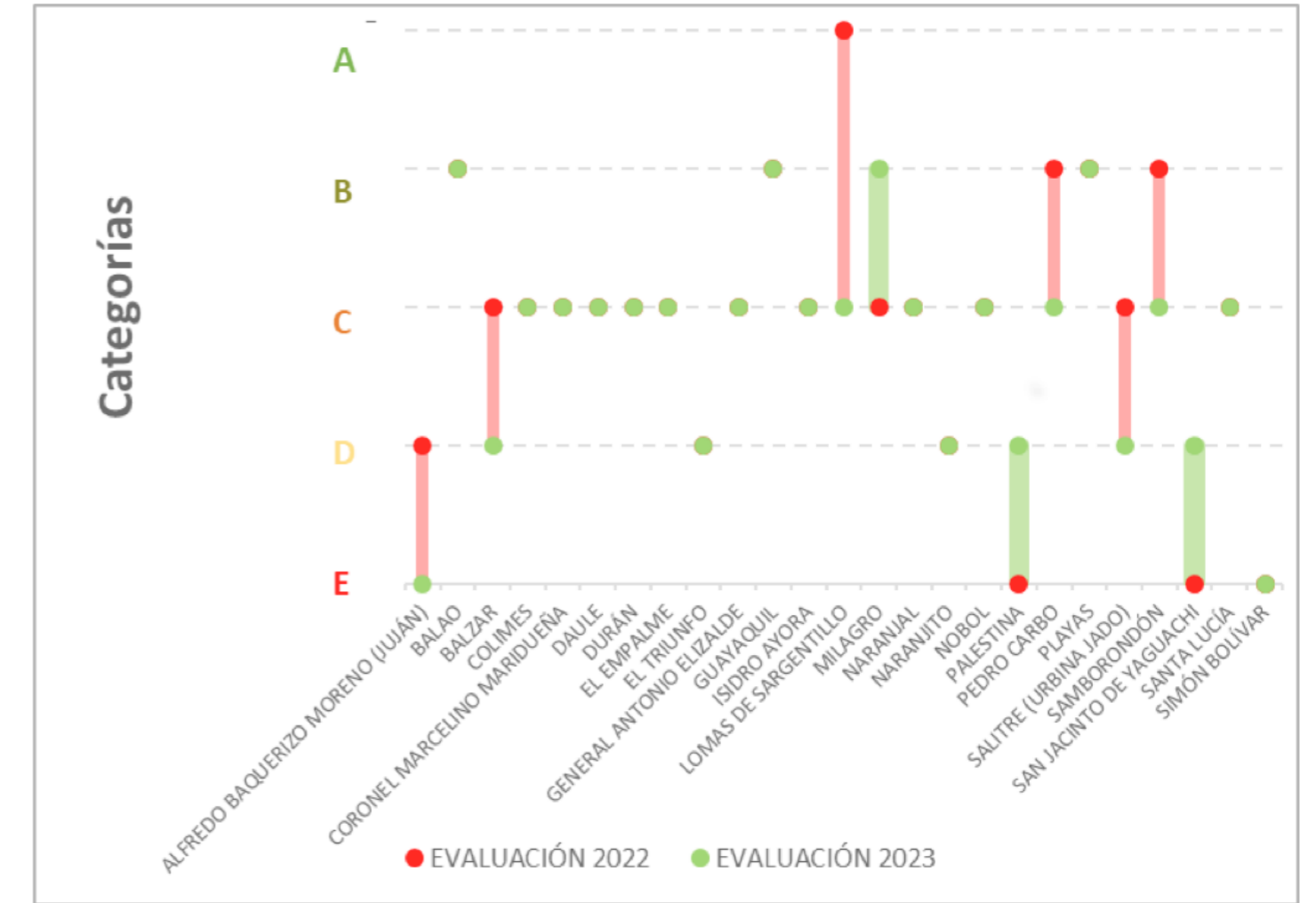
La provincia de Guayas presenta 1 cantón que se encuentra en la categoría A, presenta 4 cantones que se encuentran en la categoría B, 13 cantones que se encuentran en la categoría C, 6 cantones que se encuentran en la categoría D y 2 cantones en la categoría E. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable; sin embargo, no todos los GADM han reportado información de la cobertura del servicio de alcantarillado. En el indicador de costo unitario del metro cúbico de agua potable, 3 cantones no registran información; así mismo, para el indicador de agua no contabilizada 2 cantones no registraron su información y 9 cantones reportan información fuera de rango.

Por niveles de desempeño, al año 2023, los prestadores de servicio de los cantones: Milagro, Palestina y San Jacinto de Yaguachi subieron de la categoría C a la categoría B de la categoría E a la categoría D respectivamente. El prestador de servicio Samborondón Amagua C.EM se ubica en la categoría A.

No obstante, los prestadores de servicio de los cantones Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Lomas de Sargentillo, Pedro Carbo, Salitre y Samborondón (EPMAPAS) bajaron de la de categoría D, a la categoría E, de la de categoría C a la categoría D, de la de categoría A a la categoría C, de la categoría B a la categoría C respectivamente.

Mientras que los demás prestadores de la provincia de Esmeraldas han mantenido su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 31 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia del Guayas

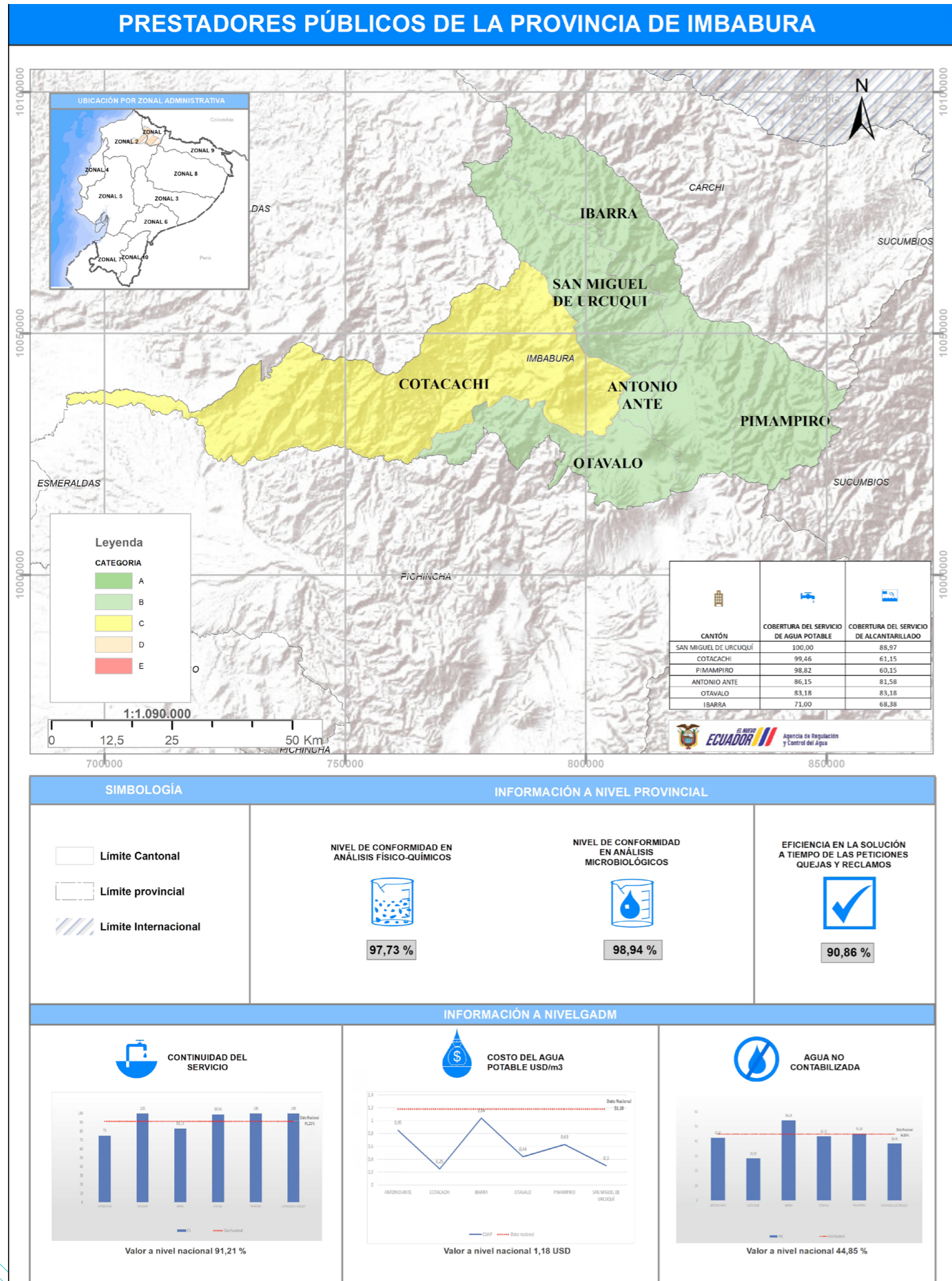


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.10. PROVINCIA DE IMBABURA

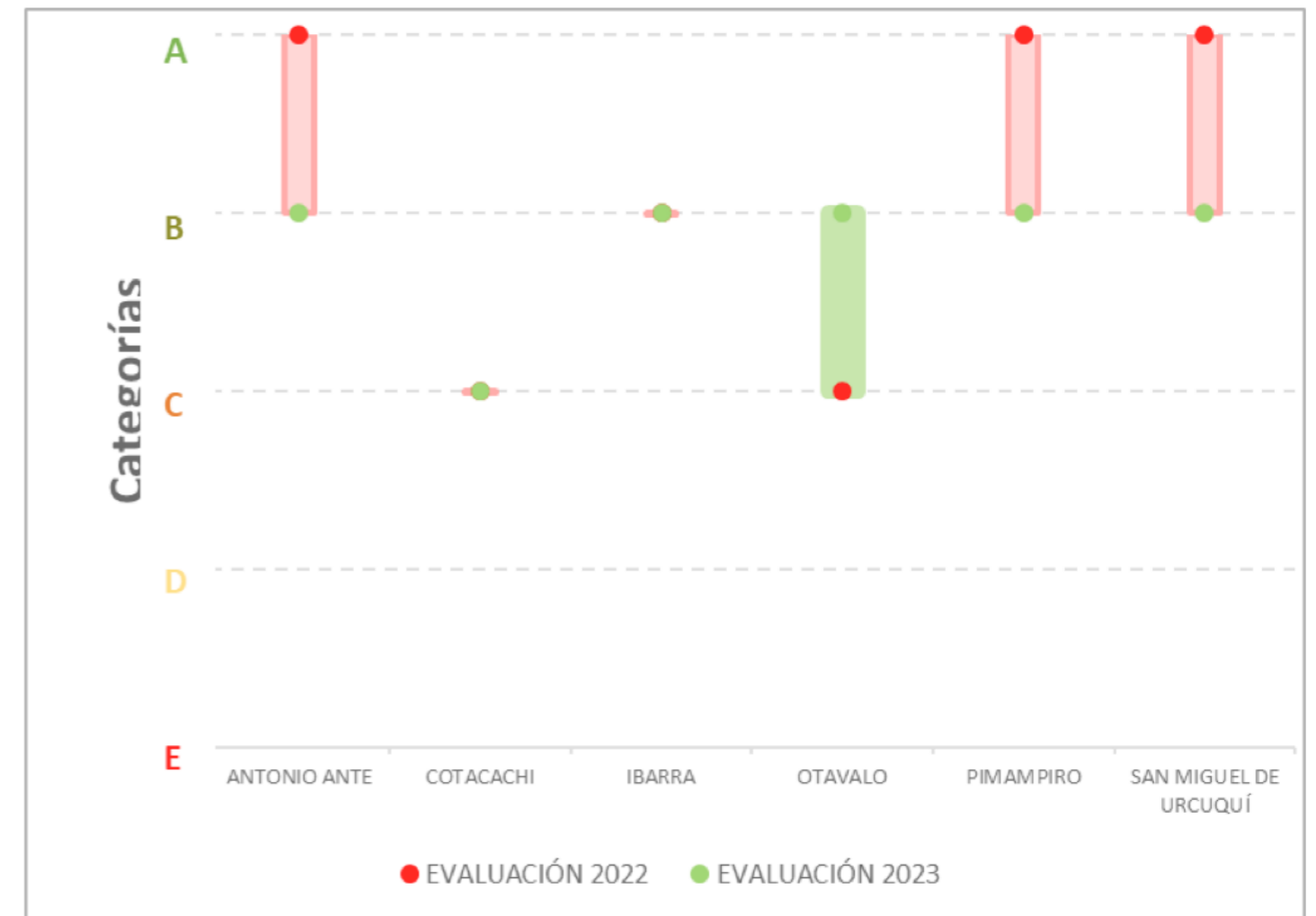
Ilustración 32 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Imbabura



La provincia de Imbabura presenta 5 cantones que se encuentran en la categoría B y 1 cantón que se encuentra en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Al año 2023, el prestador de servicio del cantón Otavalo subió de la categoría C a la categoría B. Por otro lado, los prestadores de servicio de los cantones Antonio Ante, Pimampiro y San Miguel de Urququí, descendieron de la categoría A a categoría B respectivamente. Los prestadores restantes mantuvieron su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 33 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Imbabura

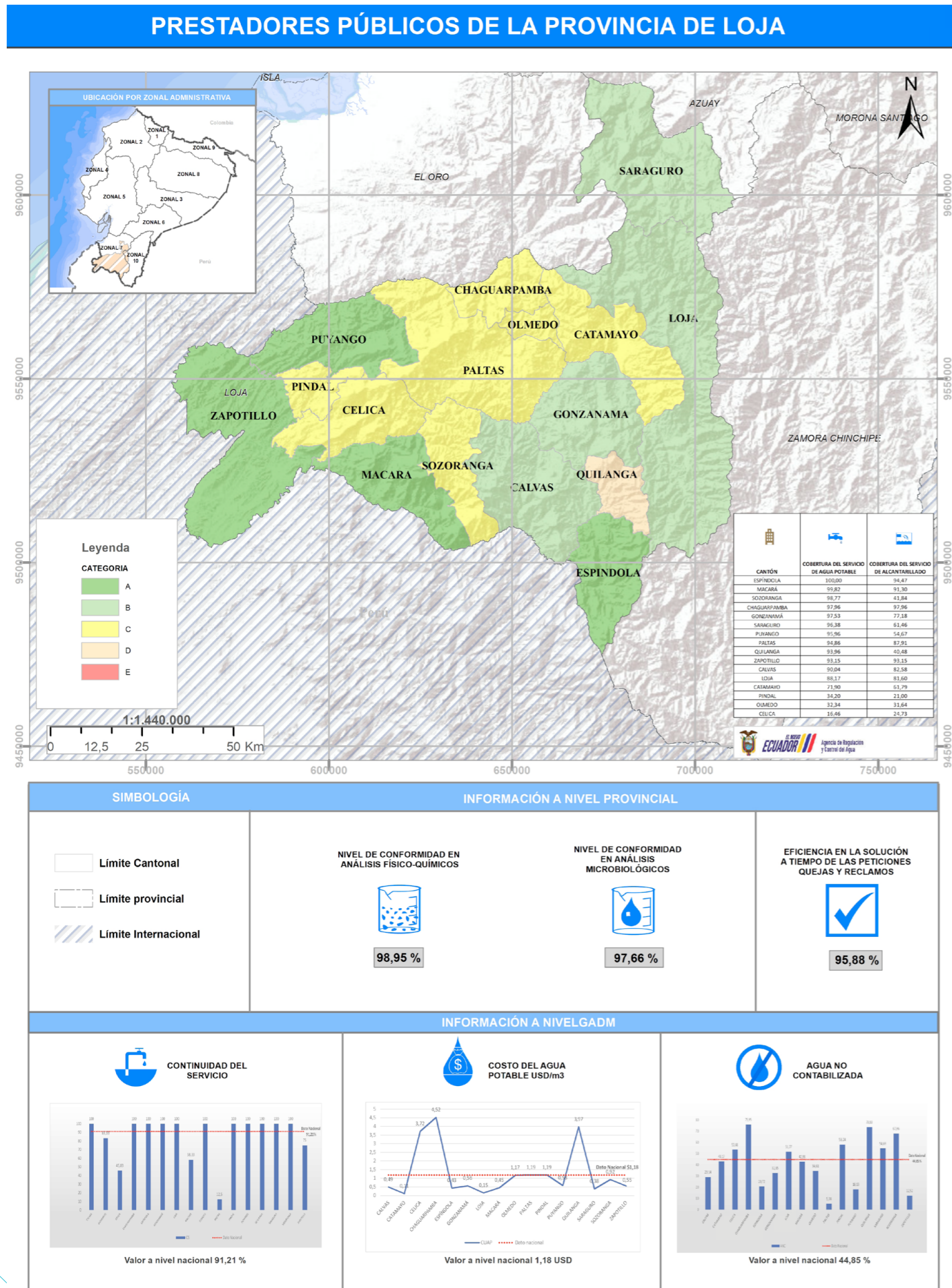


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.11. PROVINCIA DE LOJA

Ilustración 34 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Loja



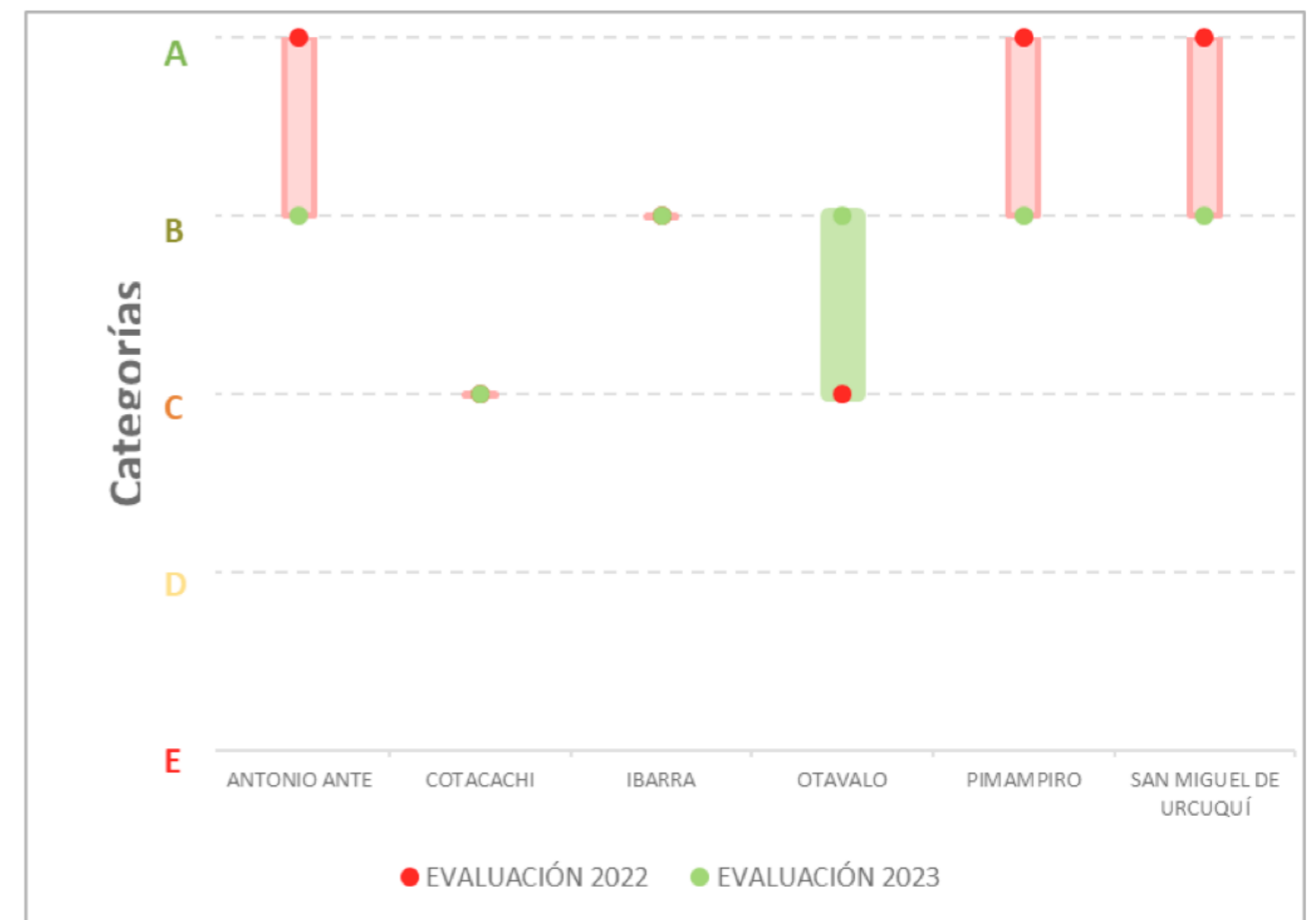
La provincia de Loja presenta 4 cantones que se encuentra en la categoría A, presenta 4 cantones que se encuentran en la categoría B, 7 cantones que se encuentra en la categoría C y 1 cantón en la categoría D. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Por niveles de desempeño, al año 2023, los prestadores de servicios de los cantones: Catamayo, Gonzanamá, Macará, Puyango, Sozoranga y Zapotillo subieron de la categoría D a la categoría C; de la categoría C a la categoría B, de la categoría C a la categoría A, de la categoría C a la categoría A, de la categoría E a la categoría C y de la categoría B a la categoría A.

No obstante, el prestador de servicio del cantón Celica bajó de la de categoría B, a la categoría C.

Los prestadores de servicios de los demás cantones han mantenido su categorización.

Ilustración 35 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Loja



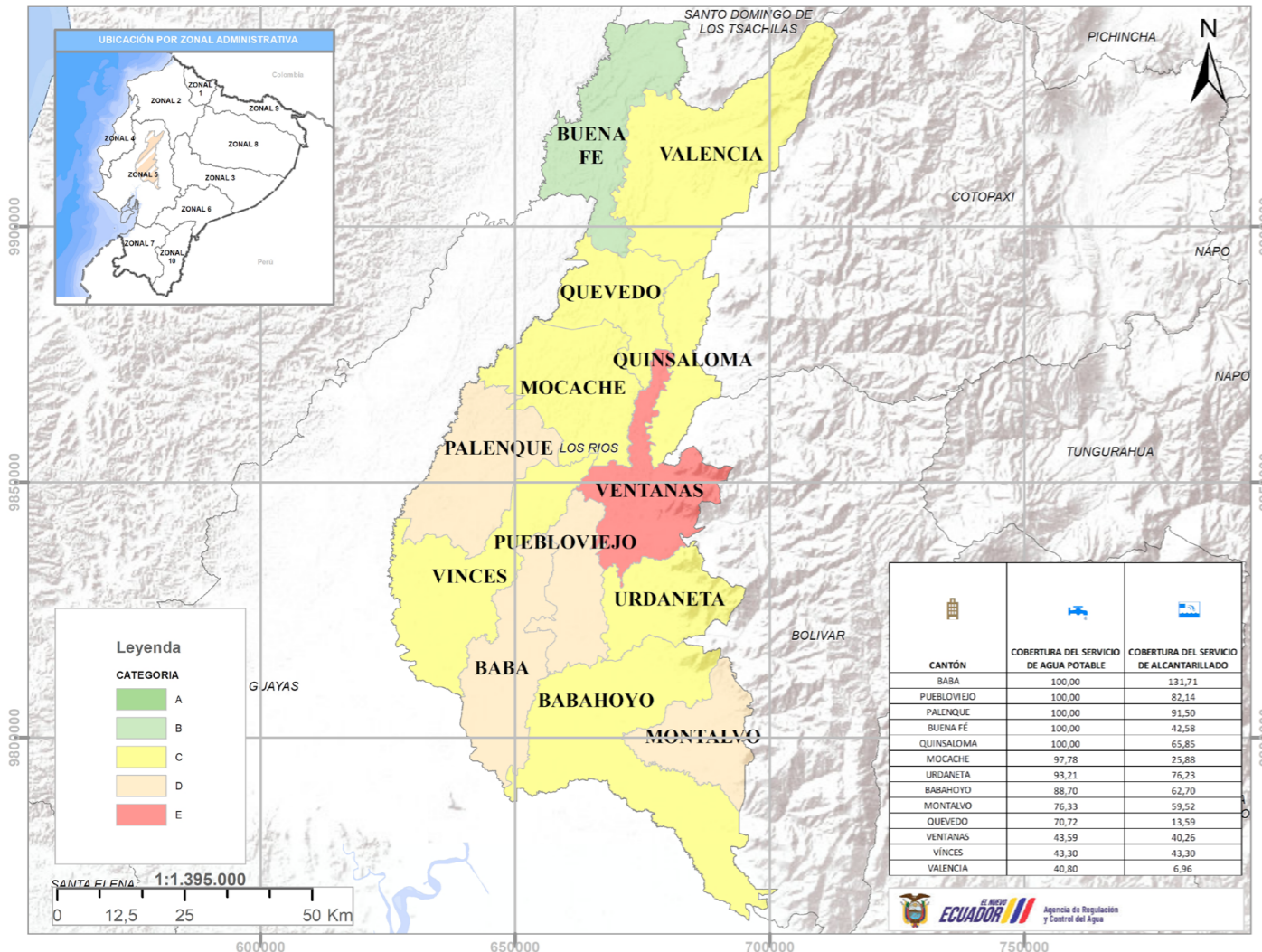
Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.12. PROVINCIA DE LOS RÍOS

Ilustración 36 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Los Ríos

PRESTADORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS



La provincia de Los Ríos presenta 1 cantón que se encuentra en la categoría B, presenta 7 cantones que se encuentran en la categoría C, 4 cantones que se encuentra en la categoría D y 1 cantón en la categoría E. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado; no es lo mismo para los indicadores de costo unitario del metro cúbico de agua potable dónde 3 cantones no registraron información, así mismo para el indicador de agua no contabilizada 3 cantones no registraron información y 2 cantones reportaron información fuera de rango.

Al año 2022, los prestadores de servicios de los cantones Mocache, Quevedo y Vinces subieron de la categoría D a la categoría C respectivamente.

En cuanto a los prestadores de servicios de los cantones Babahoyo y Ventanas descendieron de la categoría B, a categoría C y de la categoría D a la categoría E, respectivamente con respecto al año 2022.

Ilustración 37 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Los Ríos



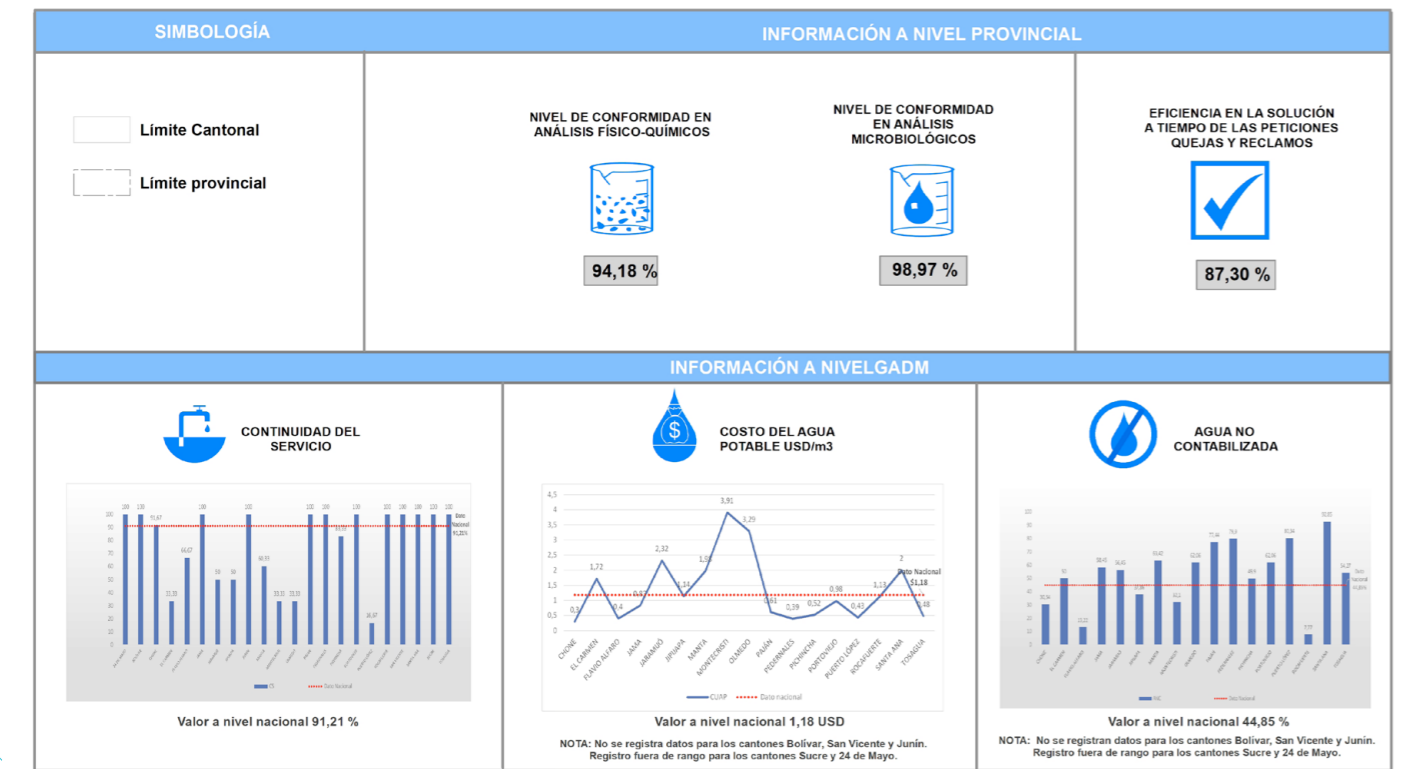
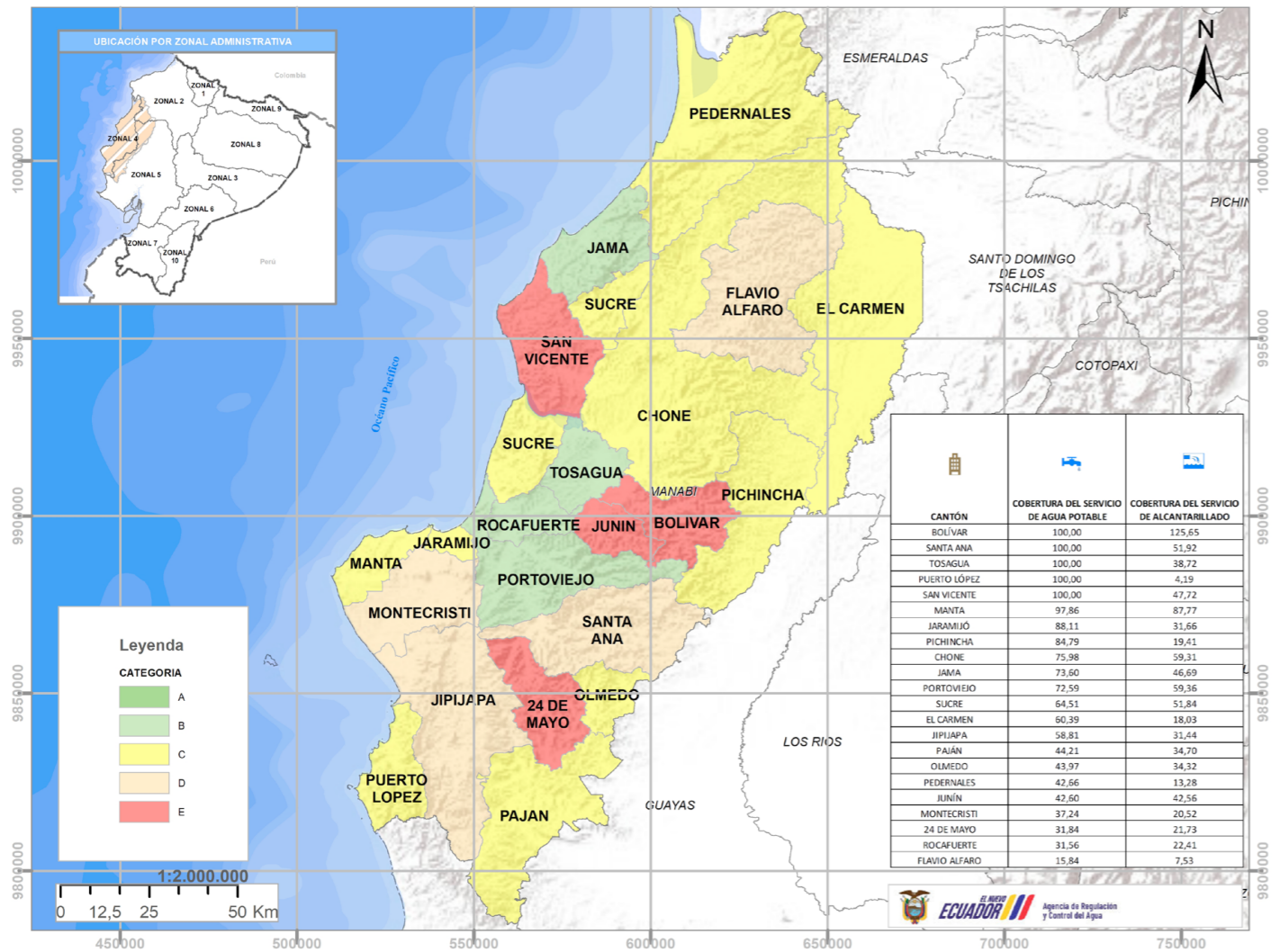
Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.13. PROVINCIA DE MANABÍ

Ilustración 38 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Manabí

PRESTADORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ



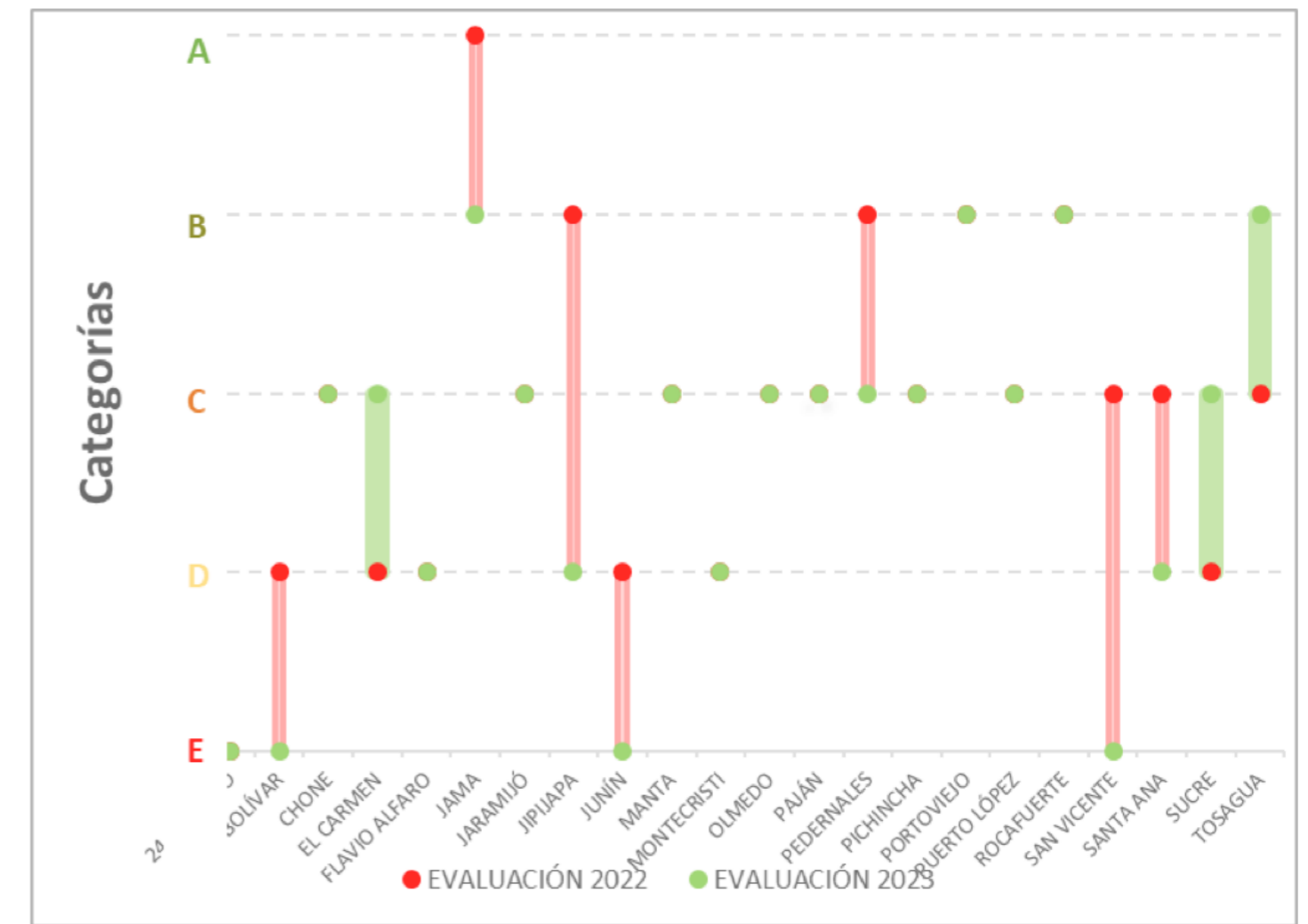
La provincia de Manabí presenta 4 cantones que se encuentra en la categoría B, presenta 10 cantones que se encuentran en la categoría C, 4 cantones que se encuentra en la categoría D y 4 cantones que se encuentran en la categoría E. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado; no es lo mismo para los indicadores de costo unitario del metro cúbico de agua potable dónde 3 cantones no registran información y 2 cantones reportan información fuera de rango; así mismo para el indicador de agua no contabilizada 3 cantones no registraron información y 2 cantones reportan información fuera de rango.

Por niveles de desempeño, al año 2022, los prestadores de servicios de los cantones: El Carmen, Sucre y Tosagua subieron de la categoría D a la categoría C y de la categoría C a la categoría B; respectivamente.

Por otro lado, los prestadores de servicios de los cantones Bolívar, Jama, Jipijapa, Junín, Pedernales, San Vicente y Santa Ana bajaron de la de categoría D a la categoría E; de la de categoría A a la categoría B; de la de categoría B a la categoría D, de la categoría D a la E, de la categoría B a la categoría C, de la categoría C a la E y de la categoría C a la categoría D respectivamente.

Los prestadores restantes de la provincia de Manabí han mantenido su categorización.

Ilustración 39 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Manabí

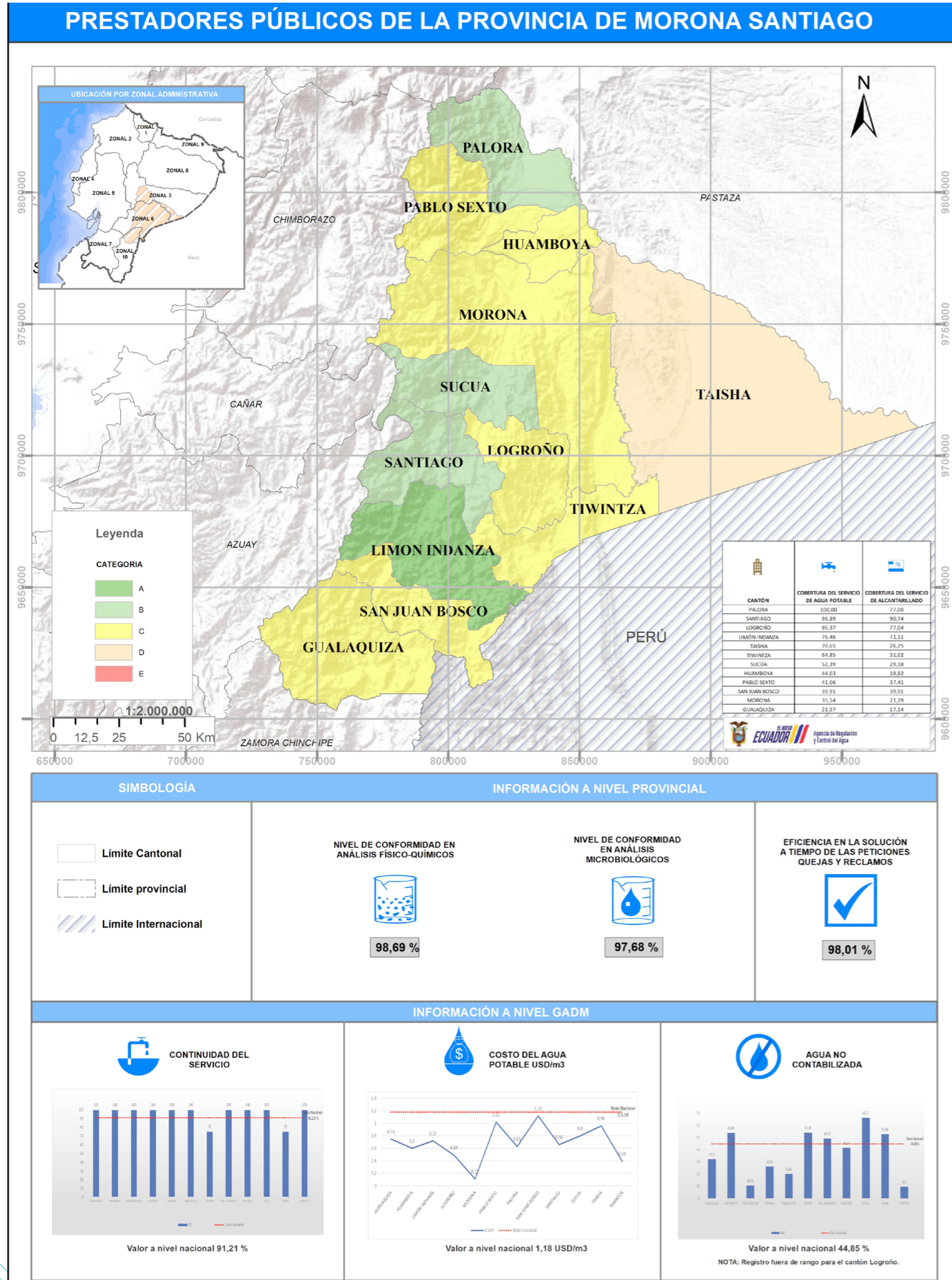


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.14. PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

Ilustración 40 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Morona Santiago



La provincia de Morona Santiago presenta 1 cantón que se encuentra en la categoría A, presenta 3 cantones que se encuentran en la categoría B, 7 cantones que se encuentra en la categoría C y 1 cantón en la categoría D. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, costo unitario del metro cúbico de agua potable; no es lo mismo para el indicador de agua no contabilizada dónde 1 cantón registró información fuera de rango.

Al año 2022, los prestadores de servicios de los cantones Huamboya, Limón Indaza, Santiago y Sucúa subieron de la categoría D a la categoría C; de la categoría C a la categoría A; y, de la categoría C a la categoría B, respectivamente.

En cuanto a los prestadores de servicios de los cantones Gualaquiza, Logroño, Taisha y Tiwintza descendieron de la categoría A a la categoría C, de la categoría B a la categoría C, de la categoría C a la D y de la categoría B a la C respectivamente, los demás cantones mantuvieron su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 41 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Morona Santiago

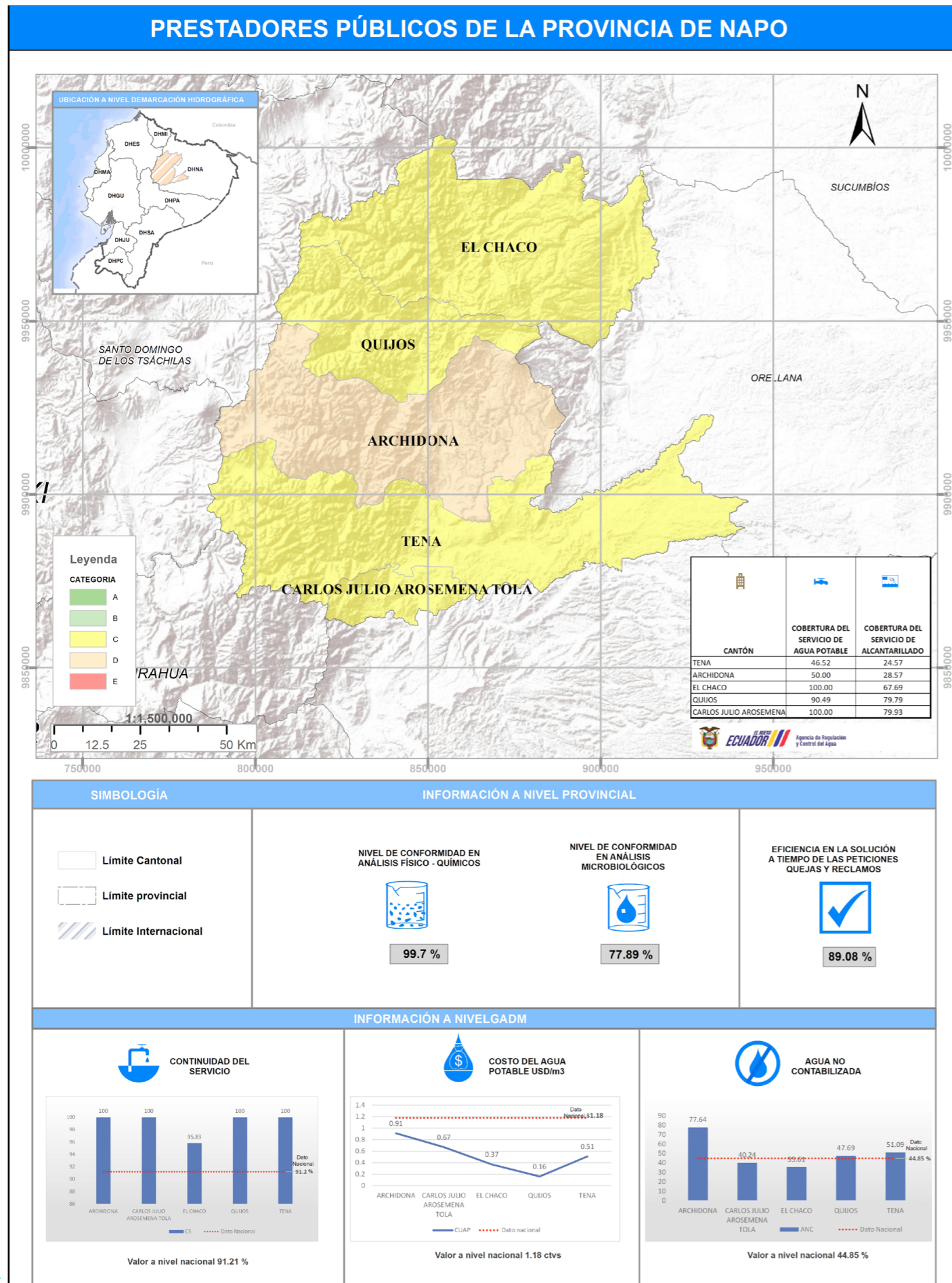


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.15. PROVINCIA DE NAPO

Ilustración 42 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Napo



La provincia de Napo presenta 1 cantón en la categoría D y 4 cantones que se encuentran en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “bajo”. En cuanto a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado y continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada.

Por niveles de desempeño, al año 2022, los prestadores de servicios de los cantones: Archidona y Tena bajaron de la categoría C a la categoría D y de la categoría B a la categoría C, respectivamente.

Los demás prestadores de servicios de los cantones han mantenido su categorización.

Ilustración 43 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Napo



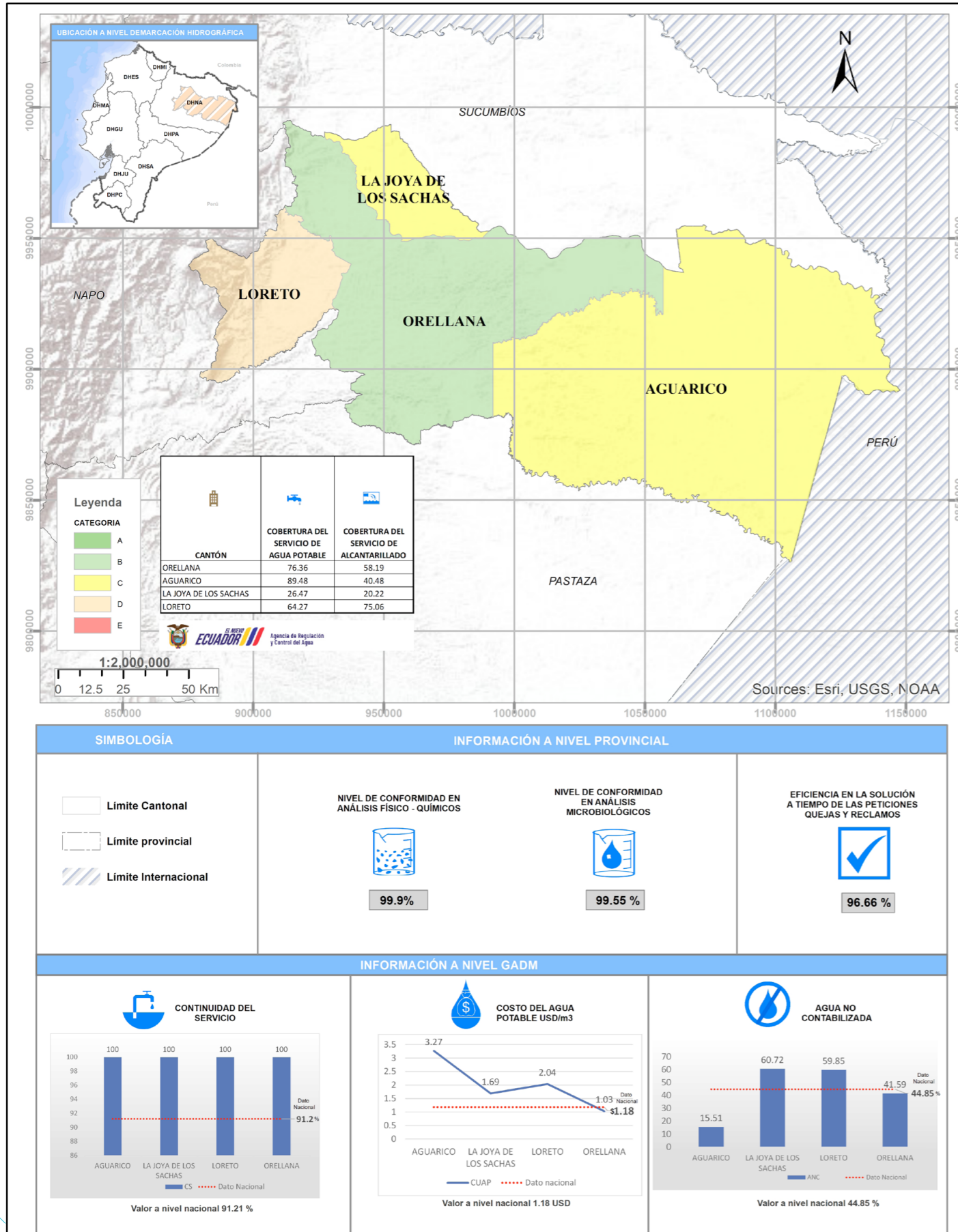
Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.16. PROVINCIA DE ORELLANA

Ilustración 44 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Orellana

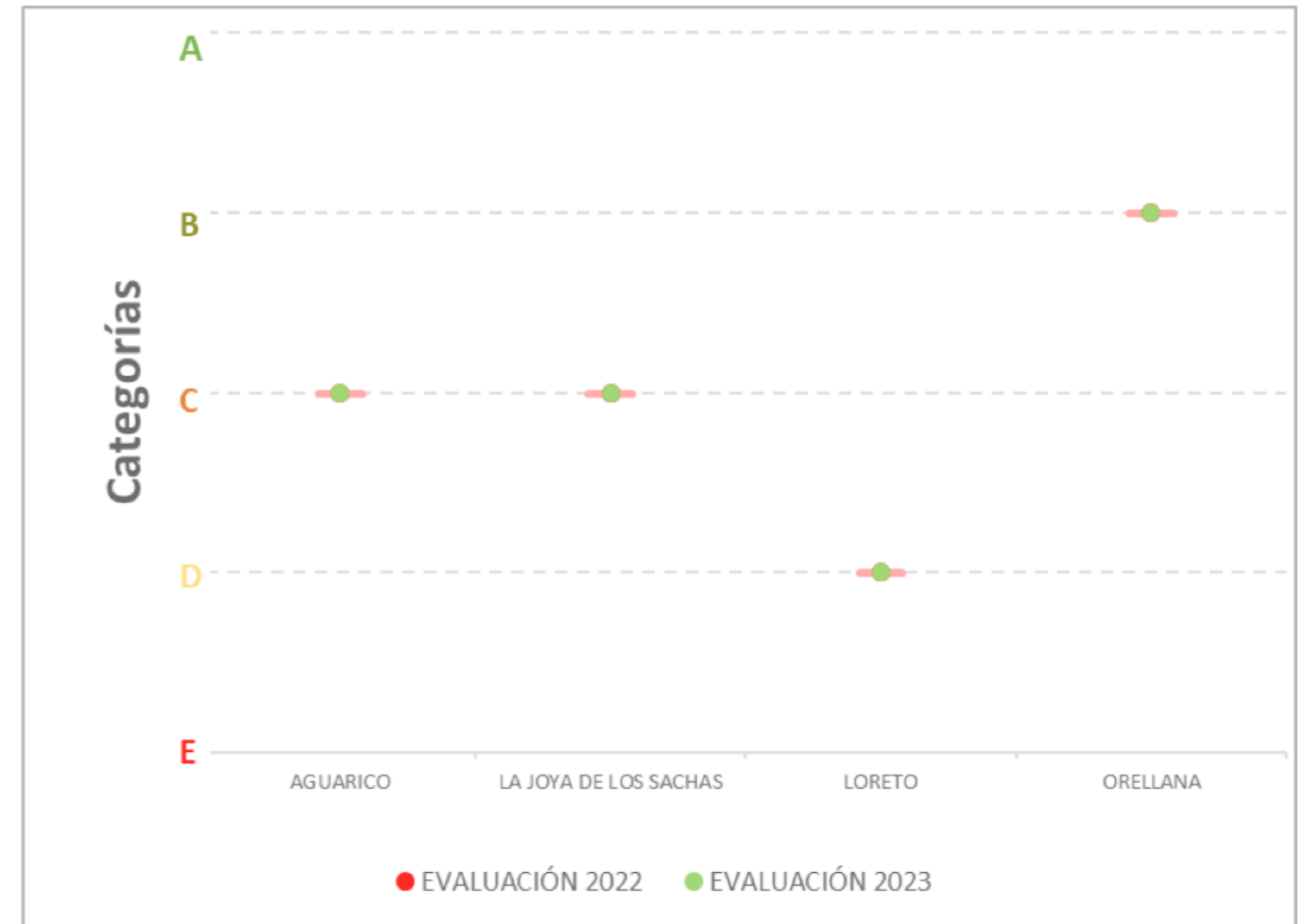
PRESTADORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA



La provincia de Orellana presenta 1 cantón se encuentran en la categoría B, 2 cantones se encuentra en la categoría C y 1 cantón que se encuentra en la categoría D. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “alto”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada.

Al año 2023, los prestadores de servicios de los cantones han mantenido su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 45 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Orellana

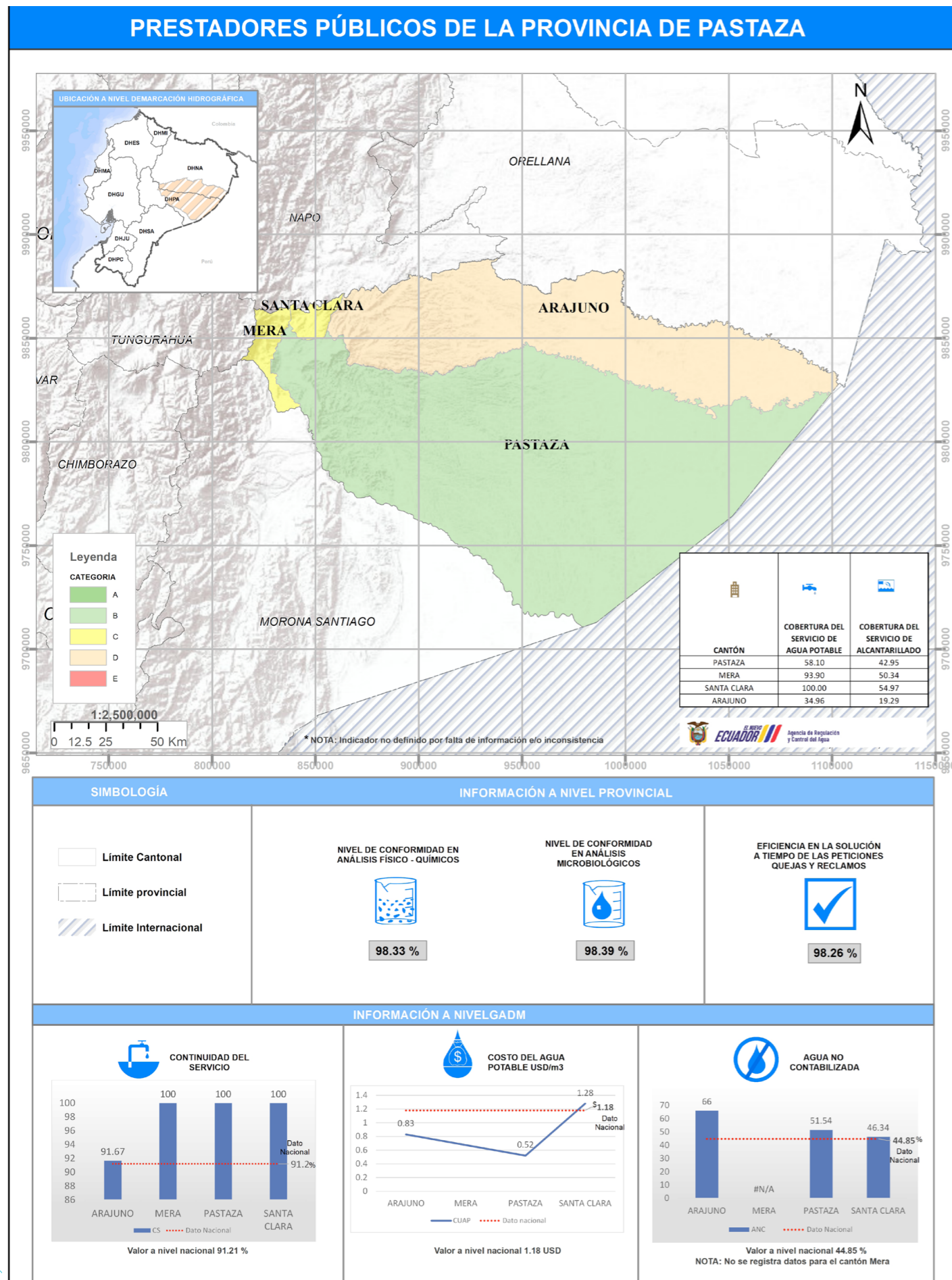


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.17. PROVINCIA DE PASTAZA

Ilustración 46 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Pastaza

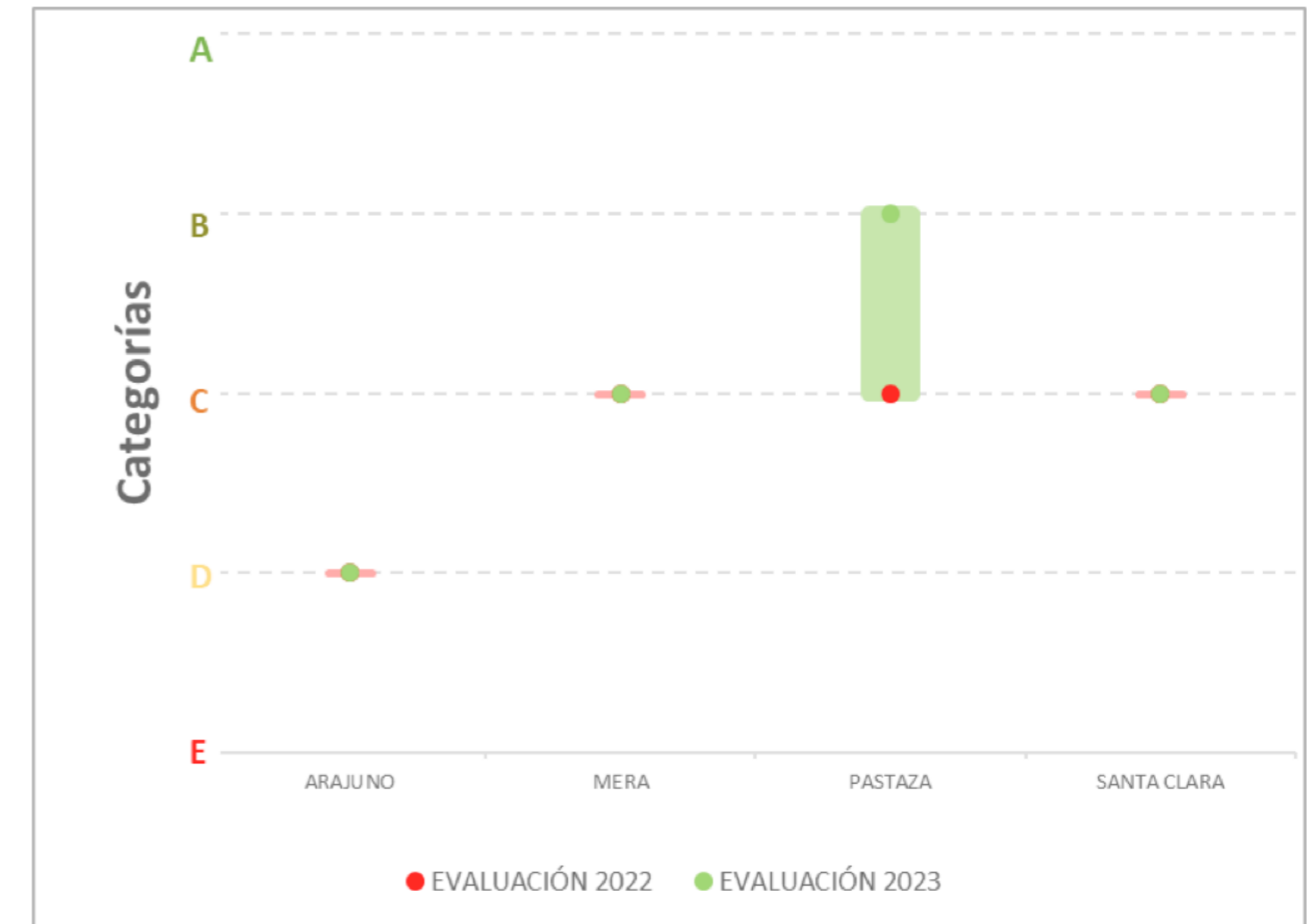


La provincia de Pastaza, presenta 1 cantón en la categoría B, 2 cantones en la categoría C, y 1 cantón en la categoría D. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “alto”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua y agua no contabilizada, con la excepción del cantón Mera que no registra datos para este indicador.

Al año 2023 el prestador de servicios del cantón Pastaza subió de la categoría C a la categoría B.

Por su parte, los demás prestadores de servicios de Pastaza, han mantenido su categorización respecto al año 2022.

Ilustración 47 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Pastaza

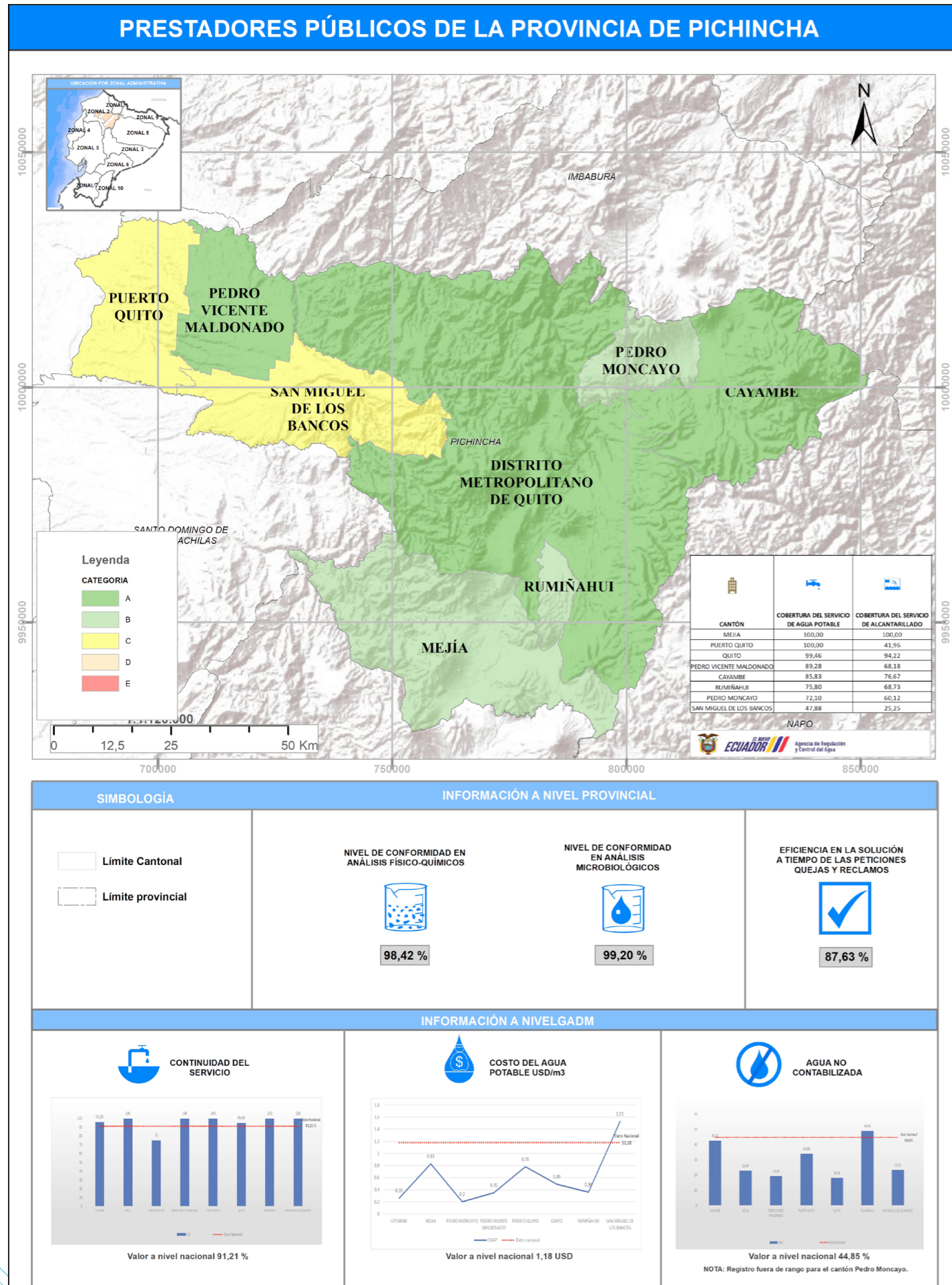


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.18. PROVINCIA DE PICHINCHA

Ilustración 48 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Pichincha



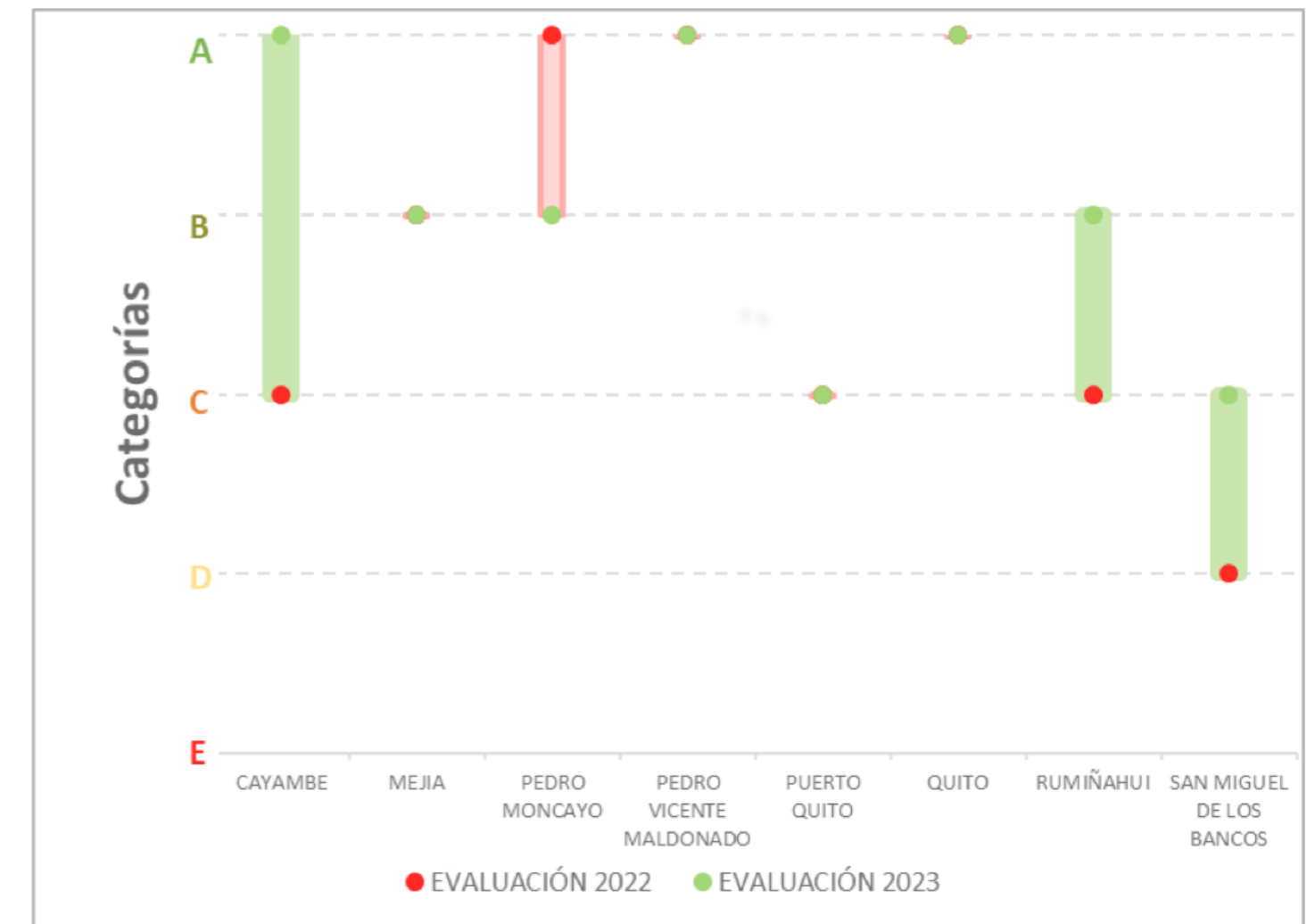
La provincia de Pichincha presenta 3 cantones que se encuentra en la categoría A, 3 cantones que se encuentran en la categoría B y 2 cantones que se encuentra en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, costo unitario del metro cúbico de agua potable; no es lo mismo para el indicador de agua no contabilizada dónde 1 cantón registró información fuera de rango.

Por niveles de desempeño, al año 2023, los prestadores de servicios de los cantones: Cayambe, Rumiñahui y San Miguel de los Bancos subieron de la categoría C a la categoría A y de la categoría C a la categoría B, y de la categoría D a la C respectivamente.

Por otra parte, el prestador de servicios del cantón Pedro Moncayo bajo de categoría B a la categoría A.

Los prestadores de servicios restantes mantuvieron su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 49 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Pichincha

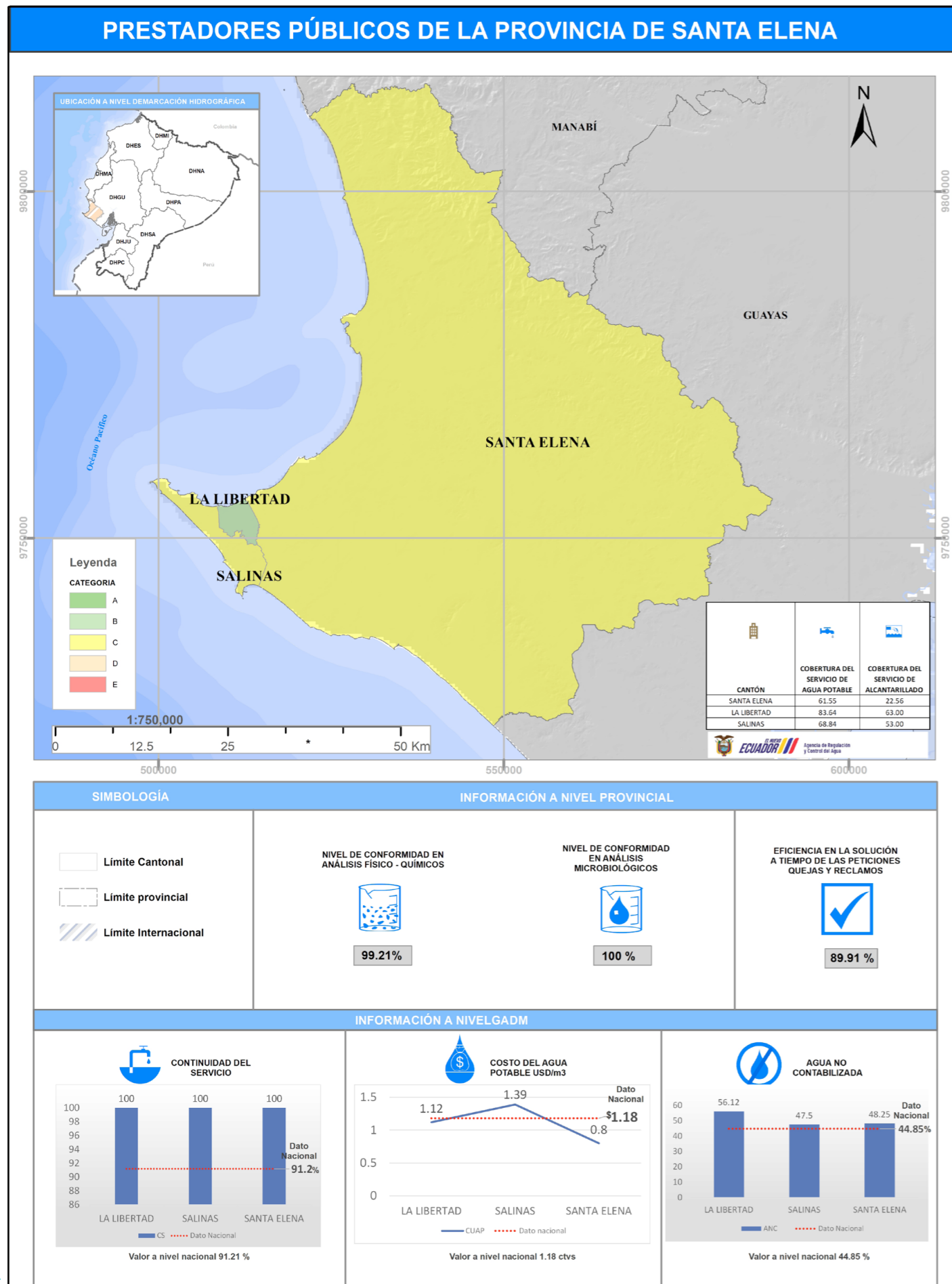


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.19. PROVINCIA DE SANTA ELENA

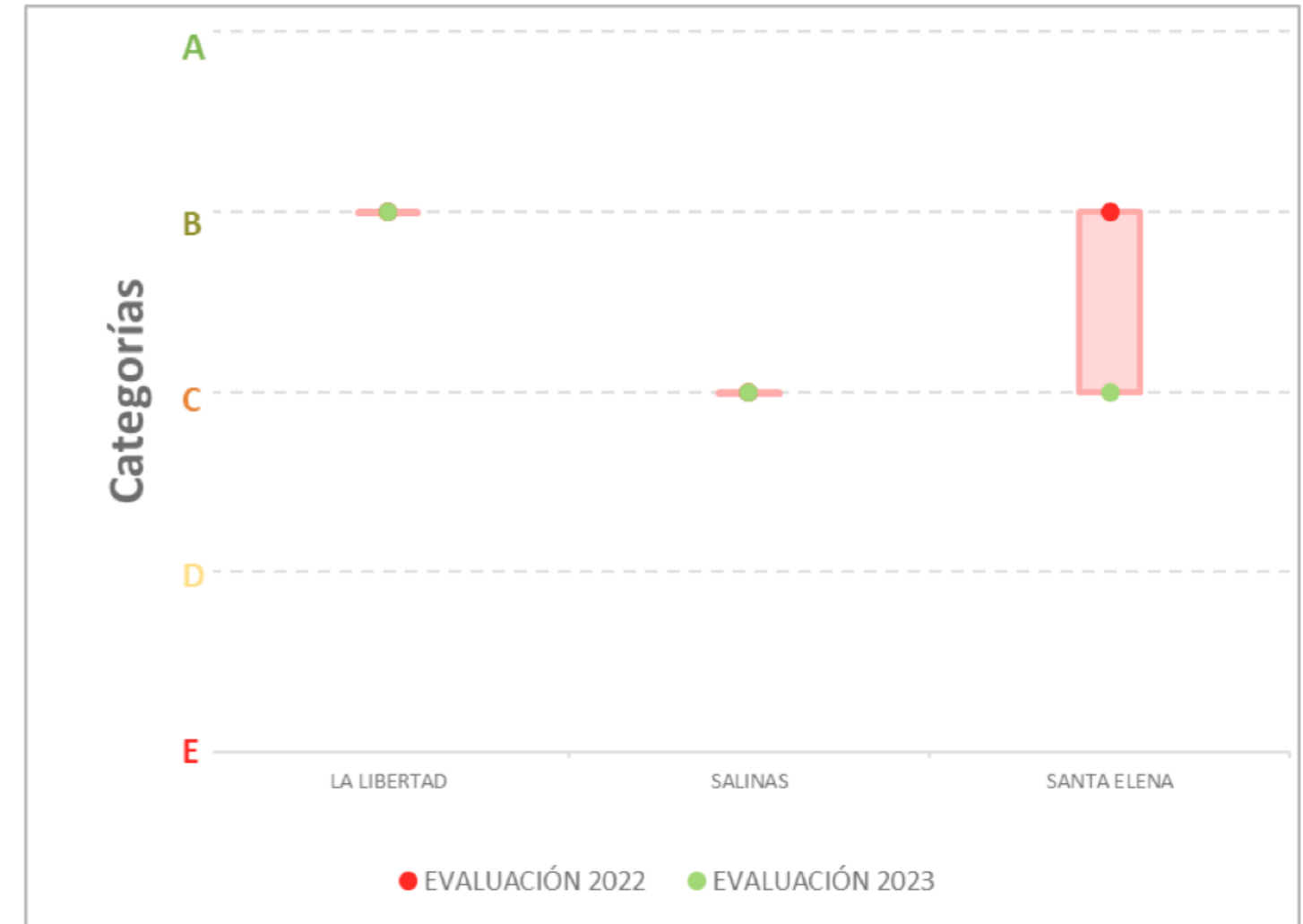
Ilustración 50 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Santa Elena



La provincia de Santa Elena presenta 1 cantón en la categoría B y 2 cantones que se encuentran en la categoría C. En función de los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “alto”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio de agua potable, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Al año 2023, el prestador de servicios del cantón Santa Elena bajo de la categoría B a la categoría C. Por su parte, los demás prestadores han mantenido su categoría..

Ilustración 51 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Santa Elena

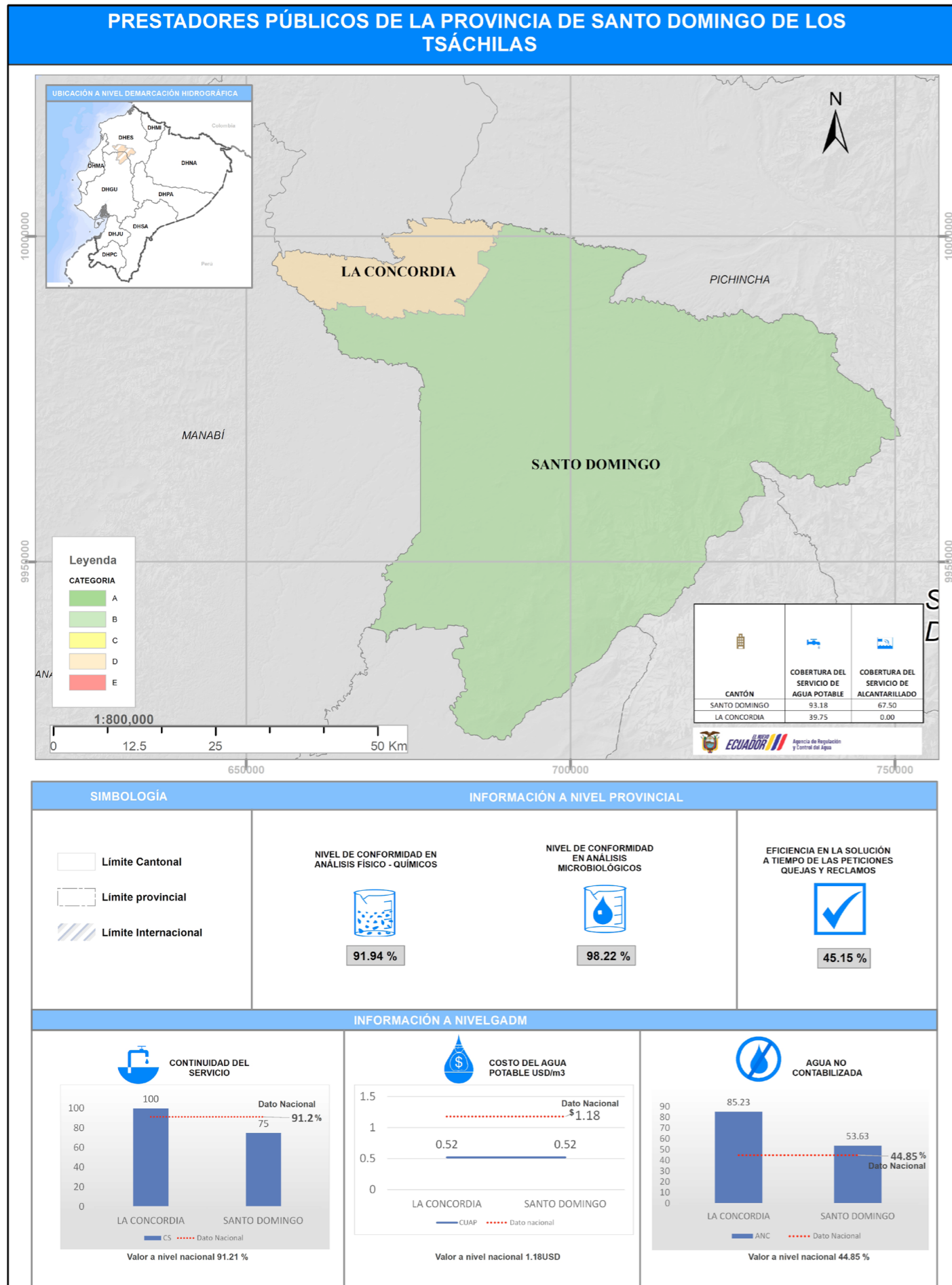


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.20. PROVINCIA DE SANTO DOMINO DE LOS TSÁCHILAS

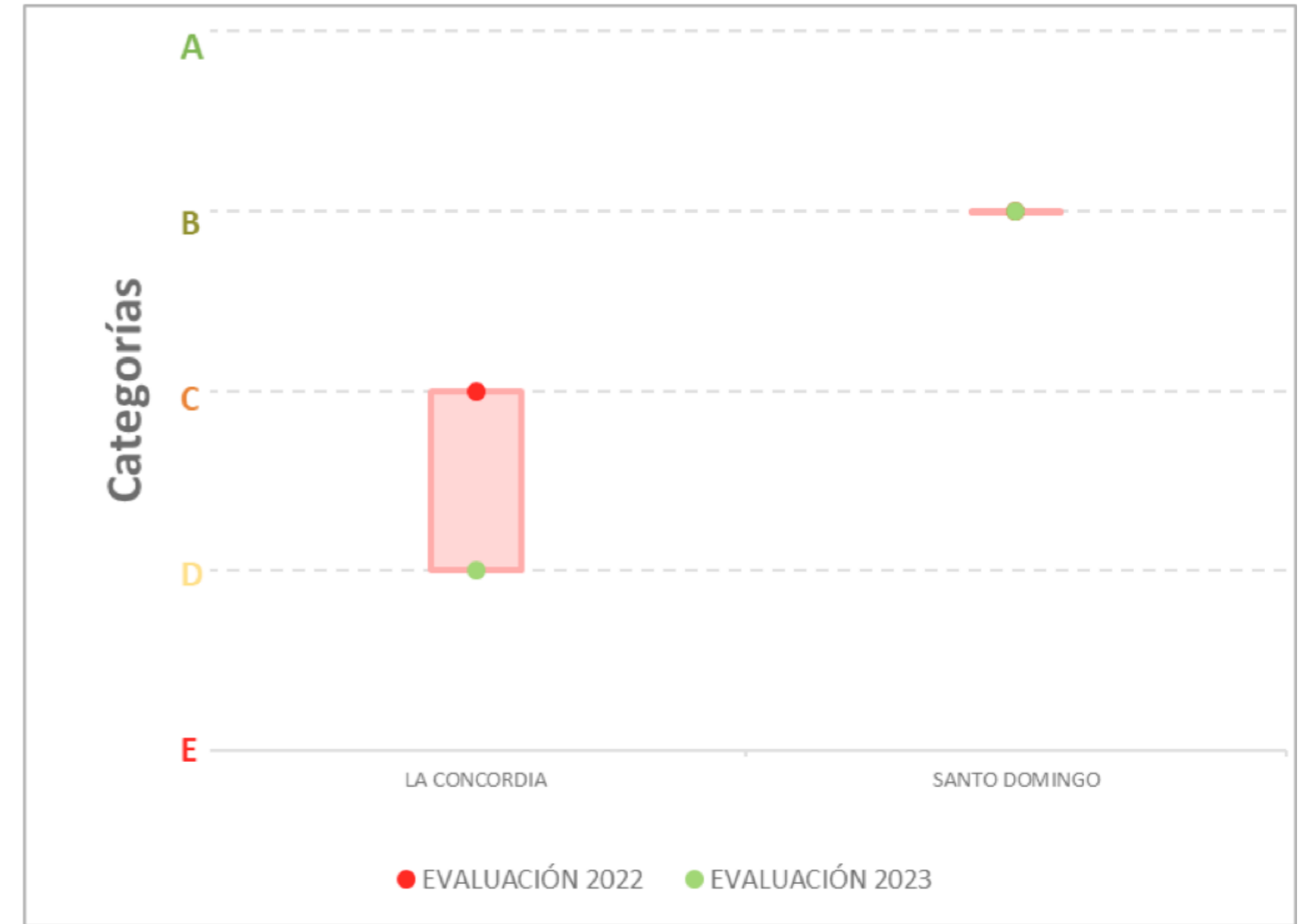
Ilustración 52 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas



La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas presenta 1 cantón en la categoría B y 1 cantón en la categoría D. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “alto”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio de agua potable, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Por niveles de desempeño, al año 2023, el prestador de servicios del cantón La Concordia ha bajado de la categoría C a la categoría D, los demás cantones han mantenido su categoría con respecto al año 2022.

Ilustración 53 Evaluación 2022 vs Evaluación 2033 Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas



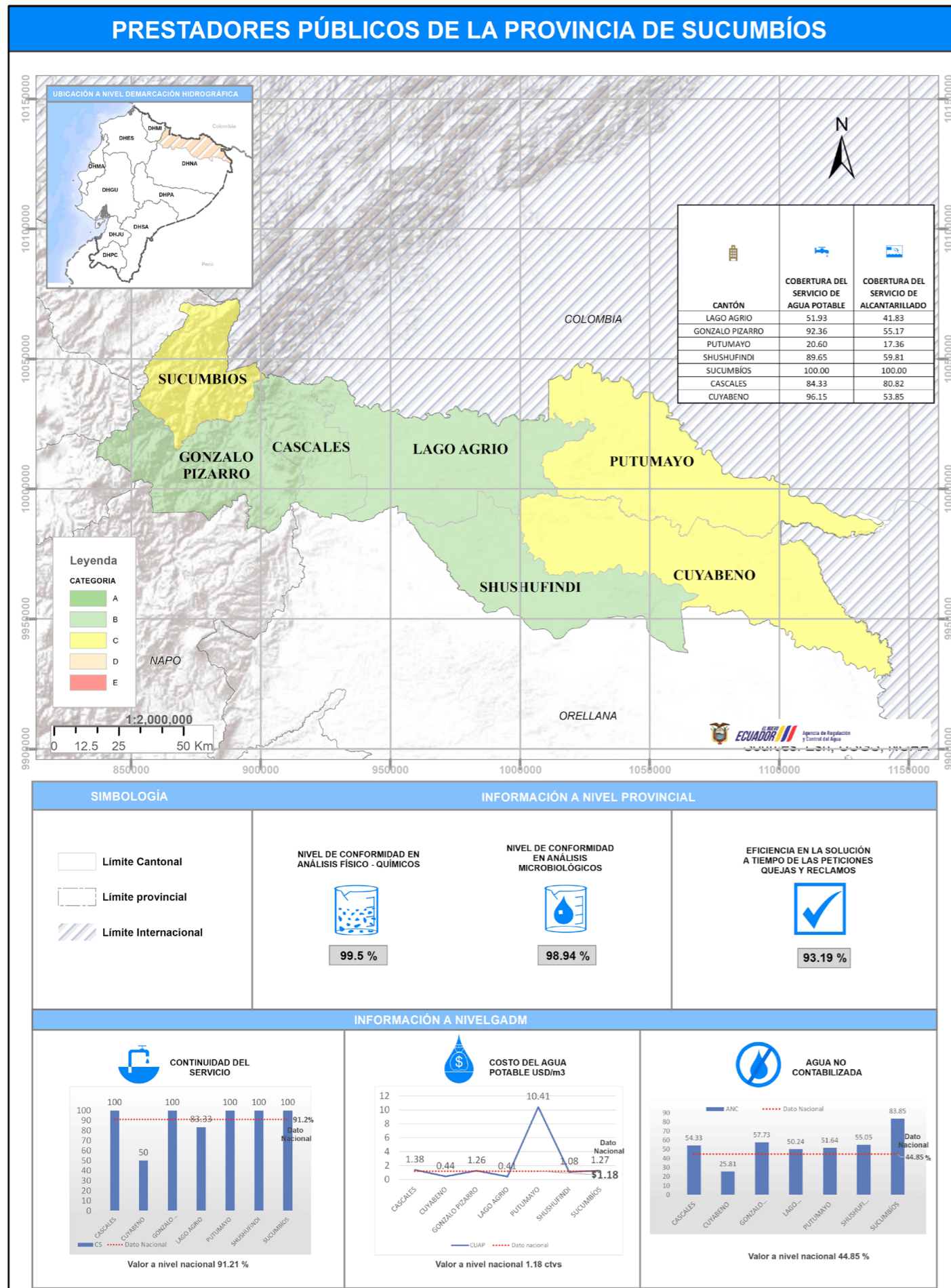
Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua





5.2.21. PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

Ilustración 54 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Sucumbios

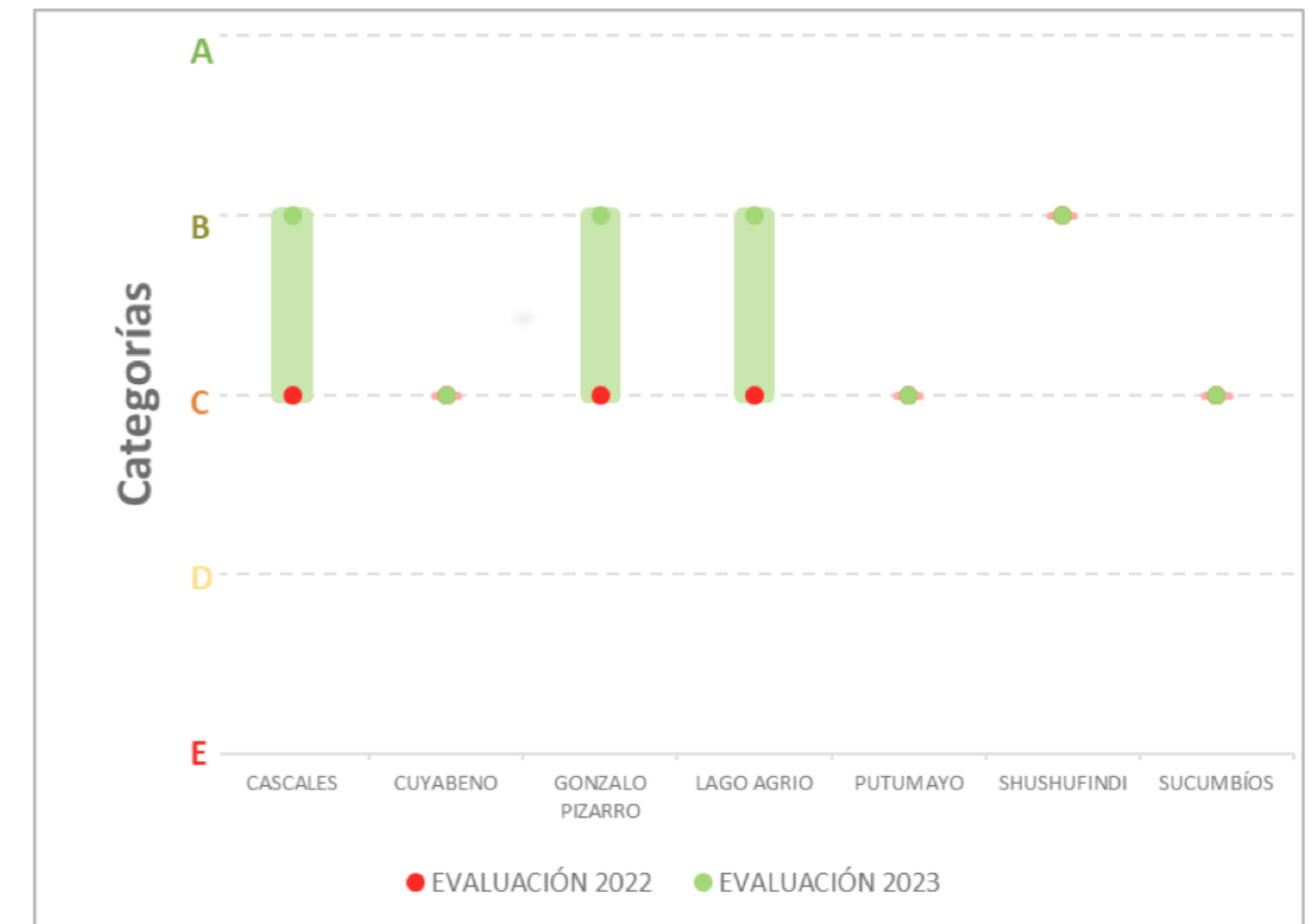


La provincia de Sucumbios presenta 4 cantones en la categoría B y 3 cantones que se encuentran en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Por niveles de desempeño, al año 2023, los prestadores de servicios de los cantones: Cascales, Gonzalo Pizarro y Lago Agrio subieron de la categoría C a la categoría B.

Los demás prestadores de servicios mantuvieron su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 55 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Sucumbios

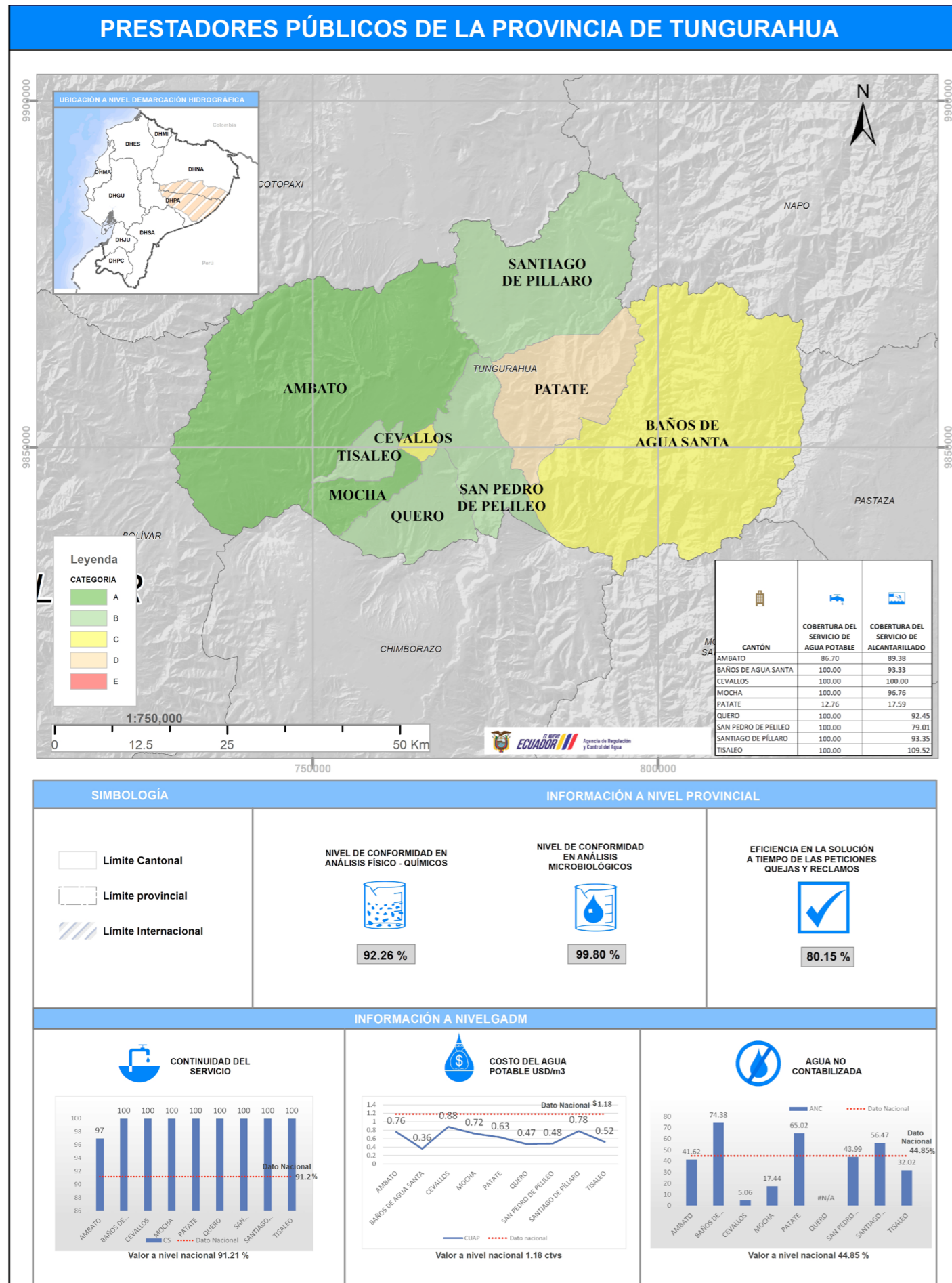


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.22. PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Ilustración 56 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Tungurahua

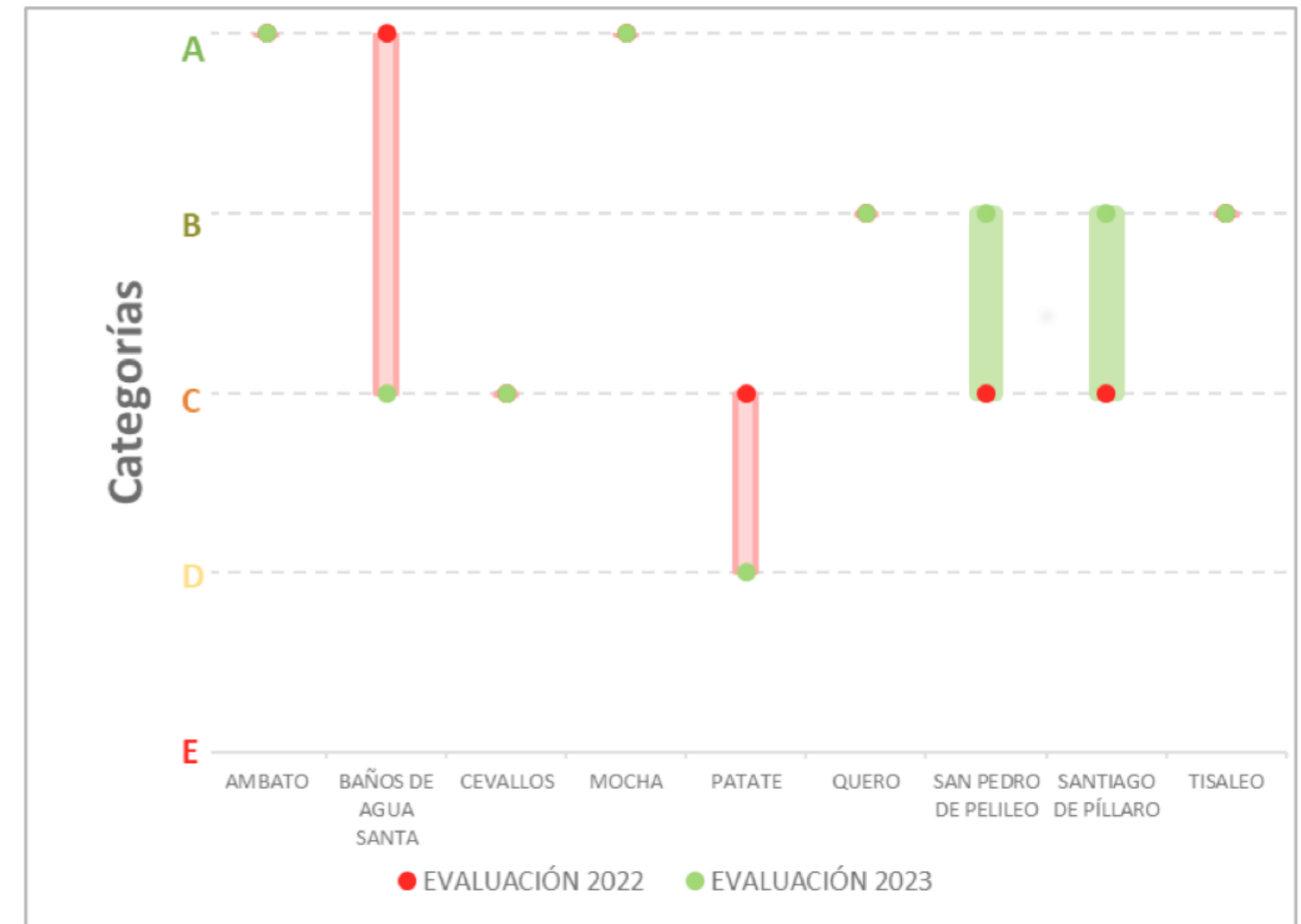


La provincia de Tungurahua presenta 2 cantones que se encuentran en la categoría A, 4 cantones que se encuentran en la categoría B y 1 cantón se encuentran en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “alto”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Al año 2023, el prestador de servicios del cantón San Pedro de Pelileo y Santiago de Píllaro subieron de la categoría C a la categoría B respectivamente. Por su parte, los prestadores de los cantones: Baños de Agua Santa y Patate bajaron de categoría A a la categoría C y de la categoría C a la D respectivamente.

Los demás cantones mantuvieron su categorización.

Ilustración 57 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Tungurahua

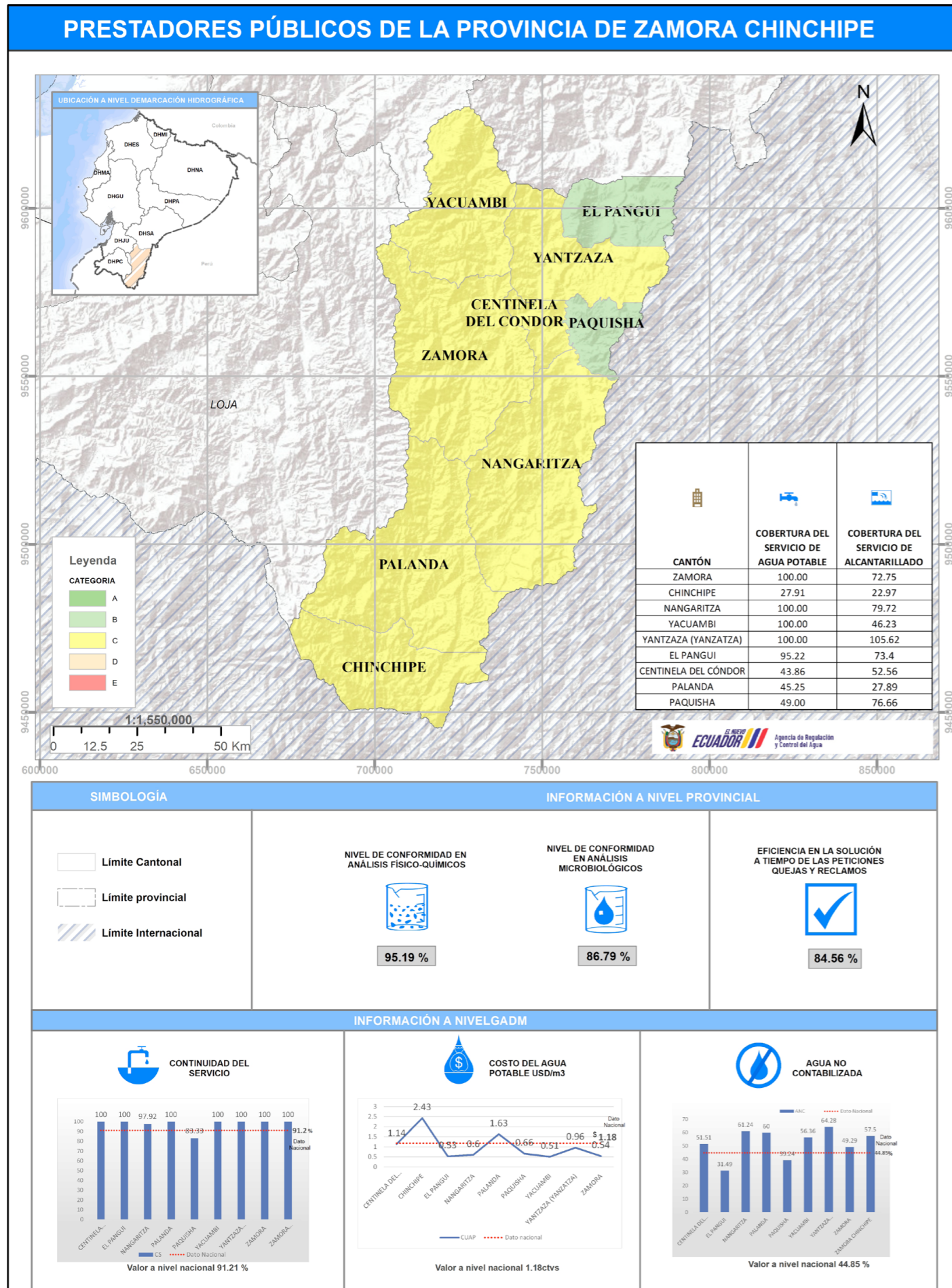


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.23. PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Ilustración 58 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Zamora Chinchipe

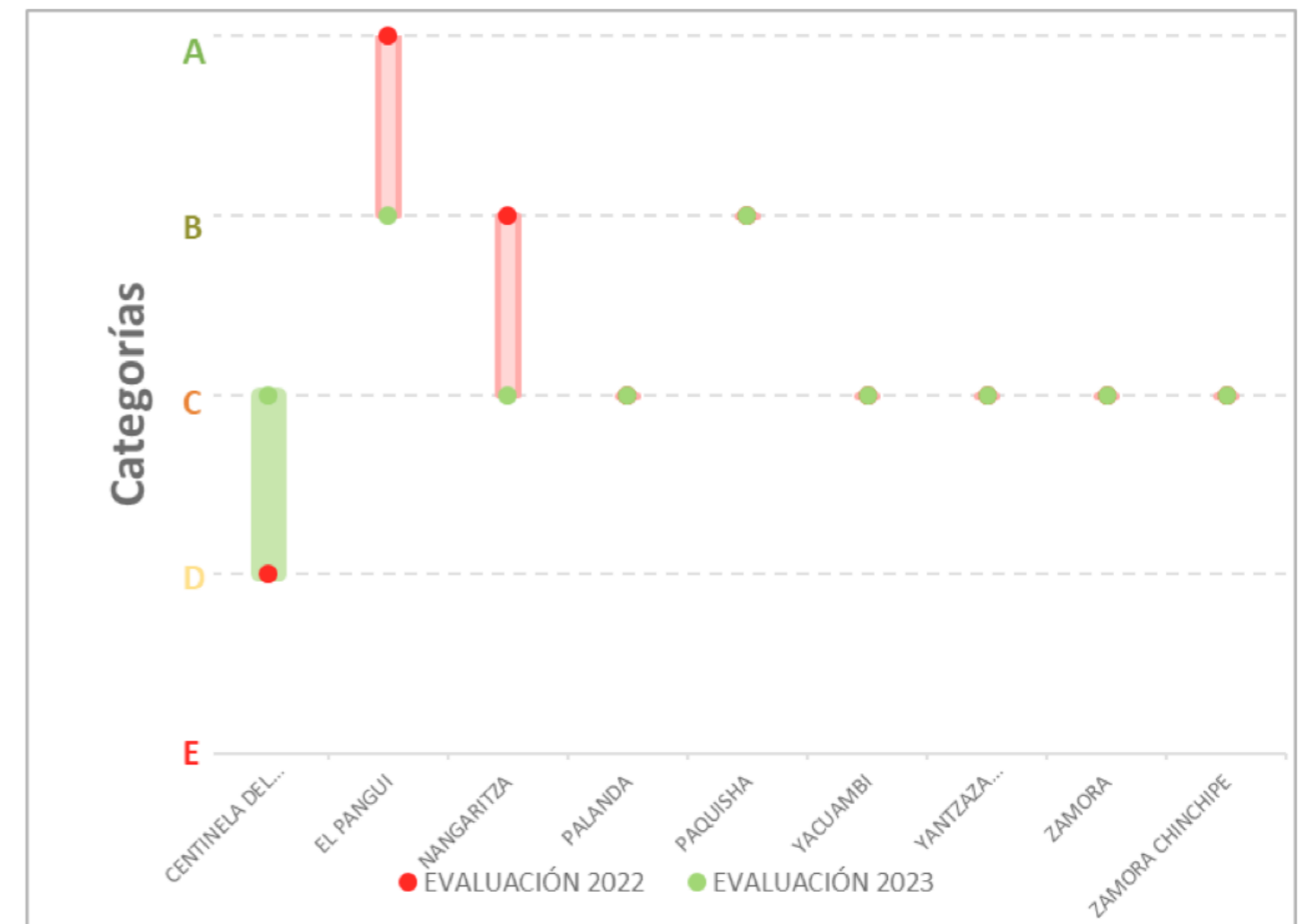


La provincia de Zamora Chinchipe presenta 2 cantones que se encuentran en la categoría B y 7 cantones en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “bajo”. En cuanto, a la información a nivel municipal, todos los GADM reportan información de los indicadores de cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, continuidad del servicio, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Por niveles de desempeño, al año 2023, el prestador de servicios del cantón Centinela del Cóndor subió de la categoría D a la categoría C. Por su parte, el prestador de servicios del cantón El Pangui y Nangaritza bajaron de la de la categoría A a la B y de la categoría B a la categoría C respectivamente.

Los demás prestadores de servicios mantuvieron su categorización con respecto al año 2022.

Ilustración 59 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Zamora Chinchipe

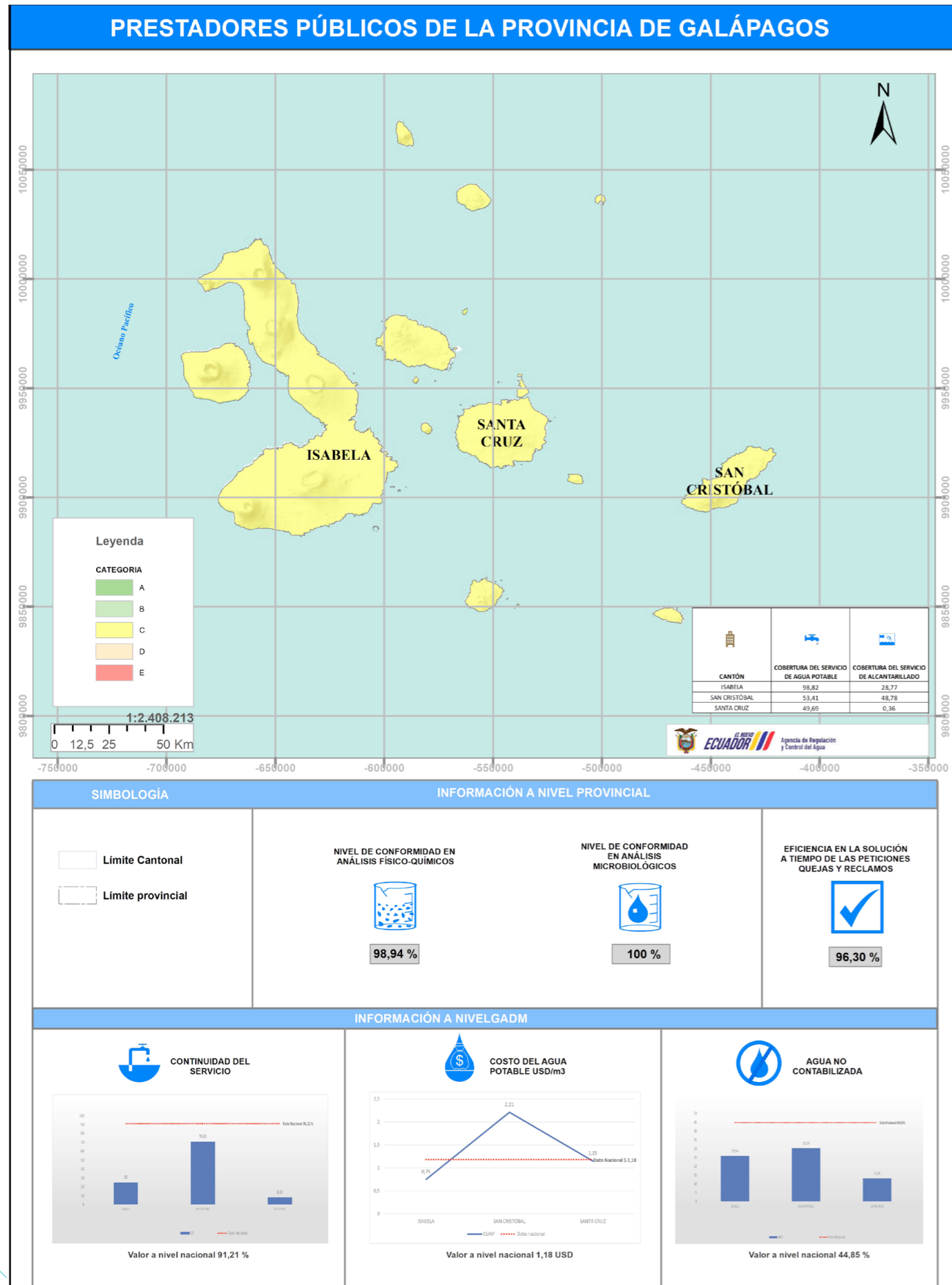


Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua



5.2.24. PROVINCIA DE GALÁPAGOS

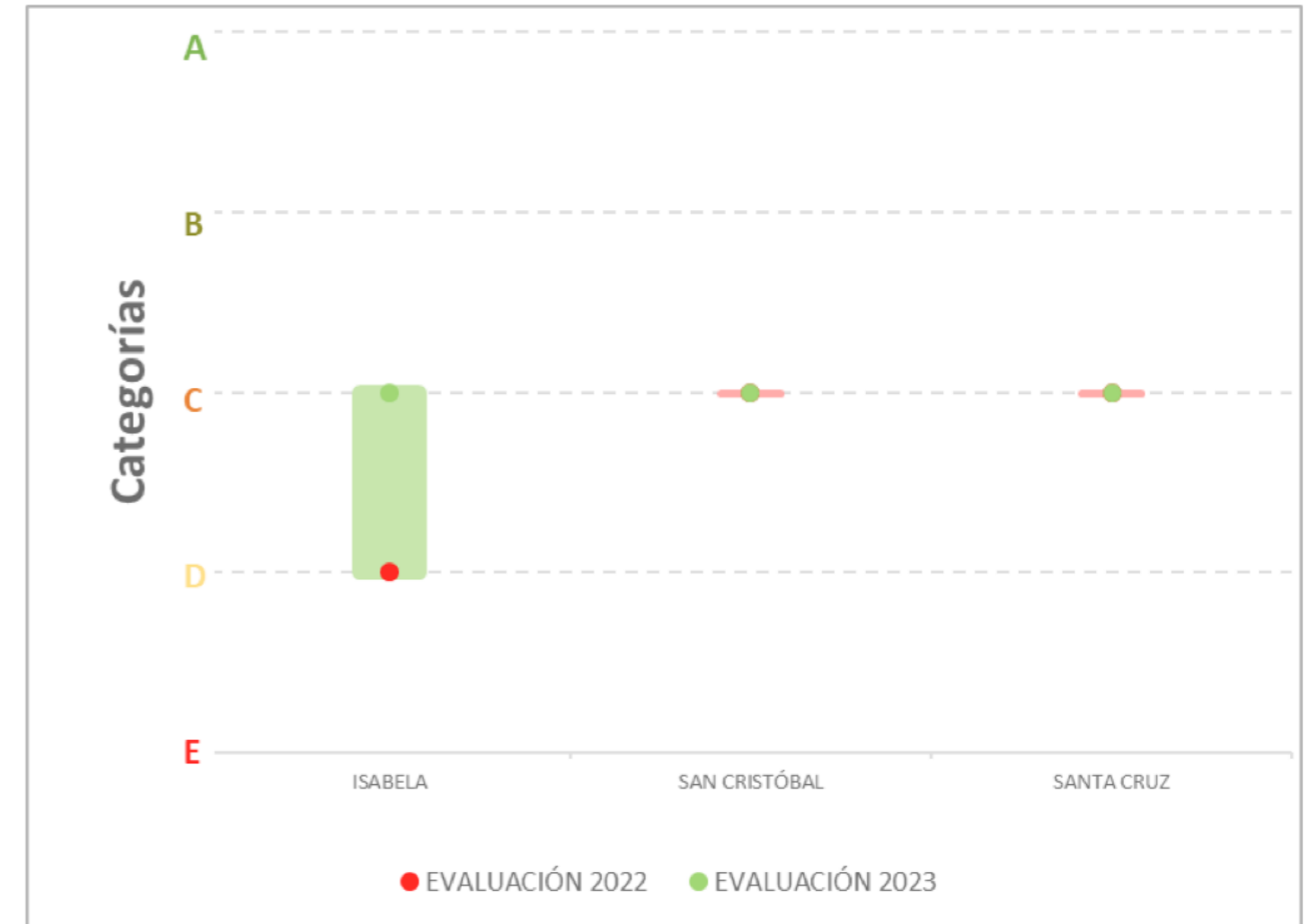
Ilustración 60 Mapa de Indicadores de APYS en la Provincia de Galápagos



La provincia de Galápagos presenta 3 cantones que se encuentra en la categoría C. De acuerdo a los indicadores de calidad de agua a nivel provincial, las cifras presentadas corresponden a un desempeño “medio”. En cuanto, a la información a nivel municipal todos los GADM reportan información de los indicadores de continuidad del servicio, cobertura del servicio de agua potable, cobertura del servicio de alcantarillado, costo unitario del metro cúbico de agua potable y agua no contabilizada.

Por niveles de desempeño, al año 2023, el prestador de servicios del cantón Isabela subió de la Categoría D a la C, los demás prestadores han mantenido su categoría con respecto al año 2022.

Ilustración 61 Evaluación 2022 vs Evaluación 2023 Provincia de Galápagos



Elaborado por: Agencia de Regulación y Control del Agua

 @Reg_aguaEc

 Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. de los Shyris N38-28 entre El Telégrafo y La Tierra
Teléfono: 593-2-394 4440 - www.regulacionagua.gob.ec

Código postal: 170506 / Quito Ecuador